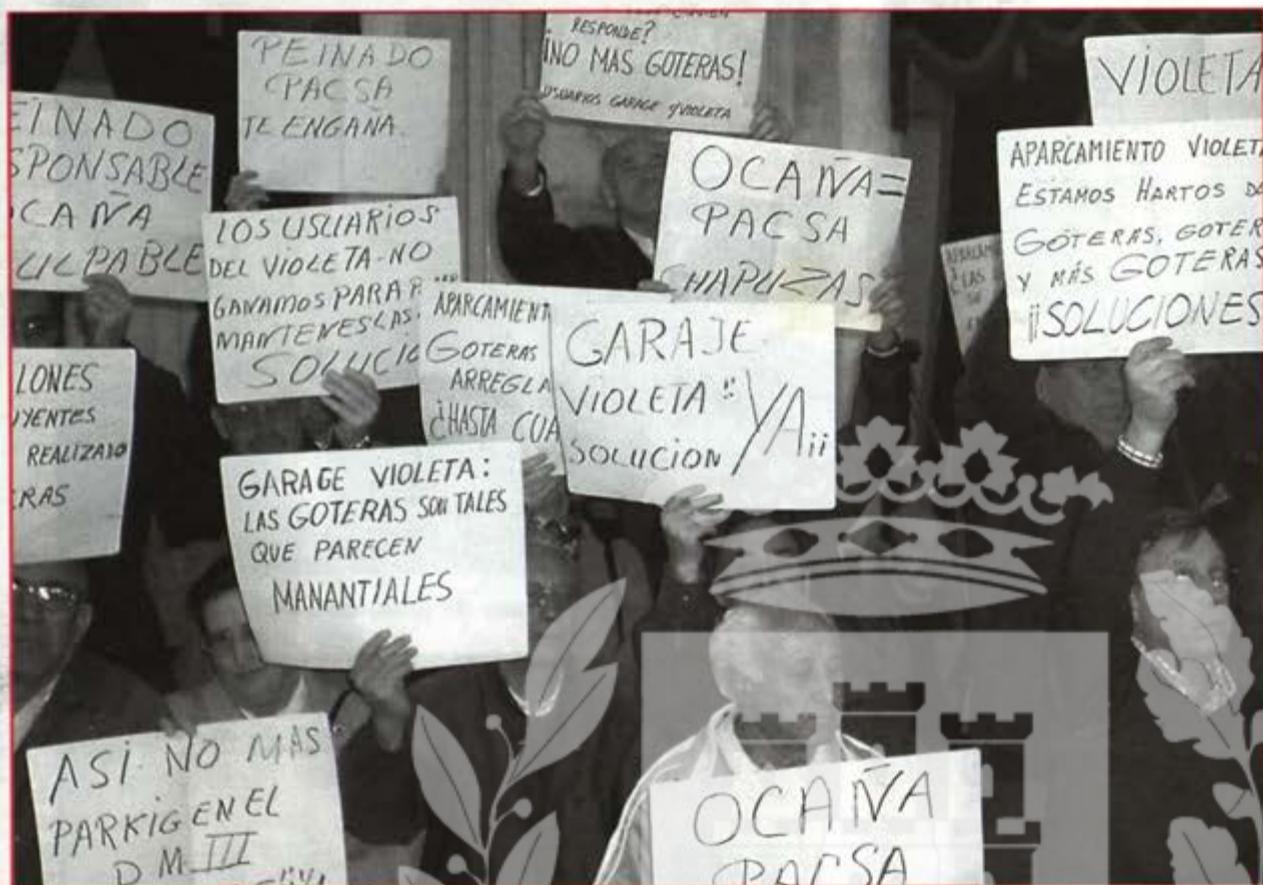


Número 1.751 :-: 23 de febrero de 2002 :-: AÑO 34 :-: 0'90 euros :-: 150 pesetas



Los vecinos asistieron a un larguísimo y tenso pleno municipal Arrecian las protestas contra el concejal de Urbanismo



**Robos en Ciudad Deportiva y Casa de Juventud
La inseguridad también alcanza
a los edificios municipales**



**"El gobierno nos puede condenar a pasar sed"
Marín dice que este verano puede
haber restricciones de agua**



**Crisis institucional en
la Universidad de Alcalá
Gala continuará de rector
al menos hasta el otoño**



**Tratado sobre el demonio
de un sacerdote alcalaíno
El padre José Luis Fortea,
especialista en exorcismos**



**Cayó y se golpeó
fatalmente en la cabeza
Un hombre murió en
extrañas circunstancias**

Carrefour

con Carrefour es posible

DESCUENTO

7
CENTIMOS
€/LITRO
11,6 pts./litro

por compras superiores a 30,05€,6
pagando con las tarjetas del grupo

del 21 de febrero al 3 de marzo

ESTACIONES
DE SERVICIO



IU inició la campaña de recogida de firmas por la segunda UVI móvil en el mes de junio de 2001

¡¡Juntos hemos conseguido la segunda UVI móvil!!

Izquierda Unida, como organización que ha participado activamente en la campaña por la segunda UVI móvil para Alcalá,

Quiere agradecer y felicitar a todas las entidades que han respaldado dicha campaña

Este agradecimiento es de manera muy especial a la Plataforma para la defensa y mejora de la sanidad pública, y a la concejalía de Ciudad Saludable por su compromiso.

Gracias a los 45.000 ciudadanos que han logrado con su firma la base del SÉRCAM con UVI móvil y helipuerto sanitario


Grupo de Concejales


Excmo. Ayuntamiento de
ALCALÁ de HENARES



¡Qué país tan bueno!

Las cosas deben de ir en España extremadamente bien, a juzgar por lo que publican los grandes diarios. Durante la semana anterior los temas preferentes, tan preferentes que algunos días han acaparado las portadas, han sido los relativos a un programa de televisión y al pañuelo de una niña. El argumento de que no son temas banales, sino importantísimos para la concepción de la sociedad española, no hace sino reforzar la visión paradisiaca de España, puesto que viene a certificar que aquí el clásico *primum vivere* de los pobres ha quedado superado por el *philosophare* de los ricos. Como las cosas no ocurren por casualidad, hay que pensar que, por mucho que los grandes diarios hayan influido en la gestación de ambos fenómenos, eso ha sido posible porque la sociedad no tiene motivos para preocuparse seriamente de otra cosa que no sea si un concurso lo ganan Fulano o Mengana o si una niña acude al colegio con pañuelo o con peineta. Ciertamente, España debe de ir muy bien cuando los problemas de un par de millones de desempleados son preteridos ante un concurso del que no opinaremos por no conocerlo y los problemas de cientos de miles de personas inmigrantes -de personas- con sus residencias no homologables, con sus trabajos no reconocidos, con sus derechos violados permanentemente por organizaciones mafiosas que los explotan, ceden en importancia ante el hecho de que una niña, norteafricana o carpertovetónica, vaya al colegio con el velo de Scherezade o con los *jeans* de Zazie, independientemente de que ello se derive de convicciones religiosas clásicas o de esa otra religión que la moda es en la neocultura occidental del *pret a porter*, esa cultura que hoy enfrenta por la capitalidad española del trapo a Barcelona y a Madrid. ¡Voto a tall! ¡Qué país tan bueno!

USA, en guerra contra el resto del mundo

Las cosas ocurren como si Estados Unidos hubiera roto las hostilidades con el resto del mundo, como si el gobierno norteamericano creyera que cualquier estado -tal vez excepto el Reino Unido- puede ser su enemigo real de la noche a la mañana, sin más que la declaración unilateral como tal por el gobierno USA.

Hay que contar con la posibilidad de que la sociedad norteamericana y su gobierno sufran manía persecutoria. Muchos síntomas apuntan hacia esa paranoia, lo cual no hace más que agravar el problema porque Estados Unidos es una gran potencia que siempre ha estado dispuesta a proyectar su voluntad a cualquier costa sobre cualquier parte del resto del mundo y, además, está convencida de su legitimidad para hacerlo. Si ahora, encima, está paranoica, habrá que tener mucho cuidado con ella.

Europa, que ha sido repetidamente salvada por USA para conservarla dentro del orden ideológico que Europa creó y en USA cristalizó, tendrá dificultad para entender el sentido imperial de la sociedad norteamericana, convencida más allá de toda duda de que cualquier cosa que no sea el *american way of life* y el sometimiento a él de cualquier otra forma cultural es el verdadero orden natural de la especie humana. Los españoles y los hispanoamericanos, una y otra vez sometidos al complejo imperialismo norteamericano, clasificados en la taxonomía social norteamericana como

seres inferiores que esperan, sin saberlo, la redención que ha de llegarles de Washington, tienen adquirida alguna experiencia en su trato con el coloso, aunque no parezcan tan inteligentes como para aprovechar esa experiencia.

La peculiar cultura hispánica ha equivocado secularmente el camino para dar respuesta adecuada al permanente desafío agresor norteamericano. Los herederos del antiguo imperio español han creído que la solución era *ser ellos mismos*, con la holgazanería convertida en *identidad cultural*, frente a la eficacia de sus feroces vecinos nortños, cuando lo lógico es copiar las fórmulas que han llevado al éxito a Estados Unidos, pues si Estados Unidos es la primera potencia del mundo no lo debe a ningún designio divino especial, sino a su compulsión hacia el trabajo bien hecho, por su fe en que el esfuerzo de cada estadounidense debe ser remunerado en relación con su aportación a los resultados, por su natural entendimiento del valor de la libertad.

Si los europeos decidieran copiar las fórmulas del éxito norteamericano -algo inconcebible hoy, aunque esas fórmulas nacieron en Europa-, que no son mágicas ni religiosas, sino científicas, tal vez los europeos tendrían voz audible en el concierto mundial. Mientras tanto habrán de conformarse con ser la cola del león, por mucho que los inquiete lo que la cabeza de la fiera piense y su feroz corazón desee.

Penuria de agua

Se ha escrito repetidamente en estas páginas que es preciso un embalse nuevo en el Sorbe para la MAS, y desde hace años este ayuntamiento lo oye precisamente como quien oye llover, como si no hubiera ningún motivo de preocupación y los cálculos no tuvieran valor alguno. Ahora llegamos a una situación angustiada, que no es nueva, pero que sucede a años de ciclo lluvioso que deberían haber sido aprovechados para solucionar el problema antes de que se volviera acuciante.

Los alcaláinos se ven amenazados por restricciones en el suministro de agua por imprevisión y desidia de sus gobiernos, de todos sus gobiernos, desde los municipales hasta el nacional; y, por supuesto, los alcaláinos empiezan a encontrarse ahora donde los querían tener quienes desean meter insidiosamente la mano en sus bolsillos con la promesa de abastecerlos con mayor seguridad por otro proveedor del que la historia ha demostrado que no garantiza el suministro mejor que la MAS, aunque lo garantice más caro.

El ayuntamiento complutense actual parece entender algo mejor que los dos anteriores las amenazas para el suministro de agua a Alcalá. Sin embargo, a veces parece que este ayuntamiento entiende mucho y hace poco.

El ayuntamiento sabe que el año pasado hubo que desembalsar de la presa del Sorbe agua bastante para abastecer a todos los municipios de la MAS durante cuatro años. El año anterior ocurrió otro tanto. Si se hubiera dispuesto de capacidad de embalse, ahora no estaríamos con la sequía al cuello. Los municipios de la MAS han de trabajar por otra presa nueva y han de exigir al gobierno nacional soluciones y no problemas, aunque ahora haya que echar mano de lo que sea; una vez más, el drama es hijo de la imprevisión.

SEMANARIO Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: GU-78-1968

Tel.: 91 889 26 53
91 888 85 89
Fax: 91 883 45 08

E-mail: puertam@arrakis.es

MITSUBISHI COLT AVANCE

- Ahora con:
- 5 llantas de aleación.
 - spoiler trasero.
 - interior con acabado de titanio impreso.
 - protectores laterales.



más equipado que nunca por el mismo precio de siempre:

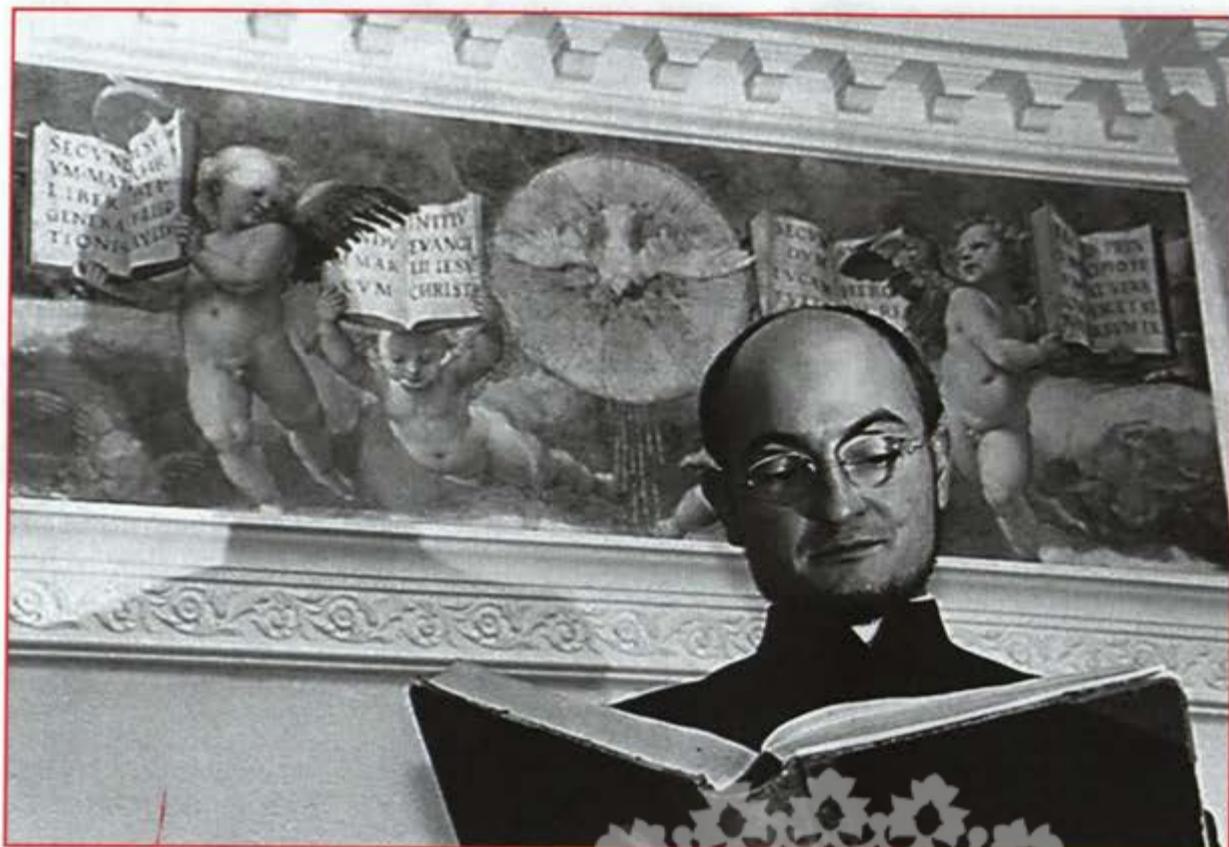
Promoción válida hasta fin de marzo.

10.090 €
1.678.835 Ptas.*

*Precio de la versión 1.3 para Península y Baleares. IVA, IM y Plan Prever incluidos.

MMCE RETAIL. AVDA. COMPLUTENSE, 117. ALCALÁ DE HENARES. TEL. 91 878 74 97.
AVDA. CASTILLA, 12-A. SAN FERNANDO. TEL. 91 678 09 33.





El padre José Antonio Fortea escribe, con mentalidad científica, "Dæmoniacum", un tratado sobre el demonio

Un sacerdote de Alcalá realiza exorcismos y es un experto demonólogo

Un sacerdote de la diócesis de Alcalá es un auténtico especialista en exorcismos, que reconoce que ha participado en un total de trece de estos ritos por los que se espulsa al demonio del cuerpo de una persona. José Antonio Fortea, que nació en Barbastro (Huesca), pero que es sacerdote de la diócesis Complutense y reside en la propia ciudad de Alcalá, realizó su tesina sobre el demonio al licenciarse en teología. Lo curioso es que este trabajo se ha convertido en el único tratado científico sobre el demonio, por lo que la editorial Belacqua lo ha publicado en un libro que ha sido presentado en este mes de febrero en Madrid. El sacerdote José Antonio Fortea se ha convertido por tanto en un especialista en el demonio porque tiene muy claro que para combatir y derrotar al maligo lo mejor es conocerlo a fondo.

Según explica el padre Fortea, el exorcismo comienza con una oración privada del exorcista para disponerse al acto que va a realizar. Después hace una oración a Dios en voz alta y bendice al poseso. Se lo asperge con agua bendita y se reza una letanía a los santos. Se reza un salmo y se lee el evangelio. El sacerdote le impone las manos sobre la cabeza y hace una serie de peticiones breves a Dios.

El exorcismo dura una hora o dos o tres y todos acaban sentados en el suelo. "Es imprescindible, insisto, imprescindible, colocar al poseso sobre un colchón, porque con frecuencia el demonio provocará deliberadamente que el poseso se golpee con toda la fuerza posible en la nuca". El exorcista debe tener cuidado "pues algunos posesos muerden cuando menos pueda pensárselo y pueden agarrarle un dedo. Respecto a la vestidura, a alguno puede quizá sorprenderle que haya dicho que un clérigo puede ser lo más útil si uno va a acabar por

los suelos. No es sólo por los suelos, también por los escupitajos".

"El Exorcista"

La primera vez que el padre Fortea vio la película 'El Exorcista' comprobó que reproducía fidedignamente un exorcismo real. "Solo la cabeza dando una vuelta de 360 grados alrededor del cuello y los rasguños en su cuerpo formando palabras me parecían

ron pura imaginación del director. Sin embargo, bastante tiempo después he encontrado que ambos fenómenos se han dado en exorcismos reales". Para Fortea, autor de este completo *Dæmoniacum*, "de las muchas luchas que hay y ha habido sobre el mundo, la lucha entre el bien y el mal es la lucha por excelencia".

El padre Fortea insiste en *Dæmoniacum*, en que "la maldad

"Yo he asistido durante mi vida a diversos exorcismos; en total, trece casos distintos de verdadera posesión"

diabólica de algunos seres humanos a veces parece una patología psiquiátrica, pero la percepción de la realidad permanece incólume, el dominio sobre los propios actos se mantiene, todo indica una persona perfectamente cuerda". Para Fortea "es muy frecuente al encontrarse con actos de profunda iniquidad achacarlo a enfermedad de la mente, pero la locura y la iniquidad son dos cosas totalmente distintas. La locura tiene su propio camino para llegar a ella, y la iniquidad el suyo. La locura no se cura con vida espiritual y la iniquidad sí".

Así como los milagros son la prueba de la existencia de Dios, las posesiones demoniacas son la prueba de que existe el demonio. "Los milagros son maravillosos, las posesiones son horripilantes, pero lo uno y lo otro lleva a Dios". Fortea, en este punto insiste en que hay que acercarse a la lectura del libro con precaución: "Este tratado puede tener consecuencias no deseables en el laico normal y corriente que lo lee por mera curiosidad. Esas consecuencias no deseables pueden ser un miedo hipocondríaco hacia el demonio o por el contrario estimular un malsano interés por lo esotérico."

Posesiones y exorcismo

El padre José Antonio Fortea ha asistido a varias sesiones de exorcismo, en total trece casos distintos "de verdadera posesión". Y afirma que "puedo decir que vi cómo algunos de aquellos posesos ejercían una fuerza al ser exorcizados verdaderamente sor-

• Considerado como uno de los mejores demonólogos del momento, el Padre Fortea ha realizado una exhaustiva tarea de recopilación informativa, durante más de seis años; y ha abordado este asunto desde un punto de vista científico y riguroso.

• El Papa Juan Pablo II realizó en 1984 dos exorcismos siendo Sumo Pontífice, además de otro cuando era obispo de Cracovia y un cuarto en su etapa de cardenal.

• Posesión es el fenómeno por el que un espíritu maligno reside en una persona y en ciertos momentos puede hablar y moverse a través de ella sin que ésta pueda evitarlo.

• La posesión se manifiesta de ordinario en el exorcismo "en ese entrar en trance, en los ojos en blanco bajo los párpados, en la fuerza del cuerpo moviéndose durante las oraciones, en el odio a lo sagrado que expresa la voz llena de ira del poseso."

JOSÉ A. FORTEA
DÆMONIACUM

TRATADO DE DEMONOLOGÍA



Portada del libro del padre José Antonio Fortea

prendente". Según los casos de los que el padre Fortea ha sido testigo en el ritual lo que ocurre es que el poseído cerraba los ojos y entraba lentamente en trance. "Poco a poco los brazos y las piernas comienzan a moverse lentamente por sí mismos, algo interior -el demonio- comienza a provocar una agitación. Los ojos se veían en blanco con las pupilas hacia arriba o hacia abajo".

"En algunos casos comenzaba un ataque de risa del poseso, risa maligna. Después, se interrumpía la risa bruscamente y el poseso con su voz, pero como si imitase una voz distinta comenzaba a mandar furioso: basta, que le dejase, que parase". "Sin embargo, en otros casos no hay risa maligna, ni palabras, sólo algún grito desgarrado y esfuerzos por liberarse. En otros casos el poseso escupe al exorcista."

Para Fortea "Daemoniacum. Tratado de Demonología", aunque se centra en el estudio de los demonios, es una buena oportunidad para recordar "el peligro en nuestra vida de creyentes de centrarnos más en la lucha contra el mal que en el gozo y fruición del bien. Hay fieles cuya vida espiritual está siempre orbitando alrededor de los temas del pecado, la tentación, el demonio, lo mal que va todo, la mucha iniquidad que nos rodea, etc. Es un tipo de kakocentrismo cristiano o de cristianismo kakocentrista (kakós = malo, en griego).



La I Semana del Teatro Grecolatino en Alcalá de Henares será en abril

Convenio entre el ayuntamiento y el Instituto de Teatro Grecolatino de Madrid

El alcalde de Alcalá, Manuel Peinado, en calidad de presidente del consejo de administración de la Fundación Colegio del Rey (FCR), y el presidente de ATELA (Instituto de Teatro Grecolatino de Madrid) firmaron el martes día 19 de febrero un convenio de colaboración para la celebración de la I Semana de Teatro Grecolatino en Madrid, que, en el caso de Alcalá, se desarrollará en el Teatro Salón Cervantes en el próximo mes de abril.

ATELA es una asociación de carácter filantrópico y sin ánimo de lucro que tiene entre sus objetivos la difusión del mundo clásico y de los valores positivos de su cultura, especialmente entre los jóvenes. La Fundación Colegio del Rey, en cumplimiento de los fines sociales y culturales que le son propios, está interesada en promocionar actividades de difusión de la cultura. El alcalde complutense y el presidente de ATELA, Cipriano Fontanilla Alejo, firmaron el acuerdo acompañados por el gerente de la FCR. Alcalá celebrará la I Semana de Teatro Grecolatino en Madrid los días 4, 8 y 10 de abril.

El primer festival de Teatro Grecolatino de Alcalá ofrecerá al público, representaciones de obras de autores clásicos griegos y latinos. Con ello pretende conseguir un doble obje-

tivo: que los escolares conozcan de primera mano una de las manifestaciones más vivas del pensamiento clásico y que desarrollen todo el valor formativo que para la educación poseen las aulas de teatro.

Muchas comunidades autónomas han creado ya asociaciones escolares de teatro clásico grecolatino, con el fin de adaptar a sus propios ámbitos estas actividades.

En este contexto autonómico se ha desarrollado la Asociación 'ATELA'. Este primer proyecto se denomina 'Compluti Primi Theatrales Ludí'. Se ha propuesto al ayuntamiento complutense y a la FCR que Alcalá sea la sede de este primer festival de teatro clásico grecolatino precisamente porque en ATELA han considerado que la ciudad complutense, la romana COMPLUTUM, era el escenario más adecuado,

tanto por la raigambre clásica de su origen y su consolidada tradición cultural como, sobre todo, por el renovado dinamismo de esa herencia, que le ha merecido ser proclamada Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

El presidente de ATELA declaró a PUERTA DE MADRID: "Hemos de destacar que, tanto las versiones como las traducciones, fieles al texto clásico, y los montajes, vestuarios, coreografía etc... de las obras, son siempre producto del trabajo de los alumnos y profesores que participan en los grupos, lo que, originalidad aparte, constituye un elemento clave en la formación de los mismos. Esperamos que nuestro proyecto responda a la confianza que en nosotros han depositado todas las entidades que participan".



Vía Complutense, 111
Pol. Ind. Europa II, Nave 7
Alcalá de Henares
Tefs.: 91-888.10.34
Detrás de Mercadona

**AZULEJOS - GRES - MARMOL - GRANITO - SAUNAS
SANEAMIENTO - GRIFERIA - HIDROMASAJE**

AZTECA

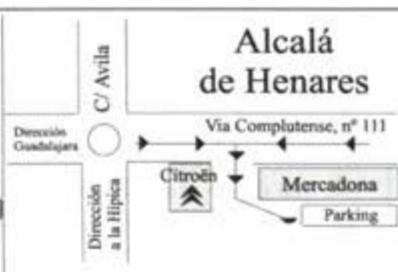
GRES PANIA

Gresman

GRES BISBAL

teuco

hansgrohe



Una Cometa de Verano

José López Estrada



14. La matanza

Llegó el mes de octubre y empezó a cambiar la decoración. Los chopos y los sauces se tiñeron de amarillo. Los robles salpicaron de oro viejo los montes cercanos, en contraste con las pardas encinas y las hileras de olivos. Los verdes de sabinas y enebros en oposición a las rojas hayas más perceptibles entre los oscuros pinares, junto a la desnudez prematura de algunos árboles, pusieron su contrapunto a las ocres y onduladas tierras peinadas por el arado y a los restos de algún amarillento rastrojo del año pasado. Las viñas, que ya estaban rojas, perdían las hojas dejando los sarmientos al aire. Éste era el ambiente y el colorido otoñal adecuados para recibir al primer invierno que pasamos allí.

Llegaron los días borrascosos y plomizos de noviembre, en los cuales la luz corta y difusa obligaba a encender las bombillas o los candiles, para moverse por la casa. Bajar a la bodega o subir al desván eran desplazamientos obligados que requerían alumbrarse, pues las tardes breves y las oscuras noches, con el rugido exterior de un viento desapacible, que empujaba las plumizas y las nubes de tintes dramáticos contra las sombrías alturas de las inmensas paredes de roca que cerraban el valle, hacían de aquellas jornadas un presagio invernal estremecedor.

Los árboles ya habían perdido todas sus hojas y tan sólo los robustos robles de nudosas ramas, junto a las austeras y oscuras encinas, soberanos en aquel paisaje, mecían sus copas de hojas secas unos y de denso follaje otros, doblando sus robustos ramajes bajo el impulso del viento. Era ya muy entrado el otoño y en los oscuros bosques que nos rodeaban resaltaban los árboles de hoja, amarillos y rojos como antorchas. En los profundos barrancos de la agreste orografía del contorno se acumulaban densas nieblas y del lago emanaban vapores en las frías mañanas de aquellos días otoñales que cubrían el paisaje como unos visillos.

Las esperadas lluvias, necesarias para las labores de siembra, llegaron, pero no fueron, como siempre sucede, a gusto de todos, a pesar de lo cual salieron adelante los trabajos propios de la estación, preparando la progresiva e inevitable entrada de aquel primer invierno de la guerra, que desde el principio mostró su rostro más duro. Ello nos obligó a identificarnos plenamente con la vida austera y

sacrificada de los campesinos, de la que hasta ese momento sólo habíamos disfrutado la cara amable.

Los días fueron acortándose, y el mar de espesas y densas nubes que con frecuencia cubría el valle fue adquiriendo tonos oscuros, casi dramáticos, que presagiaban la proximidad de alguna fuerte nevada, como así sucedió a los pocos días.

En los robles, los álamos, las hayas y los sauces, la escarcha y la nieve helada formaban estructuras delicadas y fantásticas. Los pinos, encinas y la arboleda más lejana adoptaban formas irreales y caprichosas. El lago en el fondo del valle, convertido en espejo transparente, crujía bajo el frío y los caminos habían desaparecido bajo la espesa nevada, que temporalmente, lo había transformado todo. Por ello se pasaba gran parte del día dentro de la casa para refugiarnos de las inclemencias invernales. La reunión familiar se hacía en la cocina, sentados en los bancos de madera que había en torno al fuego, que permanecía encendido de la mañana a la noche. Allí transcurrían los días, uno tras otro, sin variaciones aparentes.

Se salía al exterior tan sólo para realizar las tareas que no se podían aplazar, tales como abrevar las caballerías, echar hierba a los conejos y dar una vuelta por los corrales, para recoger las puestas y distribuir un poco de grano a las gallinas, sin olvidarse de los cerdos, a uno de los cuales le quedaban pocos días de existencia, pues la matanza estaba próxima y ya se había concertado con el matarife el día que pasaría a dar buena cuenta del gorrino.

La matanza era, y continúa siendo para los pocos campesinos que quedan en los pueblos, un acontecimiento que rompía la monotonía que el invierno obligaba a soportar.

Llegó el día señalado para la matanza del cerdo, otro suceso que se grabó en mi retina infantil con las imágenes, no exentas de crueldad, que suponían la intervención del matarife.

Los agudos berridos del cochino previos a su sacrificio se oyeron por todo el pueblo, resonando por el valle en un inacabable eco que se perdía a lo lejos. Pasados algunos minutos y después de no pocos estertores, el gorrino ya estaba inmóvil encima de una improvisada mesa a la entrada del corral.

Allí se consumó la liturgia de la matanza, que difiere poco de un lugar a otro y que convoca a muchos oficiantes con distintos cometidos que van desde el chamuscado de los escasos pero duros pelos del gorrino hasta el raspado de la piel con lascas de piedra, escaldada previamente con agua hirviendo.

Después del aseo vienen el desollado y despiece, que es un trabajo para especialistas, pues requiere un buen conocimiento de su anatomía para acceder a sus entrañas cortando por donde hay que hacerlo, lo que se hace con el cerdo colgado por las patas de un clavo en alguna viga del corral. Ni que decir tiene que a este festín acudían gatos, perros y hasta gallinas en busca de algún trozo de víscera.

Los niños presenciábamos estas manipulaciones saciando nuestra curiosidad, sin superar por completo la natural repugnancia que pro-



ducían estas sangrientas escenas, que algunos no podían contemplar.

Jugábamos alrededor de la mesa, corríamos entre los mayores enfrascados en estas tareas y nos ganábamos más de un grito pidiendo tranquilidad. Después de descuartizar al animal, se seleccionaban las piezas, hasta verlo por fin convertido en salchichas, longanizas, chorizos, jamones y otros productos.

La matanza duraba varios días, en cada uno de los cuales se realizaba un trabajo determinado. Las mujeres se dedicaban a lavar las tripas, preparar las mezclas para obtener el embutido deseado, con la ayuda de los hombres de casa que acarreaban, cortaban piezas y manejaban a ratos la máquina de picar carne, pasando el resto de la jornada en las variadas faenas que conlleva la matanza, todas ellas encaminadas a convertir al cerdo en alimentos que, ahumados, cocidos o desecados, serían, bien administrados, un seguro alimenticio para los meses venideros.

Una mezcla de recuerdos viene a mi memoria, sin poder situarlos en una fecha determinada; no sé si pertenecen a la infancia, si a la prematura adolescencia que la guerra nos impuso o si forman parte ya del bagaje de conocimientos adquiridos en la edad adulta.

He tratado tan sólo de transmitir unas impresiones, que son el peso de los primeros recuerdos, responsables quizás de los gustos, aficiones y del sentido de la vida que nos anima a todos.





El temperamento te espera.

¿Estás preparado para el gran momento? El Nuevo SEAT Ibiza sí. Y te espera para que pongas a prueba sus potentes motores, como el 130 CV TDi con caja de cambios de 6 velocidades, o su innovadora dirección electrohidráulica, o su control de estabilidad (ESP), o su sistema de navegación, o sus faros de xenon...

En pocas palabras, para que pongas a prueba su temperamento. Vuelve el SEAT Ibiza y con él, la tentación de probarlo.

**Nuevo SEAT Ibiza.
Ven y Pruébalo**



— INFORMATE EN: —

TALLERES



HNOS. ATIENZA, S.A.

Vía Complutense, 98

Tlfs.: 91 887 09 71 - 91 887 09 72

Fax: 91 888 05 05 - ALCALA DE HENARES

Buenas son las reformas educativas cuando se trata de cumplir objetivos sociales, que no es otra la función que hace la educación en una sociedad medianamente civilizada: educar, formar para participar en sociedad de una u otra forma. Pero malas son aquellas que sólo buscan afianzar una ideología excluyente dejando en la cuneta a los más desfavorecidos.

Que sufrimos un alto porcentaje de fracaso escolar no lo ignora casi nadie. Que se ha producido un deterioro de autoridad en los centros escolares tampoco vamos a negarlo. Pero eso sólo son los síntomas que se aprecian, otras son las causas y éstas son las que se tienen que averiguar si de verdad se pretende dar solución a los problemas educativos.

Cada gobierno pretende introducir sus reformas para que de ello se hable en la posteridad, y cada uno intentará convencernos de que las suyas fueron las mejores. El gobierno socialista introdujo la LOGSE con el visto bueno de casi toda la comunidad educativa, pero luego faltó una Ley de Financiación para llevarla a buen puerto. De ahí que el fracaso escolar se disparase y estuviese en uno de los niveles más altos de los países europeos. Ahora se pretende hacer la Reforma de Reforma sin haberse establecido el diagnóstico previo. Se dice que los estudiantes de enseñanza media van muy mal preparados a las universidades y

Con permiso

Las reformas educativas

que hay que hacer la reválida para evaluar su preparación, pero no dicen nada sobre las causas que han generado dicha situación. ¿Qué pasa en una sociedad que valora tan poco la educación? ¿Qué pasa con los gobiernos que no dedican la atención y el presupuesto necesario para ella? Ningún gobierno puede echar la culpa al empedrado cuando antes no se ocuparon de remediar todas las deficiencias de la enseñanza, o cuando se van disminuyendo los recursos económicos a la enseñanza pública para desviarla hacia la privada.

Si verdaderamente se pretende dar a la Enseñanza Pública la calidad que ésta merece, se hace necesario un estudio exhaustivo de las causas que han motivado su deterioro. Para ello debe hacerse un gran debate de toda la comunidad educativa, además de establecer las variables sociológicas y psicológicas que inciden en dicho deterioro. Sin estos requisitos previos no se pueden dar soluciones, aunque parece que son otras las intenciones de Pilar del Castillo.

Todo hace sospechar que, más que arreglar la situación de la Enseñanza Pública, se quiere limi-

tar el acceso de muchos alumnos y alumnas a la enseñanza superior. Imponer una reválida para dictaminar si los chicos y las chicas son aptos para la Universidad es un parche para un problema mucho más profundo que necesita remedios desde la escuela primaria. ¿No es un hecho habitual que las bajas de los profesores no se cubren con la premura que es necesaria? ¿Se ha estudiado la repercusión que tiene este hecho a lo largo de los cursos en primaria y secundaria? ¿Qué pasó con los profesores de apoyo que la LOGSE proponía? ¿O con los necesarios equipos de orientación pedagógica? Fallaron por falta de dinero, ¿verdad? Qué pena que haya tantos recursos para hacer guerras y tan pocos para educación.

Establecer a los más aptos a través de la reválida, sólo nos llevaría a saber quiénes han saltado todos los obstáculos. Es un concepto injusto porque no se establece un remedio común para todos los alumnos y alumnas que, partiendo de las mismas dificultades que el propio sistema genera, no tiene los mismos recursos para resolverlos. Así pues, aquellos que puedan paliar dichas dificultades

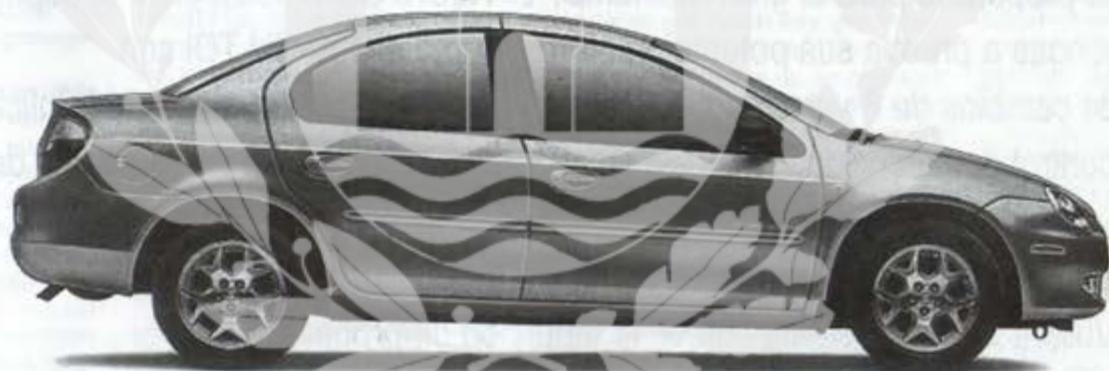
porque su capacidad económica lo permita, podrán salvarlas: clases particulares, mayores recursos técnicos, ayuda de los padres, etc. Aquellos que no puedan contar con las mismas ayudas privadas se encontrarán con un muro, aunque éste sea invisible.

Seguramente se necesitan modificaciones, pero antes de todo habrá que dotar a la enseñanza pública de la suficiente financiación y en similar porcentaje que los países europeos, de nada servirán las reválidas si antes no se ha solucionado la multitud de carencias que el sistema educativo arrastra. No se trata de que todos y todas forzosamente tengan que pasar por la Universidad. Dignificar y organizar la Formación Profesional es un reto que hay que afrontar para aquellos y aquellas que la elijan como alternativa, pero nunca como el reducto de los torpes. Para que sea realmente una opción valorada, es fundamental que dicha formación esté dotada de la técnica adecuada y que haya una interrelación efectiva con el mundo laboral actual.

No me cabe la menor duda de que el gobierno y la responsable del Ministerio de Cultura y Educación parecen estar seguros de lo que quieren, otra cosa es que ello sea lo mejor para la enseñanza pública y para los más desfavorecidos de la sociedad.

Teresa GALEOTE

Si busca coche, este anuncio no tiene ningún interés para usted.



0%

T.A.E.
30% de entrada.

CHRYSLER NEON

Ahora, al comprar un Chrysler Neon 2.0 se puede beneficiar de un **0% de interés** durante todo el periodo de financiación. Puede financiarlo **en 12, 24 ó 36 meses**, con un **30% de entrada**. Para más información diríjase a su concesionario.

www.chrysler-jeep.es

Oferta de financiación realizada por CITIBANK España, S.A. Válida para unidades en stock hasta el 31 de marzo de 2002, en Península y Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. Intereses subvencionados por S.E. Chrysler-Jeep Iberia, S.A. RBE 140/01.
118 puntos de venta oficiales Chrysler-Jeep en España. Para más información, llame al 902 352 352. Chrysler-Jeep Iberia es importador autorizado para distribuir los productos Chrysler y Jeep en España.



GR MOTOR, S.L. Ctra. Madrid-Barcelona, km. 28,200 (Pol. Ind. Mapfre). 28806 ALCALÁ DE HENARES. TEL. 91 877 59 50
www.grmotor.com

Flamenco y Blues

PEN-SIONISTAS

Una vez escuché a un cínico decir que no hay mejor manera de conocer a un traidor que la de darle la espalda durante un par de segundos. El método puede que sea infalible -no estoy seguro- pero nadie se atrevería a discutir que resulta arriesgado y hay que ser muy valiente o tener muchos reflejos para practicarle con éxito. Sucede que, a menudo, el precio que pagamos por saber un poco más sobre las verdaderas intenciones de alguien nos sale demasiado caro y, a lo peor, lo último que aprendemos antes de morir es que sigue habiendo Judas y Brutos pero que ya no se llaman así ni llevan debajo de la túnica una bolsa con treinta monedas de plata y un puñal. Hoy llevan escondida entre los pliegues de la ropa una cuenta corriente deseosa de llenar su vacío con papel del Banco Central Europeo.

Escribo esto después de que se haya confirmado que hay pocas cosas tan esclarecedoras acerca de la integridad de un político como darle la oportunidad de que se sitúe al lado de la caja de los caudales públicos abierta de par en par. A los diez segundos, como quien dice, uno ya ha salido de la duda y tiene claro si el elegido es un individuo decente a carta cabal -uno de esos tipos repugnantemente honrados a los que el dinero que no es suyo les parece sagrado e intocable, como decía mi difunta tía Gloria- o sí, por el contrario, se trata de un vulgar salteador de caminos que prefiere emplear tecnología punta para la violencia porque ya trae bien aprendido lo de que donde se ponga un acta electoral que se quite el trabuco.

Ahí tenemos, sin ir más lejos, a los parlamentarios vascos. Llevan veinticinco años siendo incapaces de

ponerse de acuerdo en nada -ni siquiera en el incontestable principio de que debieran garantizarse de manera recíproca el derecho a la vida de todos ellos- pero el otro día, sin mayores problemas, han votado juntos, revueltos y en la misma dirección para aprobar una ley que les garantiza la pensión máxima de jubilación -a sí mismos con sus propios mecanismos- aunque no hayan cotizado nada más que los cuatro años que dura una legislatura. Por si algún lector de PUERTA DE MADRID no lo sabe todavía empiezo por dejar claro desde ahora mismo el pequeño detalle sin importancia de que a los demás mortales -me refiero a los que jamás seremos parlamentarios vascos- se nos exige un periodo de treinta y cinco años de cotización a la Seguridad Social; un tiempo casi nueve veces mayor. Uno tiene muy oídas las protestas de bastantes políticos -del nivel, carné o lista electoral que sea- cuando se les ha acusado de algo que empieza a parecer obvio: que andan tan juntos y hermanados en lo fundamental, aunque discrepan en lo accesorio, que forman una auténtica clase, una clase con el apellido social de "dominante" en el sentido más marxista del término. Nadie tiene la culpa de que respondan tan perfectamente a esa definición de "conjunto estructurado de individuos que por pertenencia tienen un destino común superior y cuyo acceso resulta prácticamente imposible para el resto de las clases inferiores".

Para ser fiel a la verdad en todo este maloliente asunto de la pensión máxima con cotización mínima es preciso reconocer que de la unisona y desahogada votación debemos descontar a Batasuna, que no pudo votar por haberse echado al monte -tal vez, por eso, no les llegó el brazo hasta el botón del sí-, así como a Eusko Alkartasuna e Izquierda Unida que votaron en contra. Incluso se habla ya de que asustados todos por el escándalo piensan revisar su acuerdo a la baja, como si eso sirviera para ignorar que la prueba del algodón sobre su codicia ya está hecha y, mal que les pese, no hay Vim con Clorex capaz de limpiar tanta basurilla avariciosa.

También he leído que el Partido Popular del País Vasco ha mostrado públicamente su arrepentimiento -más forzoso que voluntario, según se cuenta- por el interesante e interesado voto común afirmativo. En consecuencia, habrá quien piense que sería lógico felicitarles a todos por el frenazo y marcha atrás que han anunciado, incluidos también esos cuatro amigos de Javier Madrazo, reconvertidos al nacionalismo vergonzante, y los sucesores independentistas del señor Garaicoechea, hijo de aquel otro Garaicoechea senior que fue requeté y franquista para que la dinastía familiar tuviera siempre la oportunidad de brujular hacia el norte del poder en cualquier época y lugar.

Bueno, pues a mí esa felicitación supuestamente mere-

cida -a unos por no haberse subido al carro de la fortuna y a los otros por haberse bajado enseguida del mismo-, más que lógica, me parece precipitada. De momento, yo pienso dejarla en el congelador por si las moscas. Uno está ya bastante escaldado de algunas aguas hirvientes disfrazadas de cubitos de hielo así que piensa esperar a que llegue la hora de la jubilación de todos estos diputados -los descolgados y los no participantes en el contubernio del planazo de pensiones a la carta- para ver si es verdad que renuncian a la misma y se someten a la regla general de los mortales, corrientes y molientes. Ya veremos si para entonces se merecen no la enhorabuena sino el perdón y poco más. Es que esto de votar en contra de la autoconcesión de un privilegio -con unos cuantos votos que no influyen en el resultado- para disfrutar después de él como el que más, y sin pasar por el bochorno general, la mofa y el escarnio contra unos representantes de nuestros intereses que tienen claro que la solidaridad bien entendida empieza por ellos mismos, me parece mil veces peor todavía. Algo tan vomitivo como, por ejemplo, organizar una manifestación fuera de una plaza de toros en contra de la fiesta nacional -por lo que dicen que tiene de tortura a los animales- y quedarse luego con la mitad del cheque del maestro que, torture o no a la fiera, acaba de jugarse la vida dentro del ruedo para cobrarlo.

Esa película, con un guión así de tramposo, ya la tenemos muy vista y sin necesidad de traspasar el Puerto de Orduña, por cierto. Qué digo el Puerto de Orduña, ni siquiera el de Somosierra.

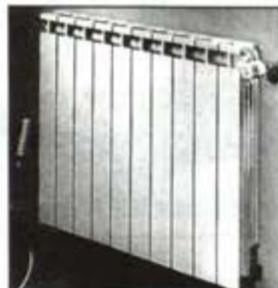
Sergio COELLO



El mejor clima para su hogar

SOLUCIONES DE VANGUARDIA EN CALEFACCIÓN

- CALDERAS MURALES
- CALDERAS DE GASÓLEO
- TERMOS
- CALENTADORES
- HOGAR CHIMENEA
- ESTUFAS, ETC.



Agustín Sánchez

SANEAMIENTO Y
CONSTRUCCIÓN, S.A.

San José, s/n.

Tif.: 91 882 69 58

28806 ALCALÁ DE HENARES

Pº de los Curas, 25

Tif.: 91 888 05 15

28803 ALCALÁ DE HENARES

Claros y oscuros

Las cuatro esquinas

Que Alcalá es una ciudad singular lo sabemos todos. Bueno, casi todos, porque hay muchos que no. Y, además, no les interesa, que es lo malo.

Singularidad es tener una Calle de las Siete Esquinas, que no tiene siete esquinas. A mí, ahora, sólo me salen seis, porque ya no está el chaflán que formaba la séptima. Justamente allí, donde vive Baldo.

Pero yo hoy sólo quiero hablar de **cuatro esquinas** muy particulares.

Naturalmente, no se trata de jugar, como cuando éramos niños. Ni recordar lo de **cuatro esquinitas tiene mi cama** que madre nos cantaba cuando éramos pequeños, un poco en plano de rezo y otro poco para ver si nos dormíamos y la dejábamos descansar de los muchos afanes del día. Porque ya no nos acordamos de los muchos trabajos maternos anteriores a los benditos electrodomésticos. Ni de que, aparte de hacer las labores caseras a mano, esas manos, en la mayoría de los casos, eran las únicas: las de la madre, quien, además, por los usos de los tiempos, paría un promedio de tres o cuatro españoles por lo menos. Y me quedo corto, que las estadísticas contaban también a las mujeres que eran célibes por vocación, por haberlas dado de lado los varones, porque querían o por ser remilgadas a la hora de elegir, que de todo ha habido y hay.

Las cuatro esquinas famosas de Alcalá eran, y son para muchos de nosotros, la de Anselmo, la de Alarcos, la de Gil y la de Perfectín.

La esquina de Anselmo es la del final de la Calle Mayor con vuelta a la Plaza de los Santos Niños, antes de Abajo o de la Picota. Allí el señor Herrero, cuyo era el apellido, tenía una tienda de comestibles. En pequeños silos de madera a ras del suelo y tras un largo mostrador, estaban las legumbres más variadas. En las estanterías, detrás de ese mostrador, las latas y botes de

conservas, abajo; los licores, en las más altas sin duda porque se vendían menos. En primer plano del mostrador, el medidor del aceite: aquella bomba aspirante-impelente que tomaba el líquido del bidón que había bajo el mostrador, nos lo medía y depositaba en la botella por el pitorro. No lejos estaba la cuchilla de cortar el bacalao, el rimero de bacaladas y la lata de bonito en escabeche de cinco quilos.

Y "cortando el bacalao" el señor Anselmo Herrero con su guardapolvos gris, ayudado por Antonio el dependiente o por Justo y, más tarde, por la menor de sus hijas, porque seis hijas crio y casó bien y, casi todas, están felizmente vivas. Dicen que el buen paño en el arca se vende.

Y así pasó con el señor Anselmo quien, sencillamente, tenía en casa paño de la mejor calidad.

Debe ocurrir que las esquinas, algunas esquinas al menos, son propicias para óptimas producciones. Ni en la anterior de Anselmo Herrero, ni en la que ahora me ocupa, la productividad económica fue sobreabundante, digo yo y ya se sabe de lo del dinero y la cantidad. Pero sí lo fue la humana que es lo importante. Porque en esta segunda esquina, la de Perfectín, el paño ha dado de sí para hacer tres catedráticos de universidad y uno de instituto de secundaria. Esta esquina cae justamente donde hoy se yergue una casa de banca, esquina a la Calle del Tinte con Libreros, porque aquello ya es Libreros. Y allí se forjaron los hijos de Perfecto y Pilar, que están ahí sin que los alcaínos nos apercibamos porque no hacen ruido, ni salen en los periódicos. Aprendieron a saber estar y lo ejercen

con gallardía, sin alharacas.

Confo en que, como las damas anteriores y todos los demás, entiendan que quiero hablar de las **cuatro esquinas** como símbolos alcaínos, que lo que digo es verdad y no sólo dictado por mi afecto a los lugares y las personas, y por ello me perdonen.

Casi enfrente de esta última estaba y está la **esquina de Gil**. Naturalmente la de la farmacia de los hermanos Gil: Miguel y Antonio, aunque en los últimos años la regentaba Miguel, porque Antonio abrió otra en Cerrajeros 2 y 4 que aún existe bajo regencia distinta. Don Miguel Gil Gálvez era un personaje perfecto de la más perfecta novela del siglo XIX; enjuto, agudo, vivaracho, cultísimo, con gafas semi caídas, astrosillo con su eterno, por lo duradero, guardapolvo que no bata. Siempre en su sitio de la botica. Yo he ido a las cuatro de la mañana en busca de una inyección calmante para un cólico nefrítico, con mi amigo médico Pepe Ganga, y allí estaba D. Miguel sentado ante su mesita, flexo para iluminar sin molestar a los ojos, leyendo.

Esa esquina de Gil, hoy conocida como del bar La Botica por aquello de la resonancia, es para mí especialmente entrañable desde hace más de cincuenta años. Sus leves ecos aún resuenan y resonarán, no ya en mis oídos, sino en lo hondo de mi corazón.

Hoy la esquina de Gil es un lugar donde, cuando pasas, siempre te encuentras tres o cuatro personas paradas hablando, que no te dejan pasar y te obligan a bajarte a la calzada con el riesgo de que un coche, si no es un autobús urbano, te pille un pie. Debe de ser una manía o un

atractivo, pararse, precisamente, allí.

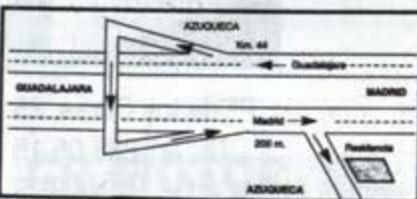
Y me queda la **esquina de Alarcos**. Está, justamente, enfrente de la anterior pero en el ángulo de Plaza de Cervantes con la Calle Mayor. Es decir el número uno de ésta. Y Alarcos son muchos miembros de una numerosa familia de honda y sana raíz. Esa casa y esa esquina era propiedad de dos de ellos y ahora de Marianito Alarcos Vicente. Y así la hemos conocido. Pero su uso era una carnicería donde, a primerísima hora, iban muchas alcaínas en busca del codillo, el hueso de rodilla o de caña, el tocino, el chorizo y el morcillo para iniciar tempranito el sempiterno, hoy buscadísimo, cocido castellano que no sólo madrileño.

La esquina de Alarcos era, y es, puñeteramente fría. Es uno de esos lugares donde da la vuelta el aire. Se dice que un día un joven rondador se entretuvo un poco más de lo debido en su acercamiento a la moza y le tomó una pulmonía. No lo creo, porque lo he oído de otros lugares de Alcalá. Y más bien creo que lo que se enfriara no fueran precisamente los pulmones.

Esta esquina es un lugar en que ha habido siempre, desde que en tiempos de Franco se inventó la ONCE, un invidente congelado que, en cuanto ha podido, ha salido huyendo de la corriente de aire que allí se forma. El último más duradero, está hoy, menos mal, confortablemente instalado en un quiosco de otra esquina: la de Manteros con la Calle Mayor. Manteros se llama hoy Carmen Calzado. Este invidente sobrevivió, sin duda porque se dedicaba a lo suyo solamente.

De todos modos el que allí sobrevive es de acero. Acero y plata como el Platero de Juan Ramón Jiménez.

Francisco Javier
GARCÍA GUTIÉRREZ
Cronista de la Ciudad.



RESIDENCIA GERIATRICA "LAS PALMERAS" (válidos y asistidos)

A 44 Km. de Madrid por la Carretera de Barcelona y a 10 minutos de la Estación de FFCC. de Azuqueca de Henares

- Edificio de nueva creación en el casco urbano, dotado de terraza y zonas verdes.
- Equipo sanitario formado en Geriatria, las 24 h. Consta de Médico, ATS, Auxiliar de enfermería Geriátrica. Instalación: Amplios Salones. Habitaciones individuales y dobles dotadas de:
 - Cuarto de baño en cada una de ellas
 - Timbre de alarma.
 - Toma de TV
 - Detector automático de incendios.
 - Hilo musical opcional

- Otros Servicios: • Capilla con servicio religioso.
- Peluquería Gimnasio-Rehabilitación.
- Terapia-ocupacional.
- Laboratorio de Análisis Clínicos.

- Nuestro objetivo prioritario es: la atención integral de la persona, su bienestar y calidad de vida.
- Profesionales con más de 17 años de experiencia en la atención a nuestros mayores.



Camino de la Barca, nº 16 - 19200 AZUQUECA DE HENARES
Tlfs.: 949 / 26 34 77 - 26 42 34
(Guadalajara)



Los comportamientos humanos

Se buscan voluntarios para pasar tres meses en la cama

La Agencia Espacial Europea (ESA) busca a catorce voluntarios que estén dispuestos a permanecer durante tres meses en una cama, con el fin de poder simular los cambios fisiológicos que experimentan los astronautas tras un largo viaje espacial. El experimento comenzará el próximo mes de marzo.



Cuando leo un anuncio como éste pienso lo fácil que sería, usando las huellas digitales, facilitar, por ejemplo, a la Brigada Paracaidista los soldados más idóneos para este trabajo, sabiendo además que esas personas disfrutarían lanzándose en paracaídas. Si alguna vez algún mando militar desea que se haga una demostración, es decir, seleccionar dentro de un número de soldados los más aptos para saltar, que no dude en llamarme al 650 01 16 13. La demostración se haría sin coste para la Brigada Paracaidista y si fuera posible en presencia de un notario. **También usando el "análisis digital psicológico" se pueden seleccionar los 14 voluntarios más aptos e idóneos genéticamente para una misión espacial. La pena es que este buen semanario PUERTA DE MADRID no llegue a París, Londres o Bruselas. A lo mejor allí alguien nos invitaría para hacer una prueba.**

Como los de la Agencia Espacial Europea (ESA) no saben de la existencia de la Dactilo-Psicología, van a realizar las pruebas sin conocer

de antemano las aptitudes innatas de los futuros participantes y así, los candidatos que quieran someterse al experimento de la ESA tienen que reunir varias condiciones: ser varones, no fumadores, con edades entre los 25 y los 45 años, medir entre 1'65 y 1'85 metros, gozar de buena salud, no estar bajo tratamiento médico, no padecer sobrepeso y ser ciudadano de la Unión Europea o de un país miembro de la ESA. **Se olvidan lo más importante, poseer un número de huellas digitales determinadas, aptas para que esa persona posea la capacidad de acometer ese evento.** Sin embargo, añaden que los candidatos deben estar muy motivados. Mire usted, por muy motivado que uno esté, si aquello que va a hacer no le gusta y además no disfruta con ello, aún con motivación no logrará su propósito. Lo importante no es la motivación, sino que la persona sienta y disfrute con aquello que esté haciendo. Sólo es así cuando lo que haga sea un fiel reflejo de la condición que heredó. Las dotes se heredan. Las capacidades también. Quien

no tiene la capacidad, mal puede llegar a lograr una meta. Añaden: los voluntarios recibirán una remuneración no determinada por su "esfuerzo".

Esta experiencia -desarrollada por primera vez en el 2001 por la ESA, en colaboración con la agencia espacial francesa (CNES) y japonesa (NASDA)- comenzará el próximo mes de marzo. Los catorce elegidos para participar en el proyecto permanecerán durante tres meses en las instalaciones de la Clínica Espacial de la CNES, cerca de la ciudad francesa de Toulouse. Los voluntarios desarrollarán, en ese trimestre, todas las actividades en la cama y, en ningún caso podrán sentarse o posar sus pies en el suelo. Una cámara de vídeo será la encargada de vigilar que se cumpla esta disciplina. Los participantes, sin embargo, dispondrán de un móvil y de acceso a Internet para poder comunicarse con el exterior y con sus compañeros.

Un equipo científico internacional se encargará de estudiar las funciones musculares, los cambios en el tejido óseo y en el sistema

cardiovascular, los parámetros del sueño, de la orina y de la sangre. El objetivo es conocer las transformaciones que se producen en los huesos y en los músculos durante los vuelos espaciales de larga duración, así como las adaptaciones fisiológicas y psicológicas del cuerpo humano en el ambiente extraterrestre. **Al final han nombrado las adaptaciones psicológicas a posteriori. No señor, también debemos conocerlas antes. Es decir, saber cómo es esa persona, antes y después de un viaje espacial. Si se examinaran las huellas digitales de los mejores toreros, se vería que en un 85% eran de la misma tipología. Porque ellos, poseen esa capacidad de valor para ponerse delante de un toro y arriesgar día a día su vida, con placer y con gusto. Las huellas digitales de un buen torero son absolutamente diferentes a las de un buen payaso de circo.**

Si usted quiere saber si vale para esta selección tiene dos caminos: 1º.- Presentarse a ciegas para que le hagan las pruebas o 2º.- Analizarse sus diez huellas digitales para saber si usted nació con esa capacidad, para realizar un viaje espacial. Es decir, que usted sería capaz de soportar tres meses en la cama. Por si usted desea apuntarse a esta selección debe enviar una carta con sus datos personales a **MEDES BP 4200, 31031 Toulouse Cedex 4 (France)** o rellenar un formulario disponible en la dirección de Internet www.medes.fr.

Luis ORDUÑA LOZANO

RESIDENCIA 3ª EDAD Santo Domingo de Silos

VALIDOS Y ASISTIDOS

- Atención médica
- Cocina propia
- Trato familiar
- Ambiente hogareño

PRECIOS ECONOMICOS

POZUELO EL REY (a 15 minutos de Alcalá)

Ctra. Pozuelo a Nuevo Baztán, km. 1'500
Tlfs.: 91 873 51 84 - 91 873 55 24

REZA NUEVE AVEMARIAS

durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

B.P.G.

Desde **4,50 %** de interés
Hasta **120%** de tasación o incluso más

En cualquier punto de España o Portugal

SOLUCIONAMOS SITUACIONES MUY DIFICILES O COMPLICADAS

NO IMPORTA SU SITUACION ACTUAL. LLAMENOS: Expónganos su caso

91 879 64 12

c/ Divino Vallés, 4 - Esc. Izq. 1º Ofic. 10 - ALCALA DE HENARES

Y EN TORREJÓN DE ARDOZ: c/ Londres, 50 - 2º D - Tlf.: 91 655 50 66

OFICINAS EN TODA ESPAÑA Y PORTUGAL - TRATO PROFESIONAL Y AMISTOSO

Clifford Auckland CONSULTORES

PRESTAMOS - HIPOTECAS - REHIPOTECAS

¡¡DINERO YA!!

CUALQUIER CANTIDAD PARA LO QUE QUIERA:

- Créditos puente.
- Vivienda.
- Embargos.
- Ejecutivos.
- Deudas.
- Coche
- Reformas
- Personales.
- Diversos.
- Liquidez.
- Gastos.
- Empresas.
- Proyectos.
- Compras.
- Traslados.
- Ocio.
- Materiales.
- Edificios.
- Promociones.
- Construcción.
- Inmuebles.
- Dinero Rápido.
- etc...

SI VD. SE QUIERE COMPRAR UNA VIVIENDA Y NO TIENE DINERO O SU BANCO LE HA DENEGADO EL CRÉDITO. NO SE PREOCUPE. NOSOTROS SE LO GESTIONAMOS

En primer lugar, vaya por delante mi respeto hacia la persona y la institución que representa Inocencio de Simón, Decano del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares.

En segundo lugar, felicitar a esta institución por ser la impulsora en Alcalá de Henares de la creación del Turno de Oficio especial para la violencia doméstica.

En tercer lugar, me gustaría aclarar, en unos casos, y desmentir, en otros, algunas de las declaraciones que esta persona realizó durante el discurso pronunciado con ocasión de su fiesta patronal, con el ánimo de informar correctamente a los y las ciudadanos/as sobre algunos aspectos relacionados con la violencia de género.

El señor Decano tiene derecho a criticar a las instituciones públicas (afortunadamente la libertad de expresión es un derecho en nuestro país); el señor Decano tiene derecho a quejarse del mal funcionamiento de las administraciones públicas, en el sentido de crear nuevos servicios que luego no disponen de financiación (modos a los que nos tiene acostumbrado el gobierno nacional, sobre todo cuando las beneficiarias de dichos servicios son las mujeres); pero a lo que

Contestación al Decano del Colegio de Abogados

no tiene derecho el señor Decano, es a faltar a la verdad, reclamando un compromiso no existente con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares **no ha firmado ningún convenio** con el Colegio de Abogados, para financiar el turno de asistencia a la violencia.

El ayuntamiento de Alcalá, a través de la concejalía de Mujer que yo represento, ha mantenido conversaciones con el Colegio de Abogados para apoyar la creación y funcionamiento del Turno de Oficio Especial para la Violencia Doméstica, porque somos las primeras interesadas en que la justicia funcione en los casos de malos tratos a mujeres.

Sin embargo, la colaboración municipal no puede significar la asunción de competencias propias de otras administraciones, estatal o autonómica, en materia de Justicia.

Es la Administración del Estado y la Comunidad Autónoma quienes deben dotar de suficientes recursos económicos y

humanos los servicios que pone en marcha, y encargarse de su gestión y ejecución en beneficio del interés general de todos los/as ciudadanos/as. La Administración Local no puede asumir competencias que ya ha asumido otra administración (contradice el principio de colaboración entre administraciones públicas). Por tanto, el ayuntamiento de Alcalá **no es responsable** de que dicho turno haya desaparecido.

El ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de tres concejalías, Mujer, Servicios Sociales y Seguridad Ciudadana, está trabajando en la creación de un *programa integral para la erradicación de la violencia de género*, con el objetivo de crear una coordinación eficaz entre todos los recursos, municipales y extramunicipales, existentes para luchar contra este tipo de violencia. Este plan integral pretende ofrecer:

- Atención, protección y apoyo psicosocial a las víctimas.
- Apoyo económico real para

facilitar la integración social de las víctimas y sus hijos e hijas.

- Prevención primaria y secundaria: formación de profesionales, intervención en colegios e institutos, etc...

Dentro de las múltiples barreras a las que se enfrenta una mujer cuando denuncia sufrir malos tratos de su pareja, es el funcionamiento de la justicia una de las más importantes. El interés de la concejalía de Mujer por colaborar en la solución de las mismas es objetivo prioritario, pero siempre dentro de las competencias que tenemos asignadas.

En este sentido, la concejalía de Mujer, en el mes de diciembre pasado colaboró con el Colegio de Abogados de Alcalá financiando una jornada jurídica, encaminada a informar a profesionales que intervienen con las víctimas sobre las características del sistema civil y penal en el tratamiento de estos casos.

Por último, la concejalía de Mujer quiere sumarse también a las críticas por la desaparición de dicho turno especial y reclama su nueva puesta en marcha, pero esta vez con los recursos económicos y humanos necesarios.

Magdalena MORENO MARTÍNEZ

No sé cómo entrar en el tema. El revuelo del "chador" ha removido los más profundos abismos del cerrilismo nacional, casi sin excepción, desde las capas menos instruidas de nuestra sociedad —oír sus comentarios es descorazonador— hasta las que gozan de unos niveles educativos aceptables y una cierta capacidad de análisis.

El tratamiento informativo de todos los medios ha sido lamentable. Me he llevado las manos a la cabeza, al escuchar verdaderos monumentos a la intransigencia, incitando a actitudes racistas, generadoras de una, ilusoriamente extinguida, xenofobia en nuestra sociedad, amparando sus argumentos en una interpretación sesgada del espíritu constitucional. Ahí está el error, las cosas en este país siguen como por lo menos hace más de cien años, pues ya dijo Costa que la "libertad se había hecho papel, sí, pero no se había hecho carne."

En épocas inquisitoriales, el asunto era la pureza de la doctrina y la salvaguardia de la fe, bajo los auspicios de la Iglesia Católica, que incluía en los edictos de la Inquisición, listas exactas de costumbres moras y otros signos como sus vestidos típicos (¿el "chador" estaba en su catálogo?), danzas y su lengua nati-

va, que había que desarraigar (palabra usada por el Santo Oficio) a sangre y fuego, con el aplauso y beneplácito de los llamados "cristianos viejos", que representaban lo más inculto y retrógrado de la sociedad española de la época, según la opinión de muchos historiadores serios y católicos, y que acudía complacida a las masacres llamadas "autos de fe".

Me pregunto si han tenido que transcurrir más de quinientos años para que a las primeras de cambio rebrote con fuerza (¿complacidamente aplaudida desde el poder?) la intransigencia de la que España está dando muestras estos días, con excepción de algunas opiniones críticas y razonables que se han oído, y que deseo apaguen con su cordura esta locura xenófoba.

La tele nos ha ofrecido estos días entrevistas que no voy a calificar, entre ellas la de la directora de un centro escolar, que se despachó de forma tan radical y contundente, que me dejó boquiabierto, teniendo en cuenta que era la opinión de una maestra, o sea, una educadora. ¿Qué espíritu de tolerancia puede comunicar esta señora?

Cerrilismo nacional

¿Y lo dicho por la ministra del ramo? ¿Se puede saber a qué ha venido citar estos días a don Fernando de los Ríos, señora? Si está tan en los antípodas de usted, como el señor Aznar lo está de don Manuel Azaña, o quizás más. Pues no digamos cierto ministro que ha calificado el asunto de "salvajada". ¿Y el portavoz de no sé qué del PSOE? Sería conveniente que le dieran un "corte" de su intervención para meditar sobre ella.

¿Así están los dirigentes políticos de nuestra sociedad? Sólo se libra un señor de IU, mal que pese a mucha gente, que por lo menos no ha echado más leña al fuego de este incendio racista que ha producido el "chador". Que no es poco dadas las circunstancias.

De las entrevistas de televisión que he visto estos días, tan sólo han sido prudentes en sus manifestaciones dos mujeres, ambas musulmanas. Una señora de color, de buena estatura, representante de cierta asociación de inmigrantes en Cataluña que se ha pronunciado con gran sensatez y en un castellano excelente. Conciliadora, razonable, respetuosa con los asuntos privados

como son el credo religioso, con las culturas diferentes, y expresamente con los derechos de los padres a decidir, desde la educación a la vestimenta que han de llevar sus hijos menores de edad. La otra persona, también mujer, ha sido una doctoranda de lenguas islámicas en la Universidad de Valencia, que vestida al uso occidental, ha dicho con claridad y respeto que estas polvaredas ya ocurrieron hace algunos años en Europa, acompañadas de brotes racistas, y que a su entender no deben crearse parcelas, fácilmente abonables por la demagogia, a veces impulsada por los propios políticos en función de sus intereses partidistas, y como posibles "tests" para conocer cómo va a reaccionar el pueblo, ante futuras decisiones de carácter político, sobre todo tocantes a la inmigración, especialmente musulmana. Ambas han demostrado un conocimiento del "espíritu" de nuestras leyes constitucionales muy superior a la media de los ciudadanos que ostentan el honroso título de españoles. Tomen nota los señores que viven de la política y lean a un olvidado polígrafo que se llamó don Joaquín Costa, tienen mucho, pero que mucho que aprender del "león de Graus".

José LÓPEZ ESTRADA

Llevaba yo unos días inquieto, no por lo que había dicho el parlamentario Sr. Trocóniz, sino por los agrios comentarios que había suscitado. Ninguno de los medios encontraba más argumento que el de una feroz descalificación personal, hasta el punto que ni siquiera sus compañeros de grupo se atrevieron a dar explicaciones. Con una justicia interna muy similar a la que se impartía en Atapuerca, este hombre recibió los hachazos más contundentes, no sé si con piedra tallada o con piedra pulimentada. No guardo periódicos ni frecuento las hemerotecas, pero creo recordar nítidamente que en su polémica frase figuraba un adverbio, esa parte gramatical que modifica al verbo, según me enseñaron. Ese adverbio era *actuariamente*, es decir, según técnica de actuario, persona versada en los cálculos matemáticos y en los conocimientos estadísticos, jurídicos y financieros concernientes a los seguros. Es absolutamente cierto que las mujeres tienen una esperanza de vida más elevada que los hombres, cosa que comprobamos simplemente mirando un poco nuestro entorno familiar. Y bien lo saben las compañías de segu-

España cañí

ros, que a la hora de contratar tienen bien en cuenta el sexo del asegurado cuando establecen las primas. O sea, opino que Trocóniz no dijo ninguna mentira. Ni tampoco se deduce de su mensaje que "hay que pagar una pensión menor a las mujeres". Me escandaliza que en este caso se haya disparado la más virulenta demagogia. Y da pena ver al causante del desaguisado dando explicaciones estúpidas y haciendo gala de un humor para el que no parece muy dotado. Como esta supuesta desigualdad de trato a causa del sexo no parece muy admisible en términos políticos, estimo que corresponde al Estado corregir a sus expensas este desequilibrio puramente matemático y estadístico (¿ciencias "fachas"?). Por otra parte, los medios de difusión harían bien en mostrarse un poco más cautos y no aprovechar cualquier circunstancia para atizar el fuego de la discordia entre los ciudadanos.

Un tal Blázquez, consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, se ha creído autori-

zado a menospreciar a Barcelona, o sea a Cataluña, con ocasión de la disputa por hacerse con la sede de la principal pasarela de moda española. "Nosotros no nos dedicamos a la Diada ni al folclore", es todo lo que ha sabido presentar como argumento el lenguaraz capitolista madrileñista. Sus adversarios catalanes, mucho más civilizados, no le han contestado algo así como "nosotros no nos dedicamos al Dos de Mayo ni a la Verbena de la Paloma". Simplemente le han dicho: "sólo desde la ignorancia puede emitirse tal juicio de valor". Acertadísima respuesta del Sr. Pujol.

Y termino con el esquiador Johann Muehlegg, el simpático "Juanito". Sabido es que en nuestra España cañí no se perdona el éxito ajeno. Ha tenido que ser precisamente un colega suyo, Paquito Fernández Ochoa, con reacción de príncipe destronado, quien haya emitido el atronador rebuzno: "a mi Juanito me chupa las narices" (para mí que el tipógrafo suavizó el complemento directo).

Este exabrupto, desconocido todavía en la época de Atapuerca, probablemente surgió en la más reciente del Hombre de Neanderthal. Pues a mí este gran campeón me cae simpaticísimo. Y ha tenido el detalle, no merecido por nosotros, de involucrarse en la bandera de España y decirle por teléfono al Rey: "¡un abrazo a Su Majestad!". Para una vez que un alemán nos quiere, intereses crematísticos aparte, me parece que lo normal es dejarse querer. Ah, y recuerdo a los eternos patrioterros y chovinistas que el barón de Coubertin dejó dicho que el triunfo en los Juegos Olímpicos es para el atleta y no para su país. Esta manía de los medalleros por naciones es invento de periodistas, siempre en busca del morbo, y no casa bien con el espíritu olímpico, si bien me consta que de éste queda muy poco. A mí personalmente me da igual que el laureado Juanito haya nacido en Düsseldorf o en Calatorao. Y desde esta modesta columna sólo se me ocurre decirle: gracias, Juanito, por poner un poco de alegría en esta España rencorosa y de mala uva.

Fernando
GARCÍA-PELAYO



¡OCASIONES EN SEMINUEVOS!

OPORTUNIDAD DAEWOO LANOS 1.500. Km. 0.	CITROËN SAXO 1.1. Año 2000. Aire acondicionado	RENAULT CLIO 1.4. Año 99. Full equip.	MERCEDES SLK KOMPRESSOR. Año 2000. Full equip.	PEUGEOT 306 BREAK TD. Año 98. Full equip	FORD PROBE 2.5 24V. VARIAS UNIDADES	RENAULT EXPRESS DIESEL. ECONÓMICA. AÑO 94.
ROVER 75 DIESEL. Año 2000 Full equip	ROVER 115 1.5 D. Año 95. AA.			BMW 325. Año 92. efecto estado Full equip.	HYUNDAI COUPE 1.6 FX. Año 99. Full equip.	PEUGEOT 605. Año 94. Full equip.
PEUGEOT 406 COUPÉ. Año 99. Full equip.	FORD ESCORT DIESEL. Año 93. Económico			ROVER 420 D. Año 97. Full equip.	RENAULT MEGANE DIESEL. Año 98. Full equip	OPEL CORSA 1.4 VIVA. Año 97. AA. EE.
CITROËN XSARA 1.9 TURBODIESEL. Año 2000. Desde 10.000 euros.	RENAULT MEGANE 1.6. Año 97. Full equip.	PEUGEOT 406 SRDT 1.9 Año 98. Full equip.	FIAT BRAVO JTD. Año 2000. Full equip	HYUNDAI H1 MONOVOLUMEN 7 PLAZAS. Año 2000. Full equip.	FIAT DUCATO. Año 99. 7.900 euros.	OPEL VECTRA TD. Año 97. Full equip.



**Automóviles
Complutense**

Vía Complutense, 117
(Junto Clínica "Recoletas")
- ALCALÁ DE HENARES -

Tel.: 91 888 96 96

Siempre en la tierra han existido campos electromagnéticos naturales, la mayoría procedentes de la **radiación solar** así como los derivadas del **campo magnético solar** y las **tormentas eléctricas**.

El progreso, los tiempos han hecho que a estos campos naturales se hayan unido los sistemas de comunicación, las redes distribuidoras de la energía eléctrica y los electrodomésticos. Todo forma parte de la vida diaria. En los últimos decenios la relación entre campos electromagnéticos y cáncer es conocida popularmente, si bien no en profundidad científica. Los científicos nos dicen que todo ello no supone una significativa amenaza para la salud humana. Pero hoy casi todos sabemos que las tales radiaciones, que están ahí, pueden ser **ionizantes**, las producida por los rayos ultravioleta solares, las lámparas UVA, los Rayos X y los Rayos gamma, que son capaces de alterar la estructura molecular y **causar daños** en el ADN celular. El resto, todas las demás, son **no ionizantes**, incapaces de producir tales daños. Y aquí, entre las incapaces de producir daños, al menos en teoría, encontramos las líneas eléctricas, las radios, la telefonía móvil, los monitores, las lámparas calóricas o los microondas, todo lo cual en nuestros días, es de uso común, forma parte de nuestra cotidianidad.

Sabido es que el sol o los Rayos X son nocivos, por ionizantes. No se tiene tan claro que lo sean otros artilugios propios de nuestras técnicas y avances de la modernidad, de la tecnificación: los microondas, las FM, AM, y demás de las radios, los televisores y ordenadores, los tendidos eléctricos y los teléfonos móviles y las antenas necesarias para su cobertura. Nada

Las confidencias de Don Miguel

Antenas y radiaciones

No hace mucho tiempo el problema del Colegio García Quintana, de Valladolid, esos cuatro niños enfermos de cáncer, se vino a añadir, entre otros muchos casos, a los seis niños catalanes a los que se les diagnosticaron linfomas y leucemias. En el primer caso se dijo que las causantes fueron las antenas de la telefonía móvil cercanas al colegio, en tanto que en el segundo caso, las sospechas recayeron sobre un transformador de alta tensión instalado en el recinto escolar. En ambos casos y al final, no se ha podido demostrar la relación de causalidad existente entre antenas o transformador y enfermedad. Pero el hecho está ahí. Como dicen los gallegos **haberlas, haylas... No es nuevo** - y estudios hay - este tipo de problemas, uno más de los relacionados con el progreso.

se tiene claro, lo que se dice claro, lo que desde siempre ha desatado entre las gentes las normales susceptibilidades, desconfianzas y rechazos. Buena prueba de ello es que existen normativas relacionadas con estos temas, según las cuales **no se pueden superar determinados niveles de radiación**. En España y fuera de España. Niveles a partir de los cuales pueden surgir problemas sanitarios. Y niveles que no sólo no son iguales en las diversas reglamentaciones, no sólo respecta a otros países, sino incluso dentro del país, cuando algunas comunidades han decidido reducirlas, como sucede en Cataluña o Castilla La Mancha. Prueba de todo ello, y tal vez dando pábulo y validez a la desconfianza popular, o a tanto defectuoso conocimiento de la realidad, son las reuniones, en estos días, de representantes del Ministerio de Ciencia y Tecnología con los de la Federación Española de Municipios y Provincias, a la búsqueda de una **ordenanza-tipo municipal** para el control de las emisiones radioeléctricas, ca-

paces de anular los indicios de que la interacción entre campos electromagnéticos y agentes físicos o químicos de carácter mutagénico o carcinogénico pueden constituir una importante hipótesis, como dice un informe de finales del pasado año de la Unión Europea. Por algo lo dirá.

La realidad es que en estas materias nada clarificadas y escasamente normadas, no se sabe si se está a favor, en contra o todo lo contrario. No se sabe todo lo que se debería saber y eso nos hace andar dando palos de ciego, opinando sin bases suficientes e incluso afirmar o negar hoy lo que mañana se puede negar o afirmar. Las cosas no están claras, o al menos no están lo claras que deberían estar. Cosa por otra parte lógica, por insuficiente conocimiento de tanto reciente invento y modernidades tecnificadoras. Cuando pregunté sobre la posible nocividad de los móviles colocados en la cintura, un experto en el asunto me dijo: no está claro, pero por si acaso no te lo coloques en el cinturón. Res-



puesta sintomática, por si acaso...

Ya hay sentencias obligando a indemnizar por la intrusión de radiaciones en una vivienda, concretamente obligando a indemnizar a Iberdrola por las emisiones de un transformador. Cada día son más los transformadores, las antenas de telefonía móvil -al parecer hay más de 30.000 instaladas- y los cables de alta tensión. A finales del pasado año un Real Decreto regulaba las emisiones de las antenas de telefonía móvil. Después se ha ordenado por la ministra Birulés que se reduzcan las emisiones de las antenas **situadas a menos de 100 metros de centros sensibles como escuelas u hospitales**. No lo tienen claro. Se confirma por el hecho de que en lo que va del año 2002, apenas se han dado licencias para nuevas instalaciones de antenas telefónicas, a su vez ya reducidas en el año 2001 respecto al 2.000.

Es muy grave que en Europa no existan, por el momento, certezas en este tipo de asuntos. **No hay pruebas que vinculen el cáncer y las antenas. No hay riesgos en las antenas si se aplica la Ley**. Bien. Por un lado se da la razón a los que se quejan. Y por otro se les quita. Se dan palos de ciego. Hay ideas pero no convicciones. Bueno es que en España, en Europa o donde sea, se investigue lo preciso para evitar males mayores. Yo creo que en estos momentos no hay suficientes conocimientos. Y las antenas, los cables y los electrodomésticos están ahí, al día y al uso. Antes es el individuo, la persona, el ciudadano que el negocio. Esperemos que quien manda piense lo mismo.

Manuel GALVÁN FRADEJAS

TALLER DE PELETERIA

Pilar Valenciano
"La piel a su medida"

Más de 20 años de experiencia

VENTA - ARREGLOS - TRANSFORMACIONES
c/ Daoíz y Velarde, 13 - local 2
(frente a Escuela Oficial de Idiomas) Telf.: 91 880 82 35
c/ Mayor, 88 - Telf.: 91 881 65 30
ALCALA DE HENARES

TRABAJOS A MEDIDA

EN TODO TIPO DE PIELS:
Zorro, Astrakán,
Nutria, Visón,
Moutón,
Marmota,
Etc.

Cristina de la Rosa

CENTRO DE ESTÉTICA

PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TU CUIDADO



- Acné.
- Todo tipo de tratamientos faciales.
- Tratamientos corporales.
- Masajes terapéuticos.
- Etc.

Depilación por láser bajo control médico

PRÓXIMA APERTURA EN
c/ Campo Real, 8 (VIASA - El Chorrillo)

c/ Los Hueros, 1 (VIASA - El Chorrillo) - Tlf.: 91 880 72 61 - ALCALÁ

El pasado miércoles día 13 de los corrientes, apareció, en el diario *El País* una noticia que explicaba la futura instalación del metro en la zona sur de Madrid.

Lo que se ha denominado Metro Sur, enlazará con la línea 10 del metro, y recorrerá todas las ciudades de esa zona, es decir, Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, así como otras más pequeñas, además de los lugares más atractivos de la zona, o los más necesitados; los de ocio, culturales, hospitales, etc. En total dará servicio a casi un millón de ciudadanos del sur de Madrid, con una inversión de 2.600 millones de euros, unos 431.000 millones de pesetas. El plazo de ejecución acabará en abril del 2003.

Alcalá de Henares, Ciudad Patrimonio de la Humanidad tiene, como todos sabemos, un grave problema de tráfico y de transporte de personas, que sufrimos casi todos los que vivimos aquí, tanto si tenemos que desplazarnos de un lugar a otro de la propia ciudad como si tenemos que hacerlo a Madrid, o a cualquier otra ciudad, ya sea del propio corredor del Henares, así llamado, o de esas mismas ciudades del Sur de la Comunidad. El caso extremo es el de las llamadas horas "punta", momento en el que, los que viven en Alcalá y tienen que desplazarse diaria y obligatoriamente a Madrid, se encuentran aprisionados en sus vehículos durante unas interminables horas, custodiados celosamente por los otros automóviles de su alrededor, consumiendo sus destemplados nervios, que pueden quebrantar su salud, y gastando tiempo y dinero.

Los tiempos pasan, las ideas se quedan, muchas veces, obsoletas, y algunas perso-

El metro: otra alternativa al transporte de viajeros

nas nos quedamos anquilosadas en esas ideas que creemos inmutables y las únicas verdaderas.

El llamado "Corredor del Henares", desde Alcalá a Madrid, contará en un futuro próximo, con una población que sobrepasará el medio millón de habitantes. Y es precisamente Alcalá la ciudad que cuenta ya con casi un tercio de esa población total. Se halla situada en un lugar de privilegio en relación a las líneas de metro de Madrid, y además es la que más necesita esa línea de metro tanto por ese potencial humano como por el histórico o por el cultural.

Desde Canillejas o desde el aeropuerto, donde hay estaciones de metro, desde ambas, hay una distancia entre 12 y 15 kilómetros, aproximadamente. La conexión con el metro de Madrid, a través de esas líneas, sería tan fácil, al menos como la del Sur. Y la conexión general, podría completarse con nuevos enlaces metropolitanos e intermetropolitanos, y con todo Madrid en general.

Sin duda se trata de una operación financiera que conllevaría unos costes económicos elevadísimos, pero los beneficios sociales, e incluso los económicos nivelarían el valor de las inversiones, más aún, con el transcurrir de los tiempos la cuenta de resultados sería positiva, especialmente la de los beneficios sociales.

Todos sabemos que Alcalá necesita más inversiones de la Comunidad. Pensemos en las horas de trabajo que se pierden, en el combustible

que se derrocha en eso que llamamos "atascos", que son múltiples y continuos. Desde luego que los costes no serían mucho más elevados que los que se derivarán de las otras ideas, que también, bienintencionadamente, quieren aportar soluciones al desplazamiento de las personas.

Creemos que el metro sería una obra que tendría, entre otras ventajas, la de la rapidez, además eliminaría las dudas colaterales con la posterior utilización del suelo donde aparecerían problemas añadidos como el de la posterior utilización de la superficie liberada, el de la recalificación, etc., etc. El metro, al ser una obra que se ejecuta en el subsuelo no presenta estos problemas posteriores añadidos pues no olvidemos que el subsuelo es del Estado. Casi todo el mundo sabe que los avances tecnológicos ofrecen, además de progreso, rapidez. Las máquinas que se emplean en las obras de las nuevas líneas del metro, las **tuneladoras**, ejecutan obras descomunales que a la mayoría de los humanos nos parecen inverosímiles e increíbles. Las excavaciones, las construcciones en las profundidades del subsuelo, resultan más sencillas para las nuevas tecnologías de la construcción, que el pico y la pala para el peón de hace algunos años. Sin olvidar las medidas de seguridad que acompañan a todas estas obras excavadas en las entrañas de la tierra.

Este proyecto faraónico para el progreso de Madrid,

se comenzó en el año 2000 y se acabará en el mes de abril del año 2003. Así las cosas, nada impide que la idea y el proyecto puedan ejecutarse también en Alcalá.

Los transportes públicos, el tren, el autobús, son las alternativas del futuro a la utilización abusiva del vehículo privado. Pero actualmente ni el tren ni el autobús han encontrado, todavía, la solución al transporte de superficie, por muchas causas, entre otras, la saturación de las carreteras por toda clase de vehículos. El transporte por el subsuelo, será, quizás, la solución que se busca.

Todos estamos obligados a buscar soluciones alternativas, sin empecinamientos excluyentes, a los problemas que acucian a los ciudadanos, en este caso a los alcalaínos. La idea del metro no es nueva, aunque acaso sea la primera vez que nos atrevemos a lanzarla a través de los medios de comunicación escrita, después de escuchársela a otros. Tampoco pretendemos que sea una idea que aparte otras ideas, queremos que sea, cuando menos, complementaria, y desde luego queremos que esta idea del metro tenga el mismo trato que las demás. Que se estudie, que se estudie su viabilidad, y que si resulta factible, que si se comprueba que es más rápida, y que es más económica, que se dispongan los medios para ponerla en práctica.

Todos los ciudadanos que viven en Alcalá, trabajadores, empresarios, todos en general, con el Ayuntamiento a la cabeza, deberíamos adquirir el compromiso de apoyar el progreso social y económico de la vieja Complutum.

Urbano BRIHUEGA

CIVIC

HONDA
The Power of Dreams

Nuevo Honda Civic 3P. Sé tu mismo.



A veces uno actúa como los demás. A veces coincidir indica estar en lo cierto. Es verdad, sólo a veces. Ahora es momento de pensar en uno mismo. Tal vez, ser diferente.

3 años de garantía Nueva gama Civic 3 y 5 puertas 1.4i 16V 90 cv y 1.6i 16V VTEC 110 cv. Desde 14.800 euros. Precios finales recomendados, IVA, transporte e imp. de matriculación incluidos. Plan Prever no incluido. Garantía de 3 años sin límite de kilometraje en Península y Baleares a través de la Red de Concesionarios Oficiales Honda en España.

Darsan Auto, S.A.

Carretera M-300, Km. 29,100. Tel. 91 889 12 00. ALCALÁ DE HENARES, Madrid.



Protesta de un futuro ciudadano-contribuyente de la "Ciudad Patrimonio" Alcalá de Henares

Debido a mi trabajo he sido destinado a esta ciudad, pero todavía no he sido capaz de ser habitante de la misma, ni tampoco mi familia. Después de solicitar ausentarme de mi trabajo para realizar los trámites oportunos en el Ayuntamiento para empadronarme, domiciliar impuestos... me ha sido imposible y las razones son las siguientes:

Una vez logrado el aparcamiento en una zona azul, no de la Plaza de Cervantes, pues no había sitio, entro en el ayuntamiento y pregunto a un grupo de ujieres por la oficina de empadronamiento. Éstos me indican que debo entrar por la puerta trasera -indigna, por otra parte, para esta Ciudad Patrimonio- y lo digo porque se halla rodeada de contenedores de basura orgánica, coches, motos... Una vez que accedo al edificio por esta puerta, mi sorpresa es que no se encuentra ninguna Oficina de Información o de Ujieres, como en la principal, o como en otros ayuntamientos de la Comunidad de Madrid donde he residido, tales como Getafe, Alcobendas, Aranjuez... Continúo en la búsqueda y pregunto en un mostrador donde trabajan un montón de personas

por la oficina de empadronamiento, amablemente me indican que siga la línea roja del suelo y me digo: ¡Ah, pues bien! Pero mi desencanto es cuando llego a otro mostrador del que cuelga un cartelillo en el que se lee Registro y ahí otra persona también educada me indica que siga la línea roja, pero en el otro sentido. Sigo mi ruta y desemboco en un laberinto atestado de personas junto a un ascensor y unas escaleras, todas ellas para empadronarse. Total que desde mi salida del trabajo ya han transcurrido dos horas y media y aunque me veo a punto de alcanzar mi meta, que no es otra que empadronarme, debo volver a mis tareas y pienso: "vuelva usted mañana".

En resumen, señor Alcalde, ¿cómo preside usted un edificio -coqueto por fuera- tan pésimamente señalizado y no lo adecúa al año 2002 para que los ciudadanos no debamos entrar por la puerta trasera donde no existe indicación, ni oficina de información, ni ujier alguno que nos oriente. ¿O tal vez sólo se acordará de sus contribuyentes a la hora del voto? Me imagino que debido a sus estudios universitarios sabrá perfectamente que la comunicación en el siglo XXI es fundamental en todos los aspectos, por lo tanto si lo tiene a bien le invito a bajar de su despacho y darse una "vuelta" por los "intrínfulis" de la casa que tiene el honor de presidir.

Gracias anticipadas al Sr. Director de este semanario PUERTA DE MADRID por la publicación de mi carta.

Francisco HERRANZ ZORRILLA

Agradecimiento

La familia Torres Sánchez, tras los hechos ocurridos el pasado día 9 de febrero en el incendio declarado en la calle Juan de Vergara, 9, y a pesar de todas las barreras arquitectónicas que dificultaban el acceso a muchísimas de las zonas de este polígono (Puerta de Madrid), e impidieron que tanto bomberos como policía y servicios sanitarios llegaran con la rapidez deseada, quisiera agradecer la actuación de los efectivos anteriormente citados, así como el especial trato dispensado a M^a Paula Sánchez, madre de la fallecida, por el hospital Príncipe de Asturias.

Juana TORRES SÁNCHEZ

Sobre conciencia y responsabilidad

Es gratificante comprobar que tras el desgobierno existente a nivel municipal en nuestra ciudad Alcalá de Henares, "gobiernándola" IU-PSOE, a nivel autonómico las cosas marchan bien.

El gobierno de la CAM del Partido Popular presidido por Alberto Ruiz-Gallardón, ha demostrado una gran conciencia social y una gran responsabilidad para con todos nosotros. En cuanto le han sido asignadas las competencias en materia de sanidad por el gobierno central, el consejero de sanidad, José Ignacio Echániz, no ha perdido el tiempo y en menos de un mes y medio ya está dispuesto que Alcalá y su comarca contarán no sólo con una segunda UVI móvil, sino también con una base del Servicio de Emergencias Sanitarias de la Comunidad de Madrid (SERCAM).

Hemos tenido que esperar años. Durante este tiempo los alcaldes hemos participado activamente y luchado por la tan ansiada UVI móvil. Recordemos aquel famoso pleno de finales del año 1998 y cómo PSOE-IU una vez que llegaron al gobierno en 1999 se olvidaron de todo y pidieron responsabilidades a quien enton-

ces no las tenía.

El gobierno del Partido Popular de la CAM ha cumplido sus obligaciones con rapidez, pero, aun así, pienso que todo es poco para los alcalaínos y que cuando hay vidas en juego, no hay que escatimar gastos, sobre todo cuando se están despilfarrando en compras de palacetes, o temas de carácter secundario comparadas con la salvación de vidas.

Alcalá sigue necesitando más ambulancias a nivel local, puesto que el índice de población afortunadamente va en aumento y no en descenso.

Señor alcalde y señores concejales gobernantes, la UVI móvil local sigue siendo una asignatura pendiente que deberían haber solucionado ya, pues está comprobado que si se quiere, se puede hacer. Pero aquí parece ser que o los plenos no sirven para nada o han perdido la memoria. Revisen las actas plenarios.

Sí, señores gobernantes de Alcalá de Henares, este éxito es de la CAM, es decir de un gobierno del Partido Popular, recordando ustedes y recordémoslo todos para el futuro.

Nuria R. GARCÍA

GRUPO CERO CONSULTA de PSICOANÁLISIS

- Depresión, Ansiedad, Obsesiones, Fobias.
- Stress, Anorexia, Disfunciones Sexuales.
- Conflictos de pareja, Rendimiento Laboral.
- Afecciones Psicosomáticas: Dolor, Artritis Reumatoide, Hipertensión Arterial, Asma.

Petición de hora:

91 883 02 13

696 19 42 59

Plaza de España, 1 - 1^º C
Alcalá de Henares

RESIDENCIA 3^a EDAD "MARIA AUXILIADORA"

• Económica • Familiar
GUADALAJARA - 949 / 29 04 88

el mediterráneo se come

MENÚ ARROCERO

Entrada a Elegir:

Mojete de Bacalao a la Antigua con Bonito
Ensalada Mediterránea Mixta con Atún
Paté Campaña Casero con Frutos Rojos

Plato Fuerte a Elegir:

Arroz a Banda con Calamares
Fideuà del Pescador
Arroz de Magro y Verduras

Postre a Elegir:

Profiteroles de Nata con Chocolate
Sorbete de Limones sobre Teja de Almendra

TODOS LOS DÍAS. PRECIO PERSONA: 11 € + 7% IVA

MENÚ DEGUSTACIÓN

Mortero de Brandada de Bacalao con Ail i Oli
Paté de Campaña Casero con Peras y Piñones
El Mojete de Bacalao con Tostas y Atún
Croquetas Caseras de Jamón
Pastel de Verduras y Champiñón con Muselina
Salmón Ahumado sobre Ensalada y Tártara
Crujiente de Escalivada

Crêpe de Setas con Morrilla y Salsa de Piquillos
Musito de Pato Confitado con Dulce de Tomate

Sorbete de Frutos Rojos al Cava
Profiteroles de Nata con Chocolate
Helado de Turrón al Chocolate Caliente

TODOS LOS DÍAS. PRECIO 2 PERSONAS: 31 € + 7% IVA

Tapelia

Arrocerías de Alicante

C/ Ramón y Cajal, 8-10 (patio)
Alcalá de Henares
Reservas: 91 888 07 40

Teléfonos de interés

Hospital de Alcalá (Centralita).....	91 887 81 00
Casa de Socorro.....	91 888 15 21
Cruz Roja.....	91 881 40 03 / 91 883 60 63
Seguridad Social.....	91 889 23 58
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.).....	061
Centro Municipal de Salud.....	91 888 54 91
Policía Nacional.....	091
Policía Municipal.....	092
Guardia Civil.....	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado).....	062
Bomberos.....	91 889 00 80
Bomberos (Servicio centralizado).....	085
Protección Civil.....	91 882 84 53
Ayuntamiento.....	91 888 33 00
Taxis (Radio Taxis Alcalá).....	91 882 21 88 / 79
RENFE.....	902 24 02 02
Autobuses Urbanos.....	91 888 00 21
Continental Auto.....	91 888 16 22
Cementerio.....	91 888 15 64
Cementerio Jardín.....	91 877 03 93
Correos y Telégrafos.....	91 889 23 34
Centro Atención a la Mujer.....	91 881 64 61
Casa de la Juventud.....	91 889 66 12
Ciudad Deportiva Municipal.....	91 888 12 94
Cámara de Comercio.....	91 889 22 76
Parque Municipal de Servicios.....	91 881 29 95
Servicio Recogida Muebles.....	91 883 57 98
Servicio Información Ciudadana.....	010
Teléfono contra Tráfico Droga.....	91 882 11 00
Programa Municipal Drogas.....	91 889 11 00
Asociación Lucha contra el Cáncer.....	91 883 08 62
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora).....	91 889 41 19
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer.....	91 889 71 70
Fundación Colegio del Rey.....	91 881 39 34
Teatro Salón Cervantes.....	91 882 24 97
Ateneo Cultural 1º de Mayo.....	91 280 06 55
OMIC.....	91 880 59 98
INFORMACU ALCALA.....	91 880 65 36
Obispado.....	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo.....	91 889 26 94
CIDAJ (Centro Información Juvenil).....	91 882 96 70
OADE (Organismo Autónomo Desarrollo y Empleo).....	91 881 34 61
Archivo Municipal.....	91 882 93 37
Centro de Documentación.....	91 881 70 49
Casa de la Entrevista.....	91 888 01 75
Universidad de Alcalá (Centralita).....	91 885 40 00
Hacienda.....	91 877 60 00
Registro de la Propiedad.....	91 888 00 32 / 91 888 48 96
Juzgado Decano.....	91 888 56 18
Oficina INEM (Pintor Picasso, 1).....	91 888 72 64 / 91 888 70 63
Oficina INEM (Pº de la Estación, 9).....	91 888 08 66 / 91 888 06 33
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS).....	91 883 66 09
TELEFONICA (Grupo Distribución).....	91 882 38 75
Alquiler coches, furgonetas Autostrada.....	91 888 36 47



**RECUPERACION
PARA LA TERCERA EDAD**

**SMH RESIDENCIA 3ª EDAD
SANTA MARIA DEL HENARES**

MIXTA Y MATRIMONIOS

Habitaciones dobles y sencillas con baño incorporado,
Terrazas, Salones de TV, Juegos, Biblioteca, Manualidades,
Rehabilitación, Atención Médica y Religiosa.

— INFORMACIÓN Y RESERVAS

**TELF.: (949) 26 26 02 - 26 27 38 - c/ Virgilio Navarro, 5 y 7
Azuqueca de Henares (GUADALAJARA)
km. 44 Ctra. MADRID-BARCELONA**

**OLEADA DE
ROBOS
"ALUNIZANTES"**

**COMERCIO
DE ALCALA**



Un herido en accidente de tráfico espera casi una hora a la ambulancia

Tres médicos del ambulatorio Virgen del Val se trasladaron al lugar para atenderlo

Un accidente y una ambulancia que tarda en llegar, provocando la obstrucción del tráfico. Esa situación, que se está convirtiendo en algo frecuente, volvió a repetirse en la mañana de ayer. En las diez minutos desde que se produjo el accidente hasta que llegó una ambulancia y una furgoneta, hasta el lugar se tardó una hora y media. La Policía Local que almorzó al 061 para averiguar los pormenores del accidente y trasladarlo a su centro de atención.

Una víctima y una ambulancia que tarda en llegar, provocando la obstrucción del tráfico. Esa situación, que se está convirtiendo en algo frecuente, volvió a repetirse en la mañana de ayer. En las diez minutos desde que se produjo el accidente hasta que llegó una ambulancia y una furgoneta, hasta el lugar se tardó una hora y media. La Policía Local que almorzó al 061 para averiguar los pormenores del accidente y trasladarlo a su centro de atención.

El fallecido permaneció durante dos horas y media tirado en la calle sin que hubiera una ambulancia en toda la ciudad

Un alcaláino de 76 años de edad falleció el jueves 26 de abril al sufrir un ataque tras despedir a unos familiares, regresaba a su domicilio en la calle Bolarque número 1, cuando se paró a conversar en un banco de la avtrana con unos amigos. Un nuevo capítulo vuelve a escribirse sobre la falta de transporte y atención sanitaria de urgencias que hay en Alcalá. El anciano falleció sin que hubiera en la ciudad completense una sola ambulancia o UVI móvil que todo ello ha producido indignación en la familia de quien apenas un cuerpo presente casi dos horas, tiempo que tardó en ordenarse el levantamiento y en aparecer los servicios fúnebres: "El 061 llegó una hora y media después, tardado a tiempo a lo mejor mi padre estaba vivo", manifestó una de las hijas del



La víctima fue trasladada después de dos horas de espera

Nuevo récord de espera para la víctima de un accidente:

¡Tuvo que esperar dos horas la llegada de una ambulancia!

El problema de los accidentes no se resuelve sino todo lo contrario, empeora. En Alcalá se ha hecho un nuevo récord de espera para la víctima de un accidente. Un hombre de unos 70 años sufrió un ataque al corazón en la vía pública. El hombre, que al parecer responde a las iniciales de F.J.L., sufrió un desmayo en la confluencia de la calle Corchón con la Vía Complutense sobre las 13:30 horas. En un primer momento acudió a la Policía Nacional y a la Policía Local puesto que se llegó a pensar que el hombre había sido víctima de un atropello, pero no fue así sino que el desmayamiento de este persona pudo ser ocasionado por un ataque al corazón. En esos instantes tanto los agentes de la Policía Local como de la Policía Nacional se pusieron en contacto con el servicio de urgencias del INSALUD dieron su traslado en un coche radiopatrulla.

La Policía también se queja de las demoras de la UVI Móvil en Alcalá

Los vecinos se manifestarán si no hay otra ambulancia en dos meses

Un vecino que lamenta la demora de la UVI móvil en Alcalá

Sucesos

Un hombre sufrió un ataque al corazón en la calle y tuvo que ser trasladado en un coche radiopatrulla

La Policía pidió al 061 una UVI móvil, pero ésta no salió del hospital

Una posible falta de coordinación de los servicios sanitarios provocó una situación de tensión el miércoles 12 de enero cuando un hombre de unos sesenta años de edad sufrió un posible ataque al corazón en la vía pública. El hombre, que al parecer responde a las iniciales de F.J.L., sufrió un desmayo en la confluencia de la calle Corchón con la Vía Complutense sobre las 13:30 horas. En un primer momento acudió a la Policía Nacional y a la Policía Local puesto que se llegó a pensar que el hombre había sido víctima de un atropello, pero no fue así sino que el desmayamiento de esta persona pudo ser ocasionado por un ataque al corazón. En esos instantes tanto los agentes de la Policía Local como de la Policía Nacional se pusieron en contacto con el servicio de urgencias del INSALUD dieron su traslado en un coche radiopatrulla.

Según fuentes policíacas la sorpresa fue que al llegar con la persona enferma al servicio de urgencias del hospital "Príncipe de Asturias" en el coche radiopatrulla, allí se encontraba esperando la UVI móvil del 061 sin que aparentemente atendiera ningún servicio. Los mismos fuentes

policí de su segu al lo c ordin sanit comp did c hospí de la

Para que estas situaciones no se repitan es necesaria tu participación.
¡Apoya con tu firma!



La policía de poissano permaneció tirado en la calle tres cuartos de hora tras ser arrollado por una furgoneta

"Estamos indignados, el servicio de ambulancias es una vergüenza"

Un accidente en la avenida del 94 en la mañana del viernes 1 de junio y la falta de ambulancias y retraso de la ambulancia en la mañana del sábado 2 de junio. Un accidente, ocurrido en la Policía Local que es el resultado del accidente se resucita. Los servicios de urgencias, según sus últimos datos de la calle Bolarque, 1, perteneciente al Bar de la Reina



Los servicios médicos, algunas ambulancias aparecen y a la señora le daban aire con un abanico.

Una mujer permaneció 45 minutos tendida en el suelo a casi 40 grados

"En Alcalá te puedes morir sin que aparezca una ambulancia"

La historia se repitió una vez más. Un accidente en la vía pública, esta vez en la plaza de Corchón. Una mujer cayó al suelo y se produjo una posible fractura. La Policía Local y la Policía Nacional pidieron la presencia de una ambulancia y después de casi 45 minutos de espera se hizo un intento de trasladar a la accidentada en un coche radiopatrulla bajo la supervisión de un médico del centro de salud de la calle del Corchón Colado. En toda la ciudad completense no había ni una sola ambulancia disponible para hacerse cargo de la accidentada. El hecho ocurrió sobre las once de la mañana del martes día 29 de mayo y provocó una patente indignación entre algunos de los presentes que manifestaron con orgullo que la mujer permaneció tendida en el suelo durante casi tres cuartos de hora y esperando una transportadora médica a las 40 grados, a pleno sol. El debate sobre la falta de ambulancias medicalizadas en Alcalá vuelve a intensificarse. "Ya podemos morir sin que aparezca una ambulancia", dijo un ciudadano indignado a un agente de policía que no podía hacer otra cosa que darle la razón.

Para apoyar sus movilizaciones, la Plataforma hizo unos trípticos cuya mayor parte reproducía recortes de PUERTA DE MADRID.

La base del SERCAM se une a la mejora en la atención a las emergencias detectada en los últimos meses

La segunda UVI móvil viene con propina

La campaña emprendida por la Plataforma por la Defensa y Mejora de la Sanidad Pública de Alcalá para conseguir la segunda UVI móvil ha culminado con éxito, anunciado ya la semana pasada cuando la consejería de Sanidad de la comunidad de Madrid decidió elegir a Alcalá para instalar en ella una base del SERCAM. Así, la segunda UVI móvil viene con propina porque no sólo estará en la ciudad este recurso demandado por los ciudadanos, sino también una base del SERCAM con helisuperficie sanitaria en un lugar estratégico, concretamente en la Garena. Además, parece evidente que en los últimos meses ha mejorado la atención de las emergencias en Alcalá.

A medida que aumentaba en Alcalá el descontento con la atención a las emergencias sanitarias y se producían las movilizaciones para conseguir la segunda UVI móvil, desde la administración central -antes de que los servicios del INSALUD fueran transferidos a la comunidad de Madrid el día 1 de enero de 2002- y la comunidad de Madrid, se incrementaron los esfuerzos por prestar una atención mejor a las emergencias.

Un hecho clave fue el cambio de base para la UVI móvil del 061. Con el traslado de ésta desde el hospital Príncipe de Asturias al centro de salud Luis Vives, un lugar mucho más céntrico y mejor comunicado, se acortaron los tiempos

de respuesta en las urgencias y emergencias. Fue una simple medida administrativa que dio su fruto. A partir del otoño

las quejas por el servicio fueron remitiendo. Es justo reconocer que los más perjudicados, aparte de los usuarios

que sufrieron en muchas ocasiones los retrasos en la atención de sus urgencias y emergencias, fueron los profesionales de la UVI móvil, quienes, saturados de trabajo hacían lo que podían, que siempre ha sido mucho, y sufrían en primera instancia las quejas de todo el mundo.

Algunos profesionales del 061 llegaron a afirmar a PUERTA DE MADRID que, tal y como estaban las cosas, tenían incluso una agresión, a pesar de que ellos ya no podían hacer más de lo que hacían. Es evidente que si a un lugar en el que se precisaba su atención no llegaban a su debido tiempo no era porque lo estuvieran perdiendo, sino porque se encontraban atendiendo otra emergencia o urgencia.

También desde el SERCAM parecía haberse establecido una atención prioritaria de las emergencias que se atendían en Alcalá. Profesionales del servicio llegaron a reconocer la velocidad que empleaban para venir en el vehículo desde Colada: "Nadie sabe cómo nos hemos jugado la vida para venir a toda velocidad a Alcalá", afirmó un médico del servicio. Y las cosas aún han mejorado más. La ambulancia

INSTITUTO QUIRÚRGICO CIRUGÍA ESTÉTICA

1ª CONSULTA GRATUITA

- AUMENTO O DISMINUCIÓN DE MAMAS
- LIPOSUCCIÓN O LIPOESCULTURA ULTRASÓNICA
- LIFTING O COSMÉTICA FACIAL REJUVENECEDORA
- RINOPLASTIA (NARIZ)
- OTOPLASTIA (OREJAS EN ASA)
- ETC.

Financiamos el 100%

Todas nuestras cirugías se realizan en quirófanos con anestesia local y sedación por cirujanos plásticos y estéticos

Paseo de la Estación, 1 - Esc. Drcha. 2º E - ALCALÁ DE HENARES - Telf.: 91 883 44 55



Durante muchos meses, años incluso, la situación del transporte de heridos en Alcalá resultaba sencillamente vergonzosa porque obligaba a las personas afectadas a pasar un tiempo muy largo esperando una ambulancia. Nuestros reporteros mostraron tenazmente desde las páginas de PUERTA DE MADRID cómo estaban las cosas. Nos satisface creer que este esfuerzo continuado de nuestros informadores para poner ante los ojos de los ciudadanos la realidad en toda su crudeza ha contribuido a movilizar las conciencias y que la Plataforma consiguiera esas 50.000 firmas bajo cuya presión el gobierno regional —el mismo que por boca de su consejero había dicho sólo unos meses antes que Alcalá no necesitaba otra UVI móvil— ha tenido que ceder a la razón. Bajo estas líneas, la guerra partidista de las pancartas, que pudo tener en su momento algo de chocante, pero, sin la menor duda, una y otra pancartas contribuyeron a que el gobierno de Ruiz Gallardón, habitualmente tan displicente con Alcalá, tomara nota de la voluntad ciudadana complutense y se haya rendido a la evidencia, a esa evidencia tan mostrada en las páginas de PUERTA DE MADRID.

de Protección Civil vuelve a estar operativa después de que los voluntarios hayan realizado el curso de técnicos en atención de emergencias. Incluso se espera que haya pronto una segunda ambulancia que puede atender también los casos menos graves. Los especialistas denominan a las UVIs móviles como *soportes vitales avanzados*, y a las ambulancias convencionales como *soportes vitales básicos*.

Existe también un proyecto del INSALUD de establecer en Alcalá, concretamente en el centro de salud Luis Vives, uno de los denominados soportes vitales básicos, es decir, una ambulancia convencional que permanentemente estaría en la ciudad complutense, vehículo éste dotado con un conductor y un celador, ambos con el título de técnicos en emergencias.

Y es ahora cuando llega la noticia de la base del SERCAM, para disgusto y protesta del ayuntamiento de Torrejón, que se ha quedado sin ella por la helisuperficie, ya que el espacio aéreo torrejonero se ve limitado por la base. La comunidad de Madrid no ha tardado mucho en confirmar que finalmente el lugar elegido es Alcalá, situado concretamente en La Garena.

El éxito de las 50.000 firmas

Hace unos meses PUERTA DE MADRID comentaba el temor que producía en los políticos, tanto locales como regionales, que se presentaran 50.000 firmas reivindicativas de ciudadanos. ¿Qué pasaría si alguien decidiera en Alcalá privatizar el agua potable? ¿O



ingresar en el Canal de Isabel II subiendo el precio del agua significativamente? Con trabajo, es cierto, pero sobre todo con alguien dispuesto a realizarlo, se podrían conseguir miles de firmas que, puestas encima de una mesa, pueden cambiar muchas cosas.

Por eso no todo ha sido un camino de rosas para la plataforma por la sanidad pública, que de hecho se ha visto atacada y puesta en duda por algún sector social de la ciudad que vio el peligro que tenía el trabajo realizado; o ha sido tratada con cierta indiferencia, como la del propio alcalde, que mientras no vio que la comunidad de Madrid

decidía instalar aquí la base del SERCAM no se lo creyó. Manuel Peinado temió que se involucraba en la reivindicación de la segunda UVI móvil porque sus mentores políticos le aseguraron que ésa era una batalla perdida.

Una vez conseguido el éxito, hemos de expresar nuestra convicción de que PUERTA DE MADRID ha sido un elemento clave para la consecución del mismo. La campaña de la plataforma fue fruto de una necesidad expresada semanalmente a través de PUERTA DE MADRID sobre retrasos en la atención de las emergencias que se eternizaban y que incluso llegaron a dos horas

en un accidente de tráfico. De hecho, la plataforma utilizó recortes de PUERTA DE MADRID en un tríptico editado por el ayuntamiento para reivindicar la segunda UVI móvil.

Hoy el éxito es evidente; hay motivos suficientes para la celebración y para el optimismo. Pero a ciertos políticos de corto recorrido sigue inquietándolos la posibilidad de que alguien pueda volver a conseguir 50.000 firmas para reivindicar algo o para protestar contra cualquier decisión política que no guste y que sea especialmente gravosa.

Jesús CAMARA



UVI Movil y helicóptero sanitario del SERCAM

El ayuntamiento tiene que adaptar la agrupación de Protección Civil

La segunda UVI móvil se instalará en Alcalá en primavera

Ahora le toca cumplir al ayuntamiento de Alcalá. Después de que la consejería de Sanidad de la comunidad de Madrid decidiese instalar la base del SERCAM en una parcela de la Garena, es ahora la institución municipal, cuyo gobierno encabezó las reivindicaciones sobre la segunda UVI móvil, la que tiene que cumplir con su parte. Y a veces sólo hace falta poner buena voluntad en ello. Para empezar, desde la consejería de Sanidad se tiene muy claro que las agrupaciones locales de Protección Civil son elementos básicos y fundamentales en la atención de las emergencias. Y sin embargo, el ayuntamiento de Alcalá tiene prácticamente abandonada su agrupación local.

Con una simple emisora en la sede y otra en la ambulancia, Protección Civil de Alcalá estaría conectada a la red de comunicaciones del SERCAM y podría realizar servicios, acortándose los tiempos de espera en las emergencias. El SERCAM ha pagado ya hace más de un año los permisos administrativos correspondientes para la utilización de una frecuencia de radio, mientras que al ayuntamiento le correspondía pagar las dos emisoras. Con menos de 900 euros (150.000 pesetas), podría haber un recurso más en Alcalá conectado con la red de emergencias.

Las diferencias son abismales con otros municipios. El ayuntamiento de Majadahonda tiene una agrupación local de Protección Civil que ha realizado diez veces más servicios coordinados con el SERCAM que los que ha hecho Protección Civil de Alcalá durante el año 2001. Majadahonda tiene 50.000 habitantes frente a los 182.000 que tiene la ciudad complutense.

El SERCAM paga la formación de los voluntarios de Protección Civil como técnicos en atención de emergencias; los ayuntamientos envían a los voluntarios a realizar los cursos... menos el de Alcalá, al cual hubo poco más o menos que obligarlo a ello ya que sólo tenía dos voluntarios con la formación adecuada, y sin los cursos realizados nadie puede atender emergencias y menos aún realizar un traslado



en una ambulancia.

También se nota en los presupuestos que destinan los municipios a su Protección Civil. Los propios voluntarios de Alcalá se quejaban de la nula atención que tenía el ayuntamiento con ellos. El presupuesto es irrisorio ya que el ayuntamiento complutense se gastará este año en Protección Civil 30.000 euros, es decir, apenas 5 millones de pesetas, mientras que un ayun-

tamiento como el de Majadahonda tiene un presupuesto mucho mayor, muy próximo a los 600.000 euros, es decir, a los 100 millones de pesetas.

Y eso por no hablar de las helisuperficies. El SERCAM pidió a los ayuntamientos que construyeran esta mínima infraestructura que permita el aterrizaje de un helicóptero en condiciones idóneas para realizar un traslado rápido a un hospital.

**Provisionalmente
estará en la sede
de Protección Civil
hasta que
se construya
la base del SERCAM**

Muchos ayuntamientos respondieron a la llamada y construyeron su helisuperficie por apenas 12.000 euros, es decir, 2 millones de pesetas. El que no respondió fue el ayuntamiento de Alcalá, que en esos momentos estaba muy ocupado en participar en las movilizaciones para pedir la segunda UVI móvil. Consciente de la necesidad de que en Alcalá hubiera una helisuperficie, el propio SERCAM negoció con la fábrica Fiesta que permitiera en su jardín el aterrizaje de helicópteros. Pero claro, no es el sitio más adecuado. Eso quiere decir que mientras que durante el año 2001 se realizaron a Aranjuez casi un centenar de traslados de helicóptero, a Alcalá no llegaron a diez en todo el año. Curiosamente Aranjuez tiene dos helisuperficies en las mejores condiciones.

Al menos el consuelo es que la segunda UVI móvil llegará a Alcalá en primavera; el SERCAM ha iniciado el proceso de contratación de los profesionales que atenderán el servicio. Tendrán que realizar un curso de dos meses que una vez realizado los tendrá en condiciones para trabajar en el SERCAM. Eso hace pensar que antes de verano la segunda UVI móvil llegará a Alcalá. Evidentemente no estará construida todavía la base, que llevará algo más de tiempo, pero mientras tanto la UVI estará en la sede de Protección Civil, en el centro de empresas situado en la carretera de Daganzo.

ROPA DE TRABAJO

- SANITARIO
- SEGURIDAD
- HOSTELERÍA
- INDUSTRIA

c/ Tomás Merino, 5 (junto Puerta del Vado)
Tif. y Fax: 91 881 16 87 - ALCALÁ DE HENARES

El 27 de febrero en su sede situada en la calle Santiago

La Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá debatirá sobre la Torre de Santa María

La Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá ha organizado para el próximo miércoles 27 de febrero en su sede situada en la céntrica calle Santiago una charla en la que se debatirá sobre la torre de Santa María. En el debate, que dará comienzo a las 20 horas de la tarde, estará presente el concejal de Turismo del ayuntamiento de Alcalá de Henares, Francisco Calles.

Durante estos días y hasta el próximo 10 de marzo también los alcaláinos aficionados al arte vanguardista están de enhorabuena. El dúo complutense 'La cabeza caliente', que mostró sus obras en una exposición realizada en Nueva York, expondrá sus mejores trabajos en la sala de la Asociación de Hijos y Amigos de Alcalá. La exposición lleva por nombre 'Nicolorao'.

Visitas a las ciudades patrimonio

La Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá, sigue en su empeño de difundir la cultura alcaláina, pero sin dejar de disfrutar de otras bellas ciudades españolas. Por ello la asociación ha organizado una serie de viajes a las ciudades Patrimonio de la Humanidad. El día 8 de marzo visitarán Toledo, el 12 de abril Ávila, el 11 y 12 de mayo Córdoba y el 15 de junio Salamanca. Para cerrar las visitas veraniegas, el 13 y 14 de julio los socios y simpatizantes visitarán Santiago de Compostela. Tras el regreso de las vacaciones las visitas continuarán, viajando en el mes de septiembre a Aranjuez, el 12 y 13 de octubre a Guadalupe y Cáceres.

El domingo 24 realizarán una plantación de árboles y arbustos junto al puente de la Oruga

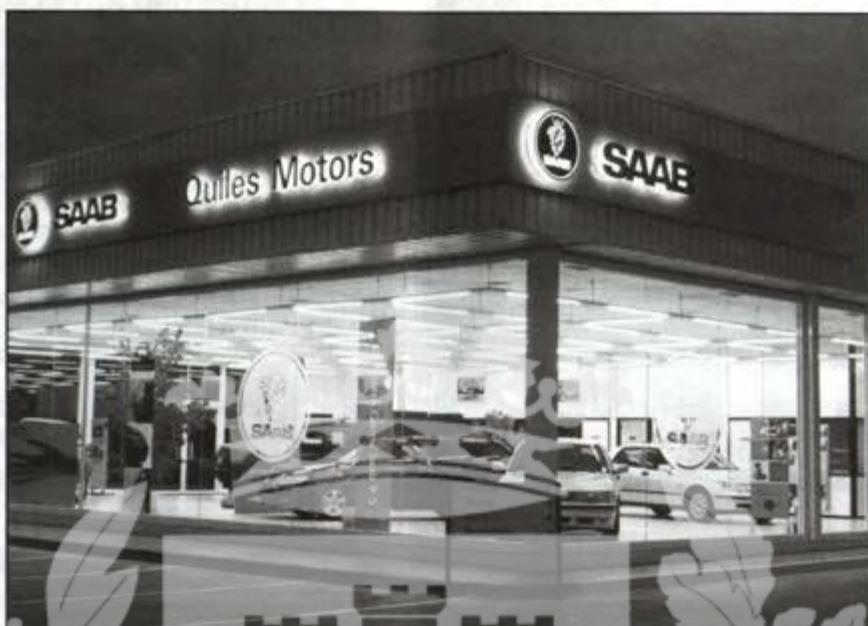
El colectivo Arce-Ecologistas en acción repoblará la ribera del Henares

El próximo domingo 24 de febrero el colectivo Arce-Ecologistas en acción realizará junto al puente de la Oruga situado en la ribera del Henares en la parte trasera del Centro Comercial La Dehesa, una plantación de árboles y arbustos. Durante el acto que dará co-

mienzo a las 10 horas de la mañana, se repoblará la zona con plantas de ribera del tipo del sauce blanco, el chopo, el taray, el majuelo o el fresno entre otros.

Esta plantación no sólo está destinada para los más pequeños ciudadanos alcaláinos en

una intento de concienciar a la juventud de la importancia de la naturaleza, sino también como aviso para las administraciones públicas de Alcalá de Henares, para que reaccionen ante la degradación que sufre esta zona del río Henares.



entra en un nuevo espacio saab.

Ven a QUILES MOTORS y descubre un Nuevo Concesionario Oficial Saab en Alcalá de Henares, Corredor del Henares y Guadalajara. Un lugar donde hemos puesto la tecnología, el diseño y los mejores profesionales a tu servicio. Un concesionario en el que encontrarás una amplia exposición con toda la gama de Saab y todo lo necesario para su mantenimiento.

Ven ahora a QUILES MOTORS y podrás conocer las novedades de Saab.

quién quiere parecerse a los demás.



QUILES MOTORS. Avda. Vía Complutense, 97. Tel 91 879 63 64. Alcalá de Henares.

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 33 de fecha 8 de febrero de 2002 aparece publicado el anuncio relativo a la siguiente licitación:

- CONCURSO PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL "PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE MAYORES" DEL MUNICIPIO DE ALCALÁ DE HENARES (expediente nº 2.679).

Precio de licitación máximo: 126.212'54.- euros/año
(21.000.000.- ptas./año)

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 6 de marzo de 2002 en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día 7 de marzo de 2002 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

**Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2002
EL SECRETARIO GENERAL**



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 33 de fecha 8 de febrero de 2002 aparece publicado el anuncio relativo a la siguiente licitación:

- CONCURSO PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE TRANSPORTE CON DESTINO AL PROGRAMA DE VIAJES PARA LAS PERSONAS MAYORES (expediente nº 2.697).

Precio de licitación máximo: 36.060'72.- euros/año
(6.000.000.- ptas./año)

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 6 de marzo de 2002 en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día 7 de marzo de 2002 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

**Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2002
EL SECRETARIO GENERAL**



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

Hasta el día 20 de marzo de 2002 y hora de las 13'00 pueden presentarse, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, proposiciones para tomar parte en la licitación para adjudicar mediante procedimiento negociado el SERVICIO DE CAFETERÍA BAR EN EL CENTRO DE MAYORES "GIL DE ANDRADE". (Expediente nº 2.721)

Precio tipo:

- Canon inicial o de adjudicación: 120'20.- euros
(20.000.- ptas.)
- Canon mensual: 36'06.- euros más IVA
(6.000.- ptas. más IVA)

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día 21 de marzo de 2002 a las 12'00 horas en esta Casa Consistorial.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

**Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2002
EL SECRETARIO GENERAL**



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

Hasta el día 20 de marzo de 2002 y hora de las 13'00 pueden presentarse, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, proposiciones para tomar parte en la licitación para adjudicar mediante procedimiento negociado el SERVICIO DE CAFETERÍA BAR EN EL CENTRO DE MAYORES "EL VAL". (Expediente nº 2.716)

Precio tipo:

- Canon inicial o de adjudicación: 120'20.- euros
(20.000.- ptas.)
- Canon mensual: 36'06.- euros más IVA
(6.000.- ptas. más IVA)

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día 21 de marzo de 2002 a las 12'00 horas en esta Casa Consistorial.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

**Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2002
EL SECRETARIO GENERAL**



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

El SUMMA 061 de la CAM obtiene el certificado de calidad ISO

El 061 fue llamado 30.302 veces desde Alcalá en el año 2001

Es el primer servicio sanitario de España que se adapta a la nueva norma del año 2000

El 061 recibió 30.302 llamadas desde Alcalá durante el año 2001 y la UVI móvil destinada en esta ciudad realizó 2.394 servicios durante el año en el área 3, que comprende Alcalá y su comarca. El balance llega cuando el Servicio de Urgencia Médica de Madrid (SUMMA) 061 ha obtenido la certificación de su sistema de gestión a la mejora continua de la calidad, otorgado por AENOR, de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 9001:2000, convirtiéndose así en el primer servicio sanitario público de nuestro país que certifica todos sus servicios adaptándose a la nueva norma del año 2000. El 061, transferido desde el 1 de enero por el INSALUD a la CAM, fue el primer servicio de estas características que comenzó a desarrollarse en la región. La comunidad de Madrid decidió poner en marcha por su parte un servicio de atención de emergencias, el SERCAM, produciéndose ahora con la asunción de las transferencias una situación muy curiosa, la convivencia de ambos servicios bajo la dirección de la consejería de Sanidad que dirige José Ignacio Echániz.

La certificación de AENOR, que asegura todas las unidades asistenciales del 061 y en todo su ámbito territorial de actuación, trata de incrementar las garantías de calidad asistencial a los ciudadanos de la comunidad de Madrid. La nueva norma ISO reorienta los sistemas de control de la calidad situando al usuario, en este caso todos los ciudadanos de la comunidad de Madrid, como la referencia fundamental para evaluar la calidad del servicio. Junto a la atención prestada a la satisfacción del usuario, la nueva norma establece a los trabajadores como parte fundamental implicada en los procesos de gestión de la calidad.

Durante el pasado año, 2001, el Centro Coordinador del SUMMA 061 recibió un total de 1.021.342 llamadas, un 6,2 por ciento más que en el año anterior, lo que confirma el uso creciente que hacen los ciudada-



nos de este servicio público. En Alcalá se realizaron un total de 30.302 llamadas y la UVI móvil realizó 2.394 servicios en el área 3 sanitaria. La infraestructura operativa del SUMMA 061 se

basa en la recepción de llamadas en el Centro Coordinador de Urgencias, desde donde se gestionan los recursos móviles, que son 16 UVIs móviles, una de las cuales tiene su base en Alcalá.

**La UVI móvil realizó
2.394 servicios
en el área 3**

**Durante el año 2001,
su centro coordinador
recibió un total
de 1.021.342 llamadas,
un 6,2 por ciento más
que en el año anterior**

concretamente en el centro de salud Luis Vives, un Vehículo de Intervención Rápida (VIR) y 48 Unidades de Atención Médica Domiciliaria. El Centro Coordinador y las unidades móviles cuentan con un equipo de 610 profesionales, entre ellos 153 médicos y 80 ATS.

Datos de Alcalá en el año 2001

- Número total de llamadas: 30.302.
- Número de llamadas de demanda sanitaria: 20.092
- Otras llamadas (informativas, coordinación interhospitalaria, etc.): 10.210
- Motivos de demanda:
 - Traumatismos: 453
 - Intoxicaciones: 374
 - Quemaduras: 23
 - Agresiones: 169
 - Enfermedades: 9.530
- Accidentes de tráfico: 516
- Otros: 9.027
- Total: 20.092

- Resolución asistencial
 - Ambulancia : 4.016
 - Visita médica domiciliaria: 3.982
 - UVI móvil: 1.664
 - Consejo Médico: 3.309
 - Derivación a PAC: 2.885
 - Derivación Hospital: 359
 - Otros: 3.877
 - Total: 20.092

- Actividad de la UVI n° 9
 - 1.472 asistencias en Alcalá de Henares,
 - 2.394 en todo el corredor (incluida Alcalá).

- Algunos datos de actividad 061 en el corredor del Henares (incluida Alcalá)
 - Movilización ambulancias: 7.039
 - Visita Médica Domiciliaria: 4.345
 - Consejo Médico: 4.997

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES Y ARMAS

De Lunes a Viernes
- ATENCIÓN INMEDIATA -

Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34

Tlf.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93

ALCALA DE HENARES

XVII Concurso Literario Infantil y Juvenil "Cervantes"

Con el fin de fomentar en los escolares valores literarios, tan arraigados al desarrollo de la cultura y educación, y de promover el lenguaje escrito como medio de creación y comunicación, la concejalía de Educación e Infancia convoca la XVII edición del Concurso Literario Infantil y Juvenil Cervantes, con arreglo a las siguientes BASES:

PRIMERA.- Pueden participar los escolares pertenecientes a los niveles de Primaria y Secundaria Obligatoria escolarizados en cualquier centro público o concertado.

SEGUNDA.- En función de la edad se establecen cinco niveles de participación en cualquier modalidad literaria.

1º nivel: primero y segundo de Primaria.

2º nivel: tercero y cuarto de Primaria.

3º nivel: quinto y sexto de Primaria.

4º nivel: primero y segundo de ESO.

5º nivel: tercero y cuarto de ESO.

TERCERA.- Los trabajos presentados tendrán temática libre y se ceñirán a una extensión máxima de seis páginas, en el caso de los niveles 1º y 2º; diez páginas para el 3º y 4º nivel; y hasta quince páginas en el último nivel.

CUARTA.- El plazo de recepción de los trabajos concluirá el 11 de abril de 2002 a las 14'00 horas, y se remitirán en un sobre cerrado en cuyo anverso figure un lema y el nivel correspondiente a la Concejalía de Educación e Infancia (Plaza de Cervantes, nº 18 - 1ª planta, oficinas B y C. 28801 Alcalá de Henares, Madrid). En el interior del sobre deberá incluirse otro sobre cerrado que contenga el nombre, dirección, teléfono, centro y curso escolar del concursante.

QUINTA.- Los premios ascienden a:

1º nivel. El primer premio consistirá en 25.000 pesetas (más de 150 euros) destinadas a incrementar los recursos del centro en el que esté matriculado el alumno premiado, quien recibirá, a su vez, 20.000 pesetas (mitad en metálico y mitad en material educativo). El segundo premio incluye 10.000 pesetas (unos 60 euros) para incrementar los recursos del centro y 5.000 pesetas (unos 30 euros) en material educativo para el alumno.

2º nivel. El primer premio contará con 30.000 pesetas (180 euros aproximadamente) destinadas a incrementar los recursos del centro en el que esté matriculado el alumno premiado. Éste recibirá a su vez 24.000 pesetas (repartidas en metálico y en material educativo). El segundo premio supone 10.000 pesetas para incrementar los recursos del centro y 8.000 pesetas (unos 48 euros) en material educativo para el segundo clasificado.

3º nivel. El primer premio son 35.000 pesetas (más de 210 euros) destinadas a incrementar los recursos del centro en el que esté matriculado el alumno, quien recibirá, a su vez, 30.000 pesetas (mitad en metálico y mitad en material educativo). El segundo premio consiste en 10.000 pesetas para incrementar los recursos del centro y 10.000 pesetas en material educativo para el alumno premiado.

SEXTA.- Se establece un Tribunal único para la concesión de los premios. Sus decisiones serán inapelables y estará compuesto por ocho personas. El presidente honorífico será el alcalde de Alcalá de Henares, Manuel Peinado, y la presidenta, la concejala de Educación e Infancia, Teresa Bachs. El resto del jurado estará formado por tres directores representantes de los centros docentes públicos, de los colegios concertados y de los institutos de Enseñanza Secundaria, respectivamente; un representante de la concejalía de Cultura, otro de los medios de comunicación y, por último, un técnico de la concejalía de Educación e Infancia.

SÉPTIMA. El Jurado emitirá su fallo antes de la fecha de entrega de premios.

OCTAVA.- El acto de entrega de premios y galardones se celebrará en el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares el día 9 de mayo de 2002 a las 18'00 horas.

NOVENA.- El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de todos los puntos contenidos en las BASES de la convocatoria. No se devolverán los trabajos presentados al concurso.

DÉCIMA.- Todos los premios deberán ser justificados al mes de ser concedidos, pasado ese plazo los premios perderán el derecho adquirido.



Enlace Pérez Lozano - Martínez Seier

El concejal Francisco Collado presidió en el ayuntamiento de Alcalá el sábado 16 de febrero la ceremonia matrimonial que unió a la pareja formada por Manuel Pérez Lozano y Laura Martínez Seier. Los nuevos cónyuges son visitantes médicos que decidieron unirse en matrimonio tras 5 de años de noviazgo.

La ceremonia tuvo anécdotas y algún que otro sobresalto. El novio llegó al ayuntamiento en un flamante Seat 600 adornado para la ocasión. Lo peor fue que el coche que llevó a marido y mujer al restaurante donde celebraron el convite, se quedó sin ruedas puesto que algunos invitados les hicieron esa broma.

Intervinieron como testigos Cosme Martínez, padre de la novia, e Iciar Pérez de las Heras, hija del novio. La pareja invitó a familiares y amigos a un banquete nupcial que se celebró en un restaurante situado en la carretera que une Alcalá con Los Santos de la Humosa. La pareja partió a continuación en viaje de luna de miel que los llevó a la República Dominicana.



Enlace Vizcaino Álvarez-Corrales Lucas

El sábado 16 de febrero contrajeron matrimonio en la iglesia de los misioneros del Verbum Dei, en Loeches, la pareja formada por Manuel Vizcaino Álvarez, un electricista de Fuenlabrada de 28 años de edad, y María Carmen Corrales Lucas, peluquera de Alcalá, también de 28 años de edad.

Una vez concluida la ceremonia matrimonial los novios se dirigieron a Alcalá para completar su álbum de bodas en los patios de la universidad cisneriana, todo ello antes de dirigirse al restaurante Foguet, de Meco, donde invitaron a familiares y amigos a un banquete nupcial al cual asistieron unas 130 personas.

La pareja comenzó su relación de noviazgo hace once años hasta que han cambiado su estado civil ante el altar de la iglesia de los misioneros del Verbum Dei.

El lunes 18 de febrero partieron los novios en viaje de luna de miel a Italia donde disfrutaron de las maravillas monumentales que hay en el país transalpino.



TODO PARA VUESTRA BODA



YIUSY NOVIAS

MADRINAS, FIESTA Y COMPLEMENTOS

c/ Mayor, 27 - PRIMER PISO
TLF.: 91 889 36 66

Bodas Los Hueros Banquetes



RESTAURANTE - CAFETERIA

LOS HUEROS (Villalbilla)

Telf.: 91 879 26 98

- TRAJE CEREMONIA
- CHAQUÉ
- SMOKING
- CAMISERÍA
- COMPLEMENTOS

SASTRERÍA A MEDIDA

Goviani
Hombre

c/ Teniente Ruiz, 2
Tf.: 91 880 27 55 - Fax: 91 882 79 66
Alcalá de Henares



Ramos de Novia

Decoración de Coches y de Iglesias

Todo en Arte Floral

SERVICIO A DOMICILIO



ADMITIMOS TARJETAS DE CRÉDITO

Paseo de la Estación, 2
Teléf.: 91 881 47 88

c/ Liberos, 36
(frente iglesia Sta. Maria)
Teléf.: 91 883 33 46
ALCALÁ DE HENARES

PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

HOMBRES

c/ Diego de Torres, 2
Tlf.: 91 880 97 22



HOMBRE - MUJER ESTÉTICA

c/ Añenza, 2
Tlf.: 91 889 40 07

ALIANZAS (Oro 18 Kts.), ARRAS...

Joyería OCAÑA

Plaza de Cervantes, 32 - Tlf.: 91880 16 85

doña concha

CORTINAS, ESTORES, TAPIZADOS, ALFOMBRAS...

VESTIMOS TU HOGAR

c/ De las Flores, 5 bis - Telf. y Fax: 91 888 24 53



CALIDAD, SERVICIO Y MODA AL ALCANCE DE TODOS

REPORTAJES DIGITALES FOTO-VÍDEO

INVITACIONES CON FOTOGRAFÍA

FOTO3

PASEO DE LOS CURAS, 14

Tléf.: 91 882 24 25

ALCALÁ DE HENARES

Buenas
OSANCA

REGALOS DE COMUNIÓN Y BODA

RELOJES - CALCULADORAS
RADIO - TV - ETC.

CENTRO COMERCIAL EL VAL Telf.: 91 882 77 83
LOCAL 114 (planta baja) ALCALÁ DE HENARES

MUEBLES Y DECORACION

LOS PACOS

31 AÑOS CREANDO HOGAR EN ALCALÁ

c/ Miguel de Moncada, 4
(junto Galerías Juan de Austria)
Telf. y Fax: 91 880 26 67

c/ Miguel de Unamuno, s/n
EL ENSANCHE
TELF.: 91 802 72 21

Arrecian las protestas contra el concejal de Urbanismo

El movimiento vecinal dice que Ocaña se cree Dios

La presidenta de la Asociación de Vecinos Cardenal Cisneros, Dolores Palenzuela, llegó a decir que el concejal de Urbanismo, Javier Ocaña, se cree Dios: "Parece que está subido a un pedestal, como si fuera Dios Nuestro Señor, y los demás no tuviéramos ni derecho a opinar. Cuando opinas, poco menos que eres para él subnormal profundo, como que dices tonterías. Javier Ocaña nos engaña y nos trata con prepotencia". Dolores Palenzuela hizo estas declaraciones durante el pleno de la corporación municipal celebrado el martes 19 de febrero, una vez que fuera rechazada por el gobierno municipal la propuesta del PP y la petición que ella misma hizo pública acerca de un aplazamiento en la concesión de licencias de apertura de nuevos bares de copas en el casco urbano. Pero también en esa misma sesión plenaria se produjo la protesta de los usuarios del aparcamiento subterráneo de la calle Violeta contra el edil de urbanismo por su actuación con respecto a las deficiencias que tiene este garaje.

Los usuarios del aparcamiento, el único de titularidad municipal que hay en Alcalá, asistieron al pleno y desplegaron pancartas. Su primera forma de protesta por la situación en que se encuentra el garaje consistió en asistir en silencio al pleno, levantarse todos en distintos momentos y desplegar pancartas críticas con el concejal de Urbanismo y el gobierno municipal. Entre los que protestaban estuvieron el presidente de la comunidad de usuarios, Julio Moreno, y el presidente de la asociación de vecinos Cisneros, Emilio Martín. El problema de estos vecinos no se trataba en el pleno, pero éstos quisieron hacer patente su presencia para dar testimonio de su protesta. Cuando intervino Javier Ocaña, los vecinos ondeaban las pancartas, cuyo ligero sonido era una metáfora de un silbido de protesta.

El presidente de la comunidad de usuarios explicó que el arreglo del aparcamiento a instancias del ayuntamiento "ha sido una chapuza que ha costado 10 millones de pesetas al ayuntamiento y no ha servido de nada". El garaje tiene más de 300 usuarios cada vez más irritados al no recibir respuesta del concejal de Urbanismo, una vez consumada lo que consideran una chapuza.

Julio Moreno volvió a pedir que el ayuntamiento se tome interés por solucionar "un problema que ya está enquistado y no deja de producir quebraderos de cabeza entre los propietarios de vehículos". Las humedades en las paredes, tanto de la primera como de la segunda planta, y las goteras se siguen produciendo, a pesar de que el ayuntamiento realizó obras en la parte



exterior para evitar las filtraciones.

Julio Moreno recordó: "Se hizo un proyecto de reparación para ver si podría ser la solución a las molestias que teníamos con las goteras. Pero la reparación no trajo la solución a ese problema endémico del aparcamiento. La chapuza se realizó después de más de un año, pero después de que han terminado las obras resulta que estamos igual o peor; no sólo tenemos las mismas molestias, sino incluso más. La reparación, lejos de remediar esos problemas, lo que ha hecho ha sido todo lo contrario; han aumentado las molestias".

Después de un tiempo de espera y de haber cumplido sus compromisos, los vecinos ven que el concejal de Urbanismo no ha dado nin-

guna solución al problema cuando su cometido era el de impermeabilizar completamente la parte exterior del aparcamiento, de ahí su protesta en el pleno.

La protesta de los vecinos del casco histórico

Y si enfadados estaban los usuarios del aparcamiento del distrito III, más parecían estarlo los del casco histórico con la instalación de bares de copas. Al menos lo manifestaron más expresamente cuando el gobierno municipal, a instancias del concejal de Urbanismo, rechazó su petición de que se aplazase la concesión de nuevas licencias de apertura para bares de copas hasta que se cierre el proceso de adaptación de los establecimientos a la nueva normativa.

Durante varios minutos los vecinos interrumpieron la sesión manifestando su protesta. Una de las vecinas, Fátima Reviriego, recordó que el gobierno municipal llegó a decir que no habría más bares de copas en el casco histórico: "Cuando se lo dijimos al concejal de Urbanismo nos contestó que las palabras se las lleva el viento. ¿Qué más quieren? ¿Esto es un concejal? ¿Le estamos pagando los ciudadanos para eso? Yo pago mis impuestos y pago incluso más que los vecinos de cualquier otra zona, pero no nos dejan descansar los fines de semana. Llamas a la policía y es como si llamaras al sereno, que ya no hay. Lo único que les digo es que se vengán a dormir un fin de semana a la zona centro y

Vecinos del centro protestan por la instalación de bares de copas

Los usuarios del aparcamiento de la calle Violeta mostraron pancartas contra el concejal

luego hablamos de igual a igual. En la Senda Perdida, donde el alcalde tiene su chalet, se vivirá muy bien, pero yo he tenido que ahorrar muchísimo para comprar mi piso".

La presidenta de la asociación de vecinos Cisneros, Dolores Palenzuela, manifestó que la situación es insostenible para los vecinos: "Así no se puede vivir, no se puede descansar, y ahora viene a organizarlo Ocaña con cuatro puntos que se ha inventado. No sabe cuántos bares van a resultar de la adecuación de las licencias. Por eso le decimos que se espere antes de conceder nuevas licencias. El problema es que no va a tener narices para empezar a denegar licencias. El Radical no puede cerrarlo; lo único que podía hacer es hacer corregir unas irregularidades urbanísticas, pero ese establecimiento naturalmente que va a abrir con todas sus licencias en regla, pero a Ocaña se le llenó la boca diciendo que él ha cerrado el Radical".

Dolores Palenzuela dijo que los cuatro puntos aprobados por el gobierno municipal a propuesta del concejal de Urbanismo son papel mojado: "Habla de la insonorización de los locales de copas con doble puerta. ¿Pero qué doble puerta van a poner locales que tienen 30 metros cuadrados y setenta decibelios? Si se pone doble puerta se salen todos a la calle y ése es el problema". La presidenta de la asociación de vecinos no se creyó la oferta de diálogo entre autoridades, vecinos y propietarios de bares de copas: "Esa oferta de diálogo podría haberla tenido con los vecinos el otro día cuando los despachó con cajas destempladas. Con la asociación de vecinos el jueves 14 de febrero quedó en traer al pleno un punto sobre el aplazamiento de las licencias, pero nos volvió a engañar".

REZA NUEVE AVEMARIAS

durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

C.J.L.



BRONCEADO Y SALUD TODO EL AÑO

en CENTRO DE BRONCEADO
DE SOL A SOL

SIN ESPERA. ABIERTO DE 9 a 22 HORAS. Sábados, 9 a 15 h.

3'5€ / SESIÓN DE 8 MINUTOS

- ESTÉTICA PARA HOMBRE Y MUJER -

Vía Complutense, 65 - Tlf.: 91 889 68 25 PRÓXIMAMENTE TAMBIÉN EN
ALCALÁ DE HENARES C/ ERA HONDA

2 CENTROS AL PRECIO DE UNO



Los vecinos salieron indignados con el gobierno municipal

Pleno municipal larguísimo y tenso

El martes día 19 hubo pleno ordinario a las siete de la tarde. Duró tres horas y media y se trataron treinta y cinco puntos, cuatro mociones de urgencia, un ruego y una pregunta, así como intervenciones de vecinos. Asistió un público muy numeroso que participó vivamente con comentarios, abucheos y aplausos. Muchos portaban cartulinas con el lema 'Ocaña, queremos aparcamientos sin goteras' y las agitaban ruidosamente durante las intervenciones de los concejales. Hubo parlamentos ofensivos entre gobierno y oposición y algunos ediles subieron mucho el tono de voz. Al empezar la sesión el alcalde reprochó el atentado terrorista cometido ese día en Sestao.

En los siete primeros puntos hubo unanimidad, aunque ya en el séptimo, sobre el pago de intereses de demora a Urbaser, comenzaron las intervenciones. El concejal de Hacienda, el socialista Pablo González García, dijo: "Pido disculpas a la comisión porque no hubo tiempo suficiente para enseñarle el dictamen. Tenemos acumulados intereses de demora de muchos años y hemos aprovechado para reducirlos. Gracias a Medio Ambiente y a la interventora se redujeron los intereses primero de 850 millones de pesetas a 624 y al final hasta 484, un 66% de la deuda total, con un compromiso de calendario de pagos que vamos cumpliendo. La parte de intereses de demora que se ha reducido de 734 millones de pesetas a 250 se satisfará en un solo pago. Haremos un estudio para cancelar toda la deuda, pero con el calendario de pagos bastará para lograrlo. El ayuntamiento se ha ahorrado mucho dinero y hay que agradecerlo a quien colaboró."

"Sólo para amigos del alcalde"

Las discrepancias llegaron con el octavo punto, en el que se aprobó negar a Álvaro Calvo Cibrian un

segundo puesto de trabajo en el sector público. La concejal del PP Marta Viñuelas Prado manifestó: "Votamos no porque ya en la comisión dijimos que esto es una muestra más de discriminación ideológica. A los amigos del alcalde se les concede la compatibilidad, a quienes no lo son no." El concejal de Personal, el socialista Francisco Collado Aresté, respondió: "Nuestra decisión es escrupulosamente legal. No es posible dar la compatibilidad a este policía porque cobra complementos. La ley es bien clara." Viñuelas dijo: "La ley es interpretable. En el último párrafo dice que la decisión es voluntad de la corporación. Es una cuestión de voluntad." Collado insistió: "Cumplimos la ley sin interpretaciones sesgadas ni segundas intenciones."

El siguiente punto, que proponía aprobar un convenio urbanístico entre el ayuntamiento y la familia García, se retiró y la unanimidad volvió hasta el decimocuarto punto, que aprobó eliminar el derecho de tanteo del ayuntamiento sobre determinadas viviendas. El portavoz municipal del PP, Bartolomé González, se limitó a expresar su oposición a la propuesta y el concejal de Urbanismo y Vivienda, Javier Ocaña Rodríguez (PDNI), la

justificó: "Dejamos sin efecto el derecho de tanteo por la falta de disponibilidad presupuestaria para hacer frente a esa compra. Se ha pasado el tiempo administrativo para hacer frente al problema."

Nueva limpieza

Los siguientes cinco puntos se aprobaron por unanimidad, aunque en el 17, por el que se adoptó el pliego de condiciones que regirá el servicio de limpieza viaria, el concejal de Ciudad Sostenible, el socialista Fernando Marín Medina, quiso intervenir: "Haré un repaso al trabajo realizado hasta ahora en limpieza y recogida. Al comienzo de la legislatura queríamos cumplir la ampliación de este servicio. Con la auditoría externa y otros estudios hemos realizado estos pliegos. Han supuesto reducir el presupuesto en 400 millones de pesetas menos de lo que quería la empresa concesionaria. Los pliegos describen la situación de Alcalá y los objetivos que debe alcanzar el concesionario, que no sólo son la limpieza y recogida, sino también campañas de educación ambiental y otros. El plazo terminará el 31 de diciembre de 2009 y el presupuesto será algo más de doce millones de euros. Los

pliegos también establecen las obligaciones del concesionario y el régimen sancionador, así como las condiciones de extinción de la concesión."

Marín continuó la descripción: "El canon sube 141 millones de pesetas sobre el actual. Se pide que la empresa fije precios unitarios para que tengamos criterios objetivos de decisión a priori, sin estar a expensas de ulteriores valoraciones que haga el concesionario. Los pliegos cumplen la jornada laboral de 35 horas semanales y todas las demás normas del convenio para los trabajadores del concesionario. Para cada barrio o sector hemos diseñado distintos tipos de limpieza. Intensificaremos la limpieza en las calles comerciales y en las zonas céntricas y más transitadas, con barrido por la tarde además de por la mañana y todos los días. Aumentaremos en 60 kilómetros por día el barrido en Alcalá. Modernizaremos la maquinaria de barrido incorporando el barrido mecánico diurno. Nos ocuparemos de los excrementos caninos y del mantenimiento de papeleras y centros educativos. Haremos una limpieza de choque cada semana, como pidieron los directores de los colegios públicos. Aumentará la recogida lateral, con nuevos contenedores más grandes y menos 'movibles' y más personal para mantenerlos. Habrá dos nuevos puntos ecológicos con vigilantes. Así crearemos otros 17 puestos de trabajo."

El presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe (MAS) terminó exponiendo lo que consideró la gran novedad: "Habrá un sistema de control y seguimiento del servicio de limpieza para garantizar su cumplimiento e imponer sanciones en caso contrario. El concesionario deberá realizarnos una auditoría anual para optimizar el servicio. Agradezco la colaboración de todos los técnicos de todas las concejalías que han participado en la elaboración de los pliegos. Han sido tres años de arduo trabajo."

El portavoz municipal de IU, Luis Suárez Machota, también pidió la palabra para expresar la postura de su grupo: "Me felicito por este nuevo contrato municipal que IU apoya. Desde el primer día hemos estado implicados porque IU no aprobó la concesión a Urbaser ni su renovación en 1998. Se ha aplicado el criterio más lógico. Las renovaciones parciales terminaban el 31 de diciembre de 2001 y había flecos importantes por resolver, como la renegociación de los intereses de demora. Hemos pugnado por defender los intereses de los ciudadanos y desde la propuesta de Urbaser hasta la que hemos logrado nos hemos ahorrado 412 millones de pesetas. Por tanto, ha sido una buena gestión que además ha desglosado los aspectos contablemente oscuros, como la dirección o el personal indirecto. Para aclarar las situaciones denunciadas por los sindicatos, hemos exigido separar físicamente las dependencias al

servicio del ayuntamiento de las que están al servicio de empresas privadas. Estamos de acuerdo en crear cinco zonas de limpieza en Alcalá, en función de la población, la urbanización y los comercios. También apoyamos intensificar la limpieza en zonas comerciales y turísticas y defendemos la mejora en los derechos sancionadores frente al concesionario. En definitiva, IU es copartícipe de los pliegos y los apoya."

En el vigésimo punto se aprobó con la abstención del PP ampliar la instalación de señalización informativa por la empresa Equipamientos Urbanos hasta 2005. El concejal del PP Javier Fernández Abad dijo: "En su propuesta ustedes no han concretado datos esenciales, como el ancho de aceras." Marín respondió: "La documentación sólo se refiere a aumentar la instalación de posters y cartelones. Su ubicación y sus medidas se pueden modificar con lo que ustedes propongan." Fernández insistió: "Es necesario que precisen lo que le digo. Si no sabemos si el ancho de aceras será suficiente, ¿cómo sabemos si podremos andar?" Marín contestó: "Los servicios técnicos han tenido ya en cuenta lo que usted dice. Si aun así no es adecuado, lo ajustarán. Pero sólo se trata de aumentar los posters y cartelones." Pablo González también intervino: "Es la ampliación de un contrato que firmaron ustedes mismos. Ustedes deberían conocer esas medidas mejor que nosotros."

Segunda UVI móvil

A continuación vino una moción de urgencia solicitada por el concejal de Ciudad Saludable, Salvador Guardiola Vidal (IU), y relativa a la implantación en Alcalá de la base del servicio de urgencias de la comunidad de Madrid (SERCAM). Habló el portavoz de la plataforma por la defensa y mejora de la sanidad pública, Joaquín Arias Abengózar: "La plataforma les muestra la satisfacción por lograr la base del SERCAM para Alcalá. Agradecemos a todos su colaboración. El PP dijo que Gallardón ya lo llevaba en su programa, pero lo cierto es que sólo prometió dos bases más del SERCAM sin decir en ningún momento que pondría alguna de ellas en Alcalá. Había un concierto sanitario para otoño que aún no había entrado en vigor. Ayer nos reunimos con la directora de Salud de la comunidad de Madrid para hablar de ese concierto y rápidamente ella lo hizo efectivo. Supone conseguir 400 ambulancias para la comunidad de Madrid, 300 de ellas 'medicalizadas'."

Arias continuó su alocución: "Criticamos al ayuntamiento cuando hay que hacerlo, pero hoy le agradecemos los 15.000 metros cuadrados, valorados en más de 200 millones de pesetas, que cederá a la comunidad de Madrid para que Alcalá y su comarca tengan un servicio de urgencias. Pedimos al alcalde que esta cesión se haga



Joaquín Arias intervino en la sesión en su calidad de portavoz de la Plataforma para la Defensa de la Sanidad Pública.

cuanto antes y que se compre la ambulancia adecuada y necesaria. Reclamamos las dos emisoras necesarias para una eficaz coordinación entre Protección Civil y el SERCAM y que se mejore el local de Protección Civil para que instalen la base del SERCAM. No nos damos por satisfechos con este logro. Lucharemos por conseguir que las transferencias sanitarias al ayuntamiento sean en las mejores condiciones. Pedimos una aplicación progresiva de la ley de ordenación sanitaria de la comunidad de Madrid que promueva la sanidad pública y no la elimine. Pedimos que en otras cuestiones (enterramiento de vías...) estemos todos tan unidos como en la sanidad."

Guardiá también intervino: "Casi todo está ya dicho. Sólo queda invitar al PP a unirse al gobierno municipal en esta votación. Es su última oportunidad de unirse a esta batalla de todos los alcaláinos y que el consistorio no esté dividido en esta cuestión trascendental." El portavoz municipal del PP, Bartolomé González Jiménez, dijo: "Votamos sí a la urgencia y al contenido de la moción."

La unanimidad terminó definitivamente a partir del punto 23, una proposición del PP contra el vandalismo en el instituto público Atenea. Viñuelas dijo: "En ese instituto hacen hasta fogatas y otras gamberradas. Solucionenlo y garanticen la seguridad del profesorado y de los alumnos." Collado replicó: "Es loable su preocupación, pero esto es competencia del delegado del gobierno en la comunidad de Madrid, no de nuestra concejalía. Por eso no votaremos a favor de la propuesta. En cualquier caso, la policía local ya actúa en todos los colegios e institutos." Viñuelas afirmó: "Ya conocemos las competencias. Entre las suyas está vigilar esto. No sé cómo se ampara en las competencias de la comunidad de Madrid para evadirse y votar no." Collado insistió: "Las competencias dentro de los colegios son de la delegación del gobierno en la

comunidad de Madrid y de los directores de los colegios, no son de la policía local. Por eso votamos no." PSOE e IU rechazaron la proposición.

De secano

En el siguiente punto el secretario general del PP local, Jesús Domínguez Picazo, propuso crear una mesa del agua: "Es necesaria y debería constituirse con la participación de todos, ya que el problema del agua es grave." Marín contestó: "Me sorprende que su proposición comience con un párrafo preocupado por el suministro de agua y luego hable de la renovación de las redes. Coincido en su preocupación. El ministro Matas, el responsable del agua, no adopta medidas. Parece que espera que lo llame el señor Bono. Por favor, presionen a su compañero Matas para que actúe cuanto antes. Estamos trabajando para garantizar el agua en Alcalá en el seno de la MAS, buscando fuentes alternativas en la MAS y en la propia Alcalá. Les he facilitado todos nuestros pasos como presidente de la MAS y como concejal. Primero garanticemos el suministro de agua y luego hablemos de otras cosas. Ya existe un órgano como el que ustedes piden: el consejo asesor de medio ambiente. Podemos convocarlo con urgencia para garantizar el suministro, que es lo más urgente."

Bartolomé González respondió: "No se ponga a la defensiva. No criticamos su gestión. En el agua siempre le hemos tendido la mano. El agua nos preocupa en todo, no sólo en el abastecimiento, también en el servicio: ¿público, privado o mixto? Quitémonos la careta y definámonos de una vez. No desprecie tan frívolamente nuestra colaboración ni la de nadie en algo tan serio como el agua. Queremos colaborar con usted en el agua."

Marín replicó: "Ya sé que quieren colaborar y no atacarme, pero el PP gobierna el 'estado español' y es el PP quien bloquea el abastecimiento

futuro de Alcalá. Es el PP quien no toma las medidas necesarias. Exija a Matas que en el consejo de ministros del viernes apruebe esas obras de urgencia. No me pida más participación cuando es el PP el que bloquea la situación. Escribimos a Matas y no nos hace ni caso. ¿Esa es la colaboración del PP? Primero arreglen el suministro, que es su competencia, y luego hablamos. Pero es que lo que los preocupa realmente es el modelo de gestión del agua. Lo discutiremos cuando terminemos nuestros estudios sobre esta cuestión."

¿Contadores para todos?

En el punto 25 el concejal del PP Marcelo Isoldi Barbeito propuso que el ayuntamiento instalara los contadores de agua individuales necesarios "sin coste para los vecinos". Marín dijo: "Yo apuesto por los contadores individuales, que ahorran agua. Quizá me precipité en hacerlos obligatorios, porque aún no conocía a fondo la 'problemática'. Ahora que la conozco he puesto una moratoria en su instalación. Es jurídicamente dudosa la 'obligatoriedad' de instalarlos. Pero hay otros aspectos dudosos: ¿Por qué debe instalarse sólo la misma empresa concesionaria? Esto lo queremos eliminar. Que los vecinos estén tranquilos. Actuaremos conforme a la ley y respetando sus derechos. Su postura no es responsable. Ustedes sólo dicen: 'Si hay un problema, que lo pague el ayuntamiento'. Instalar los contadores individuales costaría 420 millones de pesetas. Dentro de las modificaciones de la ordenanza se plantearán varias alternativas, pero de momento no podemos aceptar su propuesta."

Isoldi replicó: "Usted dice que costaría mucho poner los contadores, pero hay múltiples partidas presupuestarias para ello. De hecho, la subida del impuesto de bienes inmuebles planteó que se dedicaran esos ingresos adicionales a pagar los contadores. Entonces ustedes pidieron contadores gratuitos. ¿Qué hay de aquello?" Pablo González contestó: "Tengamos memoria. Ustedes fueron los primeros que rechazaron la instalación de contadores individuales. Muchos vecinos los están instalando por su cuenta. No hablen de dinero, estamos planteando soluciones con el mínimo coste." El gobierno municipal rechazó la proposición.

"Patrimonio del botellón"

En el siguiente punto el PP propuso una moratoria en la concesión de licencias de apertura de bares de copas y discotecas en el casco histórico. Primero habló Dolores Palenzuela, presidente de la asociación de vecinos cardenal Cisneros: "Todos conocen el lamentable estado de 'La zona' los fines de semana

y cuántos jóvenes se emborrachan. Llevamos denunciando esto muchos años con distintos gobiernos municipales. Sólo pedimos que se cumpla la ley, pero no se cumple. El botellón produce vandalismo y accidentes de tráfico, pero ningún gobierno municipal ofrece alternativas reales de ocio. Las molestias se multiplican por la estrechez de nuestras calles y la densidad de bares. Alcalá debe ser patrimonio de la humanidad, no de los bares de copas. Hay que proteger el entorno y la calidad de vida. Sean tan exigentes con los bares como lo son con los vecinos. Nuestra asociación pide el aplazamiento de licencias para bares de copas hasta que se solucione el problema. El PP ha sido sensible en esto, aunque no lo fue cuando gobernó. Ocaña dijo que traería este problema al pleno de hoy. Aunque no lo ha cumplido, no dudamos de que apoyará la proposición."

"La moratoria es una barbaridad"

Ocaña contestó: "Digo a Dolores Palenzuela que comprendo su moción. En cuanto a la moratoria pedida por el PP, lo hemos debatido y nos parece una barbaridad. El problema no se aplaza con una moratoria, porque el problema no tiene la misma intensidad en todo el casco histórico. Por tanto no debe haber una moratoria para los bares en todo el casco."

Ocaña expuso su alternativa: "En vez de una moratoria, hay que hacer un debate amplio con los tres sectores afectados: vecinos del centro con su derecho a descanso, jóvenes con derecho al ocio porque el centro es el único lugar de ocio juvenil en Alcalá, y dueños de bares, que no todos causan problemas. Desde el punto de vista urbanístico no hay que hacer nuevas normativas, sino ajustar las actuales y velar por que se cumplan. La ordenanza de 1993, que regulaba las distancias hasta los bares, ya impuso restricciones a los bares del centro que hicieron que el ocio se trasladara al extrarradio, donde no había vecinos, pero éstos siguieron sufriendo problemas: hijos atropellados, delincuencia... Como consecuencia de esa traslación ocurrida en 1995 y 1996, su gobierno acertó al declarar tres zonas de Alcalá medioambientalmente protegidas: el Boisán, Nuevo Alcalá y las calles Ángel y Talamanca. Aunque esa ordenanza de 1996 tuvo éxito irregular, en algunos sitios evitó problemas y en otros no."

Ocaña relató sus intenciones: "Hay mesones que tienen actividad real distinta a la que dice su licencia y deben regularizarse. Tenemos un servicio para realizar esta adecuación. Nuestra propuesta tiene dos partes: primero, tras un debate entre los tres sectores implicados, incluir al casco histórico en las zonas medioambientalmente protegidas según la ordenanza de 1996. La segunda parte tiene tres apartados: estudiar la viabilidad legal de



Dolores Palenzuela, presidenta de la AVV Cisneros, pidió al ayuntamiento que no concediera más licencias para abrir bares de copas.

superar en el interior del local los 60 decibelios. La comunidad de Madrid no lo pide a los bares pero nosotros sí queremos pedirlo. El segundo apartado es imponer la insonorización obligatoria hacia el exterior (hacia la calle y las casas colindantes) no inferior a 65 decibelios. Es una medida lo suficientemente importante como para esperar que dé sus frutos. El tercer apartado es prohibir las ampliaciones de locales. Ya figura en la ordenanza de 1993 y solucionará lo de los mesones que actúan como bares."

El concejal del PP Francisco Bernáldez García replicó: "Yo voy a ser más concreto. A ustedes corresponde cumplir las ordenanzas municipales. Háganlo y todo irá mejor. ¿Debate? Por supuesto, pero que también se actúe ya. Que la policía retire los coches que estorben y que se garantice el descanso de los vecinos. Usted tiene ahora una gran ocasión. Acepte la moratoria. Vea las distancias y compruebe si puede o no conceder más licencias sin conculcar ningún derecho."

Ocaña contestó: "Primero debo felicitar a usted y al PP porque han cambiado su concepto de las asociaciones de vecinos. A ver si lo hacen en otras cosas. Esta es su primera legislatura, pero sus compa-

ñeros que gobernaron, ¿tienen fuerza moral para pedirnos el cumplimiento de las ordenanzas en locales recreativos? Ustedes no lo hicieron cuando gobernaron. Si es posible y ustedes no se suben al oportunismo, está claro que escogemos entre unos derechos y otros. La moratoria no debe ser un juego cuando no saben qué proponer. Este gobierno sólo ha puesto una moratoria por motivos muy graves de salud. Una moratoria es algo indiscriminado. Nuestras propuestas nos parecen mucho mejores. Hay que tener diálogo y respeto para todos. Establecer las condiciones que he dicho para los bares ya es suficientemente duro y restrictivo."

"¿Insumisión fiscal!"

Ante esto el público estalló de indignación: "Váyase a dormir allí". "Demagogo y manipulador". "Nos habéis vuelto a engañar." Cuando el alcalde confirmó el rechazo a la proposición la excitación aumentó y se volvió directamente contra él: "¿No nos contesta? ¿No paguemos impuestos, no nos escuchan! ¿No hay ya bares suficientes en el casco histórico?" Entre fuertes aplausos del público,

los airados vecinos continuaron denunciando sus padecimientos: "¿No podemos dormir!" "¿Mis hijos no pueden estudiar!" "Es vergonzoso. Ustedes no viven en el centro y ustedes sí que no tienen fuerza moral para rechazar nuestra propuesta y opinar de esto. Llévense los doscientos bares donde ustedes viven." El alcalde, que hasta entonces no les había hecho ningún caso, les mandó callar y los vecinos, antes de abandonar la sala, le espetaron: "¿Es que no tenemos categoría para que nos conteste?"

El siguiente punto, una proposición del PP para reformar la plaza de los Santos Niños, quedó sobre la mesa porque el gobierno municipal ya tiene ese mismo proyecto, por lo que se pasó al punto 28, otra proposición del PP para regular las obras en las calles. Bernáldez pidió que las aperturas de zanjas se coordinen y se controlen con información adecuada a los vecinos. Ocaña dijo: "Cuando tomó posesión le darían las ordenanzas municipales. Otras cuestiones relacionadas con esto están contempladas en una ordenanza creada en enero de 2001. Estas ordenanzas ya fijan lo que usted pide. La vigilancia la hacemos con visitas semanales a las obras y los promotores deben consultarnos. Les damos copias de las ordenanzas que le he mencionado. Cuando se dan licencias ya se obliga a la coordinación para no estar abriendo zanjas una y otra vez. Cuando ustedes gobernaron no siempre lo exigieron. Acuérdense de Madridel."

"¿Como ciudadano o como concejal y responsable?"

Bernáldez replicó: "Como ciudadano, ese montón de ordenanzas no me sirve de nada. Mire cómo están las calles. No informan a los vecinos del comienzo y fin de las obras." Ocaña respondió: "Sólo le he dicho dos ordenanzas, no un montón. Usted puede escoger hablar como ciudadano o como concejal. Hable como concejal, como responsable. Los concejales del gobierno hacemos lo que podemos y no hay tantas zanjas como hace tres años. Ahora tenemos en la calle mucho más dinero del PRISMA que hace tres años y por eso puede que haya más molestias, ya que las obras son siempre molestias, pero deben hacerse." La mayoría PSOE - IU rechazó la proposición.

En el punto 29 Domínguez formuló la última propuesta del PP: "Pedimos una modificación de créditos para poder hacer en este mismo ejercicio una remodelación del barrio Puerta de Madrid que incluya las demandas de los vecinos y elimine barreras arquitectónicas. Ya Ocaña nos dará su lección magistral para rechazar esta proposición y decir que todo lo que pedimos está ya hecho y solucionado, pese al trágico incendio que sufrió ese barrio la semana pasada. ¿No

ESPECIALISTAS EN PELUCAS Y POSTIZOS



- MODA INTERNACIONAL
 - COLECCIONES IMPORTADAS
 - PRECIOS ASEQUIBLES
- Infórmese
sin compromiso

Peluquería HERMANAS ALEJANDRE
c/ Mayor, 11 - 1º - Tlf.: 91 889 28 56 - Alcalá de Henares

llega el dinero al plan Urban y sí para comprar caserones?"

Ocaña contestó: "Me recriminan lecciones magistrales, pues qué tendrán que decir a Fraga. Si tiene que decir algo del palacio, dígalos con claridad en la calle Colegios. Es indecente usar el suceso de Puerta de Madrid para traer esta moción. Es vergonzoso, infórmese del suceso. Si quiere despotricar, hágalo, pero no mezcle las cosas. Ahora que Pablo dice que ya acude usted alguna vez al Puerta de Madrid, sabrá que desde hace año y medio trabajamos con los vecinos para rehabilitar el barrio como zona de rehabilitación preferente. Si conseguimos que la comunidad de Madrid dé dinero al PRISMA para el Puerta de Madrid podremos eliminar esas barreras arquitectónicas. No pretendo dar ninguna lección magistral, pero no sé si usted sabe que el Puerta de Madrid no está recepcionado por el ayuntamiento y por tanto es el IVIMA el responsable. Pero el IVIMA no da un duro. Su gobierno no nos apoyó en nuestro proyecto. Aunque no nos salió el Urban seguimos trabajando. Si hay mayoría de portales a favor de la rehabilitación, podremos alcanzar un acuerdo con la CAM para hacerlo. Ése es el trabajo del ayuntamiento, sin aprovechar desgracias ajenas. Si le interesa el Puerta de Madrid, infórmese."

Lección magistral o perorata

Domínguez replicó: "Una lección magistral, no; nos ha dado una perorata. Como no está recepcionado el Puerta de Madrid, que se jodan los vecinos", con perdón, pero ése es su lema. Sí me informé del suceso y sé los problemas que causaron las barreras arquitectónicas. Pero a usted no le importan los vecinos, sólo que lo acusen de urbanismo sospechoso. De ahí su obsesión con los medios de comunicación." Ocaña dijo: "Pensé que el Carnaval había terminado ya. Usted no critica con argumentos. Dice que no conozco el Puerta de Madrid y esta semana he ido dos veces. Usted apenas va. No entraré en descalificaciones. Pregunte a los vecinos si nos preocupamos por ellos o no. Precisamente en la calle en la que ocurrió el suceso que usted aprovecha hicimos una asamblea unos días antes. 23 años lleva el Puerta de Madrid sin recepcionar, chocando con incumplimientos del IVIMA. Este gobierno trata de cambiar la situación buscando alternativas al IVIMA. Probablemente sin que ustedes se enteren resolveremos los problemas del Puerta de Madrid." La proposición fue rechazada.

En el trigésimo punto se aprobó con los votos en contra del PP una propuesta del gobierno municipal relativa a la ley general de estabilidad presupuestaria. Pablo González dijo: "La Federación Española de Municipios y Provincias, que creo que la preside Rita Barberá, ya censuró el autoritarismo de esa ley.



Bartolomé González ofreció al pleno su interpretación del robo cometido en la ciudad deportiva municipal, en el despacho de García Pezuela.

Ustedes no se opondrán, ya que Barberá es del PP. Esa ley es un ataque a la autonomía de los municipios. Instaremos solicitud al presidente del consejo de estado."

Contra el impuesto sobre carburantes

En el siguiente punto el gobierno municipal propuso pedir al estado y la comunidad de Madrid que renuncien a subir los impuestos sobre carburantes. Pablo González proclamó: "Hay que respetar las autonomías locales. Proponemos cuatro elementos: que el pleno se pronuncie contra este impuesto, que inste al gobierno a retirarlo, que inste a Gallardón a no aplicar el tramo autonómico de subida de ese impuesto y que pida financiación suficiente para la sanidad pública." La proposición se aprobó con la oposición del PP.

Mociones urgentes

A continuación vinieron tres mociones de urgencia. En la primera, del PP, la concejal Amparo Moriche Hermoso dijo: "La violencia de género es un gran problema social. El colegio de abogados ya no tiene turno de oficio para ayudar a las maltratadas. Pedimos a la concejala que lo reponga." La concejal de Mujer, la socialista Magdalena Moreno Martínez, dijo: "Amparo, eres la contradicción de la contradicción. En junio de 2001 desapareció el turno de oficio y llamé al decano del colegio de abogados, que dijo que no podían pagar a los abogados. Le propuse ayuda y el 10 de julio se lo dije al PP. Moriche dijo que el PP estaba totalmente en contra porque no debíamos asumir gastos de otra administración. Incluso me amenazó con 'atenerme a las consecuencias' si mantenía esa ayuda. Votaremos sí a tu proposición si tú y yo vamos a hablar con el consejero - ¡perdón, consejera! - de Justicia de la comunidad de Madrid para que el turno de oficio vuelva a funcionar con base. Si no, votaremos en contra."

¿Con cuál de las dos?

Moriche dijo: "Magdalena, no te criticamos con esta moción. Te tenemos la mano por la necesidad de este servicio, pese a ser tú siempre reacia a que el PP participe. Deje participar a las mujeres del PP porque usted se contradice más que nosotros. Nos pide que participemos más allá del Torote, pero en Alcalá no." Moreno respondió: "No mezcles todo. Estamos hablando del turno de oficio. Torote o no, vayamos juntas." Pablo González preguntó: "Sí, van ustedes juntas, ¿pero con la que dice sí o la que dice no?" "Probablemente con la del medio.", bromeó el alcalde y pidió a Moriche que lo aclarase: "Que lo aclare ella, que gobierna", dijo Moriche refiriéndose a Moreno. "Bueno, que ellas dos lo decidan en bien de la ciudad", dijo el alcalde. La moción se aprobó por unanimidad.

La siguiente moción del PP se refirió al robo cometido en la ciudad deportiva municipal. Bartolomé González dijo: "Aunque no estaba previsto que hablara yo, quiero hacerlo para que Pezuela no diga que tengo miedo. Pezuela dirá que lo atacamos por ser él el concejal más valioso y trabajador. Pezuela, tire de la manta de una vez porque me tiene usted sin dormir de la inquietud por que usted tire de la manta. Si hay irregularidades, tan culpable es quien las comete como quien no las denuncia, como bien sabrá Suárez. La realidad es la que es. Se ha producido un robo en un organismo autónomo municipal. Lo que pasa en sitios lejanos también puede ocurrir en Alcalá."

Bartolomé González dio su versión del caso: "En comisión se aprobó un gasto de 3,5 millones de pesetas para que Pezuela los retirase con siete talones de medio millón cada uno a nombre de Pezuela, todo ello en concepto de gastos sin justificación. A partir de ese momento no es ya dinero municipal, sino de Pezuela. Cobra cuatro talones, es decir, dos millones de

pesetas y alardea de lo que abultan en euros. Esta fue su primera frivolidad imprudente, aunque el dinero no fuera ya de los alcalafinos. Después se paga algo, aunque Pezuela no dice ni qué ni cuánto. Lo que sobra se guarda en la caja de caudales del despacho de Pezuela. Después sierran las rejas de la ventana, fuerzan la llave del despacho y desaparece la caja. No entramos en el robo en sí, aunque deberían aclararlo. Simplemente no entendemos cómo funcionan ustedes así. He sido alcalde cuatro años y nunca he tenido una peseta en el bolsillo."

"Concejal valeroso"

Bartolomé González se preguntó: "¿Alguien es tan valiente de asumir el riesgo de ir con dos millones de pesetas por la calle? No entiendo por qué Pezuela tomó sin necesidad esa responsabilidad. Ahora los concejales hacen de conserje, de recaudero y de todo, pero usted se arriesgó a hacer también de pagador, algo ajeno a sus funciones. El primer año no lo hizo y después sí. ¿Cómo gestiona usted lo público? Con seguro o sin él, ese dinero no lo han robado al ayuntamiento o a la ciudad deportiva, sino a Pezuela, y con facturas de las que debería responder. Usted será de los pocos concejales que les cuesta dinero ser concejal. Es su dinero y su problema. Ya sé que está ansioso por contestar y nosotros por escucharlo. A mí me preguntan en la calle: '¿Cómo accedieron a la caja fuerte y a la combinación?'. Pero lo más importante es que cuatro talones se cobran. ¿Dónde están los otros tres? ¿En la caja? ¿Se han cobrado? Es peculiar su forma de gestionar. Primero dice que le robaron dos millones y luego 1.700.000. Usted no sabe ni lo que tenía en la caja ni cuánto le robaron. En cuanto a la pluma y los perfumes carísimos, si ya éramos ridículos antes, imagínese ahora. Usted dice siempre que es el mejor, pero no da la cara cuando hay que darla. Se busca a otro. Lo del robo no es lo más importante. Es su forma de gestionar."

El concejal de Deportes y Festejos, el socialista José Luis García Pezuela, empezó su turno con ironía: "Le agradezco la medida. Dice que soy un soberbio. Eso es falso. Nunca he dicho que sea el mejor. Ustedes están obsesionados conmigo, es la enésima vez que piden mi dimisión. Desde Festejos hicimos al ayuntamiento todas las peticiones pertinentes para retirar el dinero. ¿Conoce las bases de ejecución del presupuesto municipal? Dicen que el concejal puede sacar el dinero y tiene tres meses para justificarlo. Debe sacar el dinero con nombres y apellidos. ¿No es así señora interventora?"

"No hubo ninguna irregularidad"

La interventora, sentada a la izquierda del alcalde, asintió y García Pezuela continuó: "Muchas gra-

cias. Con esto se demuestra que no cometí irregularidad alguna. Primero dijeron 'presuntas irregularidades' y luego solo 'irregularidades'. Rectifiquen. Hay responsables que me ayudan a hacer pagos, pero hay gastos inminentes. Me preocupa el dinero robado porque es de los ciudadanos. Yo no digo que usted tenga algo que ocultar, sólo digo que usted conoce el funcionamiento y sus concejales gobernaron haciendo pagos similares. Dice usted que alardeo del dinero que llevo. Eso es una tontería soez. Aparte de una persona de la ciudad deportiva, digan quién ha dicho que yo he alardeado de eso. Puede hablar de imprudencia o temeridad, pero sólo contra mi propia vida. Usted sabe que hay una investigación policial, es un robo a la ciudad deportiva. Ese dinero para pagos inmediatos no es responsabilidad del concejal, le guste a usted o no. Con esto sí me ve en los tribunales. Usted debe justificar si me quedé con el dinero, porque usted viola el principio de inocencia, que no es de presunta inocencia, como usted cree. El dinero de la caja de caudales es de la ciudad deportiva, no del concejal. Sólo en casos excepcionales se deposita en la caja dinero para pagos. Tras producirse un robo, hay que evaluar qué cantidad se ha podido sustraer, dos millones o un millón setecientos mil. Se ha pagado 800.000 pesetas con cinco talones. El resto, 1.700.000, es el dinero que se sustrae. Frivolidad es decir 'en la caja tienes perfumes por 75.000 pesetas'. Yo sólo tengo un neceser regalo de mi mujer para poder asearme allí. ¿Cómo una denuncia pública puesta privadamente llega a sus manos? ¡Antes incluso que a manos del alcalde!"

¿Pero a quién han robado?

Bartolomé González dijo: "Sólo le ha faltado decir que el seguro nos dará no sé cuánto. Ya sé que le gusta oler bien, pero usted sabe que los perfumes valen 75.000 pesetas y no sabe cuánto le robaron. Tuvo un fin de semana descansado y relajado para hacer esa valoración de 1.700.000 pesetas. Usted no ha contestado a lo que le he dicho. Había siete talones y usted ha hablado de cinco. No era la caja fuerte de la ciudad deportiva, era la de Pezuela, como usted mismo ha dicho. Usted tenía la llave y la combinación. A la interventora la pone en compromisos. También yo preguntaría a la interventora a quién han robado, si al ayuntamiento o a usted, pero no quiero comprometerla." Pese a todo la interventora quiso contestar y dijo que robaron al ayuntamiento.

Bartolomé González continuó: "No digo que usted metiera la mano en el cajón, sólo que cogió siete talones. Usted presume de que rechazó la concejalía de Hacienda. ¡Menos mal! Usted dice que lo linchamos, pero cada uno es lo que los demás piensan, no lo que él mismo piensa. La práctica habitual no es



José Luis García Pezuela afirmó que está preocupado por el dinero robado en su despacho porque es dinero de los ciudadanos.

que el concejal coja el dinero. Sólo critico su forma de actuación, siendo usted funcionario de Hacienda. Estoy deseando ver las facturas que ha traído. Ese robo hay que pagarlo y no tiene por qué ser usted quien lo pague. Hay quien dice que usted sólo tiene mala suerte, pero la suerte hay que buscarla. Quedan dos opciones: o que usted dimita o que el alcalde lo destituya usando la misma vara que usó con Julián González y Pilar Fernández por sus irregularidades, aunque no sea plato de gusto. Su peculiar forma de actuar está bajo mínimos. Gracias, señor alcalde, por permitirme exceder mi tiempo."

"Ni José Luis ni yo"

El concejal del PSOE Julián González del Cerro pidió la palabra por alusiones: "En primer lugar no creo que José Luis haya cometido irregularidad alguna. En segundo lugar yo nunca he cometido ninguna irregularidad, pese a que el alcalde me retirara las competencias."

Pablo González intervino: "Usted llama frívolo a Pezuela por lo del neceser. Ustedes sí lo son. Lo que le ha ocurrido a Pezuela le puede pasar a cualquiera. Cuando llegaron los euros los enseñé a todos sobre la mesa. ¡Madre mía si entonces entran a robar! Ni eso ni ningún comentario son irregularidades. Todo se aprobó en Festejos y en el ayuntamiento con todos los trámites. No sacaré facturas, ya que

usted dice que lo ponen nervioso y podría volver a fumar. Ni colonias, bolígrafos o comentarios constituyen irregularidades. Lo que sí fue una irregularidad administrativa fue lo que hicieron ustedes en una comisión de 1998: 'A efectos de mayor agilidad es necesario disponer dinero en efectivo para suministros', dijeron entonces. A Pezuela se le dieron siete cheques para eliminar el riesgo de concentrar todo el dinero en un solo talón que se pudiera perder. Si ven alguna irregularidad, denúncienla, pero no comentarios, colonias... Ya han pedido siete veces la dimisión de Pezuela, señal de que lo está haciendo bien."

García Pezuela también contestó: "Sólo pueden pedir mi dimisión por irregularidades administrativas, no por conjeturas. El concejal lo es las 24 horas del día y los objetos de valor se guardan en la caja fuerte. La caja era muy pesada y empotrada, por lo que los ladrones eran auténticos profesionales. Se llevaron dos cajas fuertes, pero ustedes sólo se acuerdan de lo que me pueda perjudicar porque sólo buscan mi cabeza." La moción se rechazó.

Más de la MAS

La última moción fue del gobierno municipal y trató del agua. Marín dijo: "El problema de abastecimiento es serio. El embalse de Beleña está al 19,5%. Desde la MAS proponemos a la confedera-

ción hidrográfica del Tajo y al estado obras de emergencia para captar agua de regantes del Henares, obras en Mohernando, tuberías y plantas potabilizadoras. Lamentablemente, el gobierno nacional no responde a nuestra petición pese a que conoce el problema. Confiamos en que el PP nos apoye por estar también preocupado. Pedimos al ministro Matas una solución definitiva al abastecimiento de la MAS. Pídanse ustedes también." Domínguez dijo: "Votaremos a favor, hay que exigir al gobierno. Nos preocupa que la MAS dé agua a otros cuarenta municipios y a una nueva campaña. No digan que es mentira porque lo pone en su propia moción. Si deja de abastecer a esos pueblos, apoyaremos la moción".

Marín dijo: "No sean demagogos. Es mentira que abastecemos a la campaña que usted dice. Sí abastecemos a esos cuarenta municipios 'en base a' convenios porque tienen derecho. Defendemos la MAS, que nos da agua de calidad y barata. Si usted usa esa demagogia dirá no a una solución al agua para Alcalá y deberá asumir la responsabilidad". Domínguez respondió: "La asumiré. Garantice que en verano tendremos agua los municipios de la MAS." Pablo González intervino: "Usted me admira. Estamos arreglando con convenios el desastre que ustedes hicieron, con muchos tomando agua irregularmente y sin pagarla".

Suárez Machota cerró la discusión: "No sé si el PP quiere que el gobierno declare de emergencia esas obras que necesitamos. Lo debe aprobar Matas, que por cierto está imputado y él sí es presunto culpable. ¿Quieren pedir a Matas que proponga esas obras sí o no? El plan hidrológico nacional lo hizo su gobierno y planteó que no hubiera más presas en el Sorbe. Lo primero es garantizar el agua a los ciudadanos y por eso abastecemos a pequeños pueblos. ¿Urgirán a Matas para que haga esas obras?" El PP se abstuvo y la moción se aprobó.

En el punto 33, de correspondencia y comunicaciones oficiales, se reconocieron errores en la conversión de pesetas a euros. En el punto 35 y último, de ruegos y preguntas, Viñuelas dijo: "El PP está disconforme con los decretos de alcaldía que reconocen la productividad de los funcionarios. No nos han dejado participar ni debatirlo. Es su forma de gobernar: amiguismo y enchufismo." El PP también formuló preguntas por boca de Elisa de Francisco Ramírez: "No a un concejal, sino al propio alcalde: ¿Por qué aún no ha delegado en algún concejal las competencias de cultura? ¿Por qué no se ha reunido la comisión de cultura y festejos?" El alcalde respondió: "Debo recordarle que el alcalde es también concejal. Contestaremos debidamente a sus preguntas." Nada más levantarse la sesión, los concejales hablaron de su preocupación más inmediata: el Real Madrid y el Oporto seguían empatados a cero.

ALUMINIO Y PVC



ALPES

Tlf.: 91 880 90 33

Andrés Saborit, 10 - Fax: 91 881 50 45

DETALLES PARA INVITADOS A



**BODAS
COMUNIONES
BAUTIZOS...**

LOGAR S.L.

**EL MAYOR SURTIDO DE ALCALÁ
FABRICACION PROPIA**

Pº de Aguadores, 9-10 (recinto ferial)
Tlf.: 883 18 58 - ALCALÁ DE HENARES

Nuestras reservas se agotan

estas son las causas:

- disminución de las lluvias
- consumo excesivo de agua por habitante y día
- aumento de la población
- riego inadecuado de jardines

y estas las
consecuencias:

19 %

de la capacidad del embalse de Beleña

Pon de tu parte.
Utiliza el agua de forma racional



Mancomunidad de aguas del Sorbe

www.infonegocio.com/aguassorbe



**El desfile por diversas
calles del distrito
congregó a
numerosos vecinos**

El distrito El Juncal enterró a su sardina

La delegación municipal del Distrito II El Juncal celebraba el pasado 13 de febrero su particular carnaval y su triste despedida a Don Carnal. Concursos de disfraces, pasacalles y fuegos artificiales, completaban el adiós a los carnavales del 2002 en esta zona de la ciudad complutense.

El miércoles de ceniza los vecinos del distrito II, presidido por el concejal Pablo González, se echaban a la calle para celebrar el entierro de la sardina y despedir así un año más a los carnavales. Una especial despedida que concluía junto a la ermita Santos Niños, situada en el camino del Juncal con la quema de la tradicional sardina y con el pequeño castillo de fuego organizado para tan especial ocasión.

Con anterioridad y en el parque Magallanes del distrito, había tenido lugar el concurso de disfraces para todas las edades, concurso en el que quedó patente la originalidad y el trabajo de muchos concursantes. Tras la entrega de premios a los ganadores, y saliendo en comitiva, se desfiló por las principales calles del distrito portando el féretro de



la sardina, que fue cortejada por los vecinos, muchos de los cuales no pudieron reprimir

las lágrimas por tan desdichada pérdida.

De esta manera y ante la

presencia de numerosos ciudadanos de este distrito, se decía el adiós a don Carnal.



Sus enseñanzas tienen fama internacional

Dos alcalaiñas enseñan en Inglaterra a hacer gigantes y cabezudos

La comparsa de gigantes y cabezudos de Alcajá recibe la admiración de los visitantes a la ciudad complutense que tienen ocasión de verla en las calles durante las ferias, sobre todo, si son extranjeros. Eso fue lo que ocurrió con las autoridades municipales de Peterborough, la ciudad inglesa hermanada con Alcajá por haber muerto allí una ilustre alcalaiña, la reina Catalina de Aragón. La delegación de Peterborough se quedó impresionada al ver los gigantes y cabezudos complutenses y pensaron que sería estupendo poder tener allí algo parecido. Preguntaron por el autor o autores de tales obras de arte, y les presentaron a María Jesús Vázquez Madruga y con Paquita Rodríguez, autoras de los últimos gigantes y cabezudos de la comparsa y restauradoras de los últimos. Fue entonces cuando les ofrecieron enseñar a jóvenes de Peterborough a hacer gigantes y cabezudos.

María Jesús Vázquez Madruga y Paquita Rodríguez fueron hasta hace casi dos años las restauradoras de la comparsa de gigantes y las autoras de los últimos gigantes que han salido en la misma, el del Doblón, el negro con moño, la doctora de Alcalá y los tres reyes magos, así como los cabezudos de María la Guarra, el Aragonés y Napoleón. Sin embargo su trabajo está interrumpido desde hace casi dos años, en parte por el desinterés con el que su trabajo fue acogido por el actual gobierno municipal.

Sin embargo, esta indiferencia contrasta con el interés que pusieron las autoridades de Peterborough, que quieren que algunos jóvenes de aquella localidad aprendan a hacer gigantes y cabezudos para completar con el paso del tiempo una comparsa.

Fue el propio ayuntamiento y la Sociedad Hispánica de Peterborough quienes se pusieron en contacto con María Jesús Vázquez y Paquita Rodríguez. "La artífice directa fue la responsable de Relaciones Internacionales de la Hispanic Society, una mujer que ha venido a Alcalá y que estuvo en las ferias. Ella quedó admirada con nuestros gigantes. Se pusieron en contacto conmigo y tengo que confesar que en

un primer momento, cuando me llamaron desde Peterborough, pensé que era broma", manifestó María Jesús Vázquez. Paquita Rodríguez añ-

dió que "nos pidieron que les enseñáramos a hacer gigantes y cabezudos. Además, como ciudad hermana de Alcalá, les apetecía hacer algo que tuvie-

Otra cosa son los modelos elegidos: Quieren un cabezudo que represente a la madre Teresa de Calcuta

ra mucho que ver con alguna tradición nuestra".

Curso de cabezudos

La petición concreta que hicieron las autoridades de Peterborough fue que María Jesús Vázquez y Paquita Rodríguez impartieran allí un curso de cabezudos: "Han elegido de momento las cabezas porque para hacer gigantes se necesita una estructura y es mucho más costoso. Nos dijeron que de momento no tienen fondos para hacer gigantes, así es que hemos empezado con un curso de cabezudos", explicó María Jesús Vázquez. Su compañera Paquita Rodríguez añadió que los gigantes serán para el año que viene: "Nos han dicho que para el año que viene quieren hacer dos gigantes, uno de Catalina de Aragón y otro de Enrique VIII".

Las dos alcalaiñas reconocieron que las autoridades de Peterborough intentan que participen grupos diferentes de la ciudad en el cursillo, todos jóvenes. Paquita Rodríguez y María Jesús Vázquez ya han estado una semana en Peterborough, del 26 de enero al



En Peterborough se han montado exposiciones sobre los gigantes y cabezudos alcalaiños



Los gigantes y cabezudos encantan a los habitantes de Peterborough. A la derecha, María Jesús Vázquez madruga y Paquita Rodríguez

2 de febrero y aún quedan cinco, una cada mes: "La Sociedad Hispánica financia parte del proyecto y se ocupa de nuestro alojamiento y de ponernos traductores. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los miembros de la Sociedad Hispánica conocen muy bien Alcalá, que han estado en España un montón de veces y que hablan español muy bien".

Como curiosidad, las dos alcalainas quedaron sorprendi-

das con el amor que en Peterborough tienen por Catalina de Aragón, enterrada en la catedral de la localidad y ante cuya tumba siempre hay flores frescas: "Algo muy distinto a lo que ocurre en Alcalá, donde a la reina Catalina muy pocas personas la conocen a pesar de que nació en nuestra ciudad".

El curso está también financiado por la embajada española en Inglaterra, cuyo embajador es Ramón Abarra. Tam-

bién lo financia una multinacional española que tiene fábrica en Peterborough; se trata de la empresa Porcelanosa.

Las dos alcalainas tienen el cometido de enseñar a los jóvenes a hacer cabezudos. Y como la mejor teoría es la práctica, el curso concluirá con la realización de varios: "Concretamente nos han pedido que hagamos cabezudos que representen a Catalina de Aragón, a la reina María de Escocia, a Ana de Cleves, a

Isabel II y a la Madre Teresa de Calcuta".

Se trata de una muestra de la peculiar idiosincrasia británica. A nadie en Alcalá se le ocurriría hacer cabezudos con la imagen de los Reyes, don Juan Carlos y doña Sofía, y aún menos de la Madre Teresa de Calcuta. Muy pocos podrían imaginar a la monja representada por un cabezudo, corriendo con una vejiga de cerdo hinchada golpeando con ella a pequeños y grandes.

Se prohíbe la entrada.

Venga al Instituto Capilar Mercedes Prado y recupere un cabello sano y fuerte.

Prohibiremos las entradas, el exceso de grasa, la caspa o cualquier problema capilar. Para que usted disfrute de un pelo brillante sin problemas.

INSTITUTO CAPILAR MERCEDES PRADO

PREMIO LAUREL DE ORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Solicite consulta llamando al teléfono

91 882 75 75

PLAZA DE CERVANTES, 7 - ALCALÁ DE HENARES

**PROMOCIÓN
ANÁLISIS CAPILAR
GRATUITO**

UNICO CENTRO
EN ALCALÁ
ATENDIDO
POR TITULADOS

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

Hasta el día 20 de marzo de 2002 y hora de las 13'00 pueden presentarse, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, proposiciones para tomar parte en la licitación para adjudicar mediante procedimiento negociado el SERVICIO DE PELUQUERÍA MIXTA EN EL CENTRO DE MAYORES "CERVANTES". (Expediente nº 2.720)

Precio tipo:

- Canon inicial o de adjudicación: 120'20.- euros
(20.000.- ptas.)
- Canon mensual: 6'01.- euros más IVA
(1.000.- ptas. más IVA)

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día 21 de marzo de 2002 a las 12'00 horas en esta Casa Consistorial.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

**Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2002
EL SECRETARIO GENERAL**



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

Hasta el día 20 de marzo de 2002 y hora de las 13'00 pueden presentarse, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, proposiciones para tomar parte en la licitación para adjudicar mediante procedimiento negociado el SERVICIO DE PELUQUERÍA MIXTA DEL CENTRO DE MAYORES "GIL DE ANDRADE". (Expediente nº 2.718)

Precio tipo:

- Canon inicial o de adjudicación: 120'20.- euros
(20.000.- ptas.)
- Canon mensual: 6'01.- euros más IVA
(1.000.- ptas. más IVA)

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día 21 de marzo de 2002 a las 12'00 horas en esta Casa Consistorial.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

**Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2002
EL SECRETARIO GENERAL**



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

Hasta el día 20 de marzo de 2002 y hora de las 13'00 pueden presentarse, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, proposiciones para tomar parte en la licitación para adjudicar mediante procedimiento negociado el SERVICIO DE PELUQUERÍA MIXTA EN EL CENTRO DE MAYORES "EL VAL". (Expediente nº 2.719).

Precio tipo:

- Canon inicial o de adjudicación: 120'20.- euros
(20.000.- ptas.)
- Canon mensual: 6'01.- euros más IVA
(1.000.- ptas. más IVA)

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día 21 de marzo de 2002 a las 12'00 horas en esta Casa Consistorial.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

**Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2002
EL SECRETARIO GENERAL**



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

Hasta el día 20 de marzo de 2002 y hora de las 13'00 pueden presentarse, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, proposiciones para tomar parte en la licitación para adjudicar mediante procedimiento negociado el SERVICIO DE PELUQUERÍA MIXTA DEL CENTRO DE MAYORES "MARÍA ZAMBRANO". (Expediente nº 2.717)

Precio tipo:

- Canon inicial o de adjudicación: 120'20.- euros
(20.000.- ptas.)
- Canon mensual: 6'01.- euros más IVA
(1.000.- ptas. más IVA)

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día 21 de marzo de 2002 a las 12'00 horas en esta Casa Consistorial.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

**Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2002
EL SECRETARIO GENERAL**



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**



Luis Alberto Domarco,
presidente de la cofradía

Cada domingo la cofradía del Cristo de la Esperanza y el Trabajo se prepara con ilusión para su procesión del Miércoles Santo

Alcalá comienza a sentir la Semana Santa

Quando falta aproximadamente un mes para recibir a la Semana Santa del 2002, la ciudad complutense ya ha comenzado a sentir la festividad de la muerte y resurrección de Jesús. De esta manera las cofradías alcaláinas se preparan para que todo salga a la perfección, y muestra de ello es la cofradía del Cristo de la Esperanza y el Trabajo, que cada domingo ensaya por las calles del centro para portar con maestría el paso de su Cristo, un paso que pesa unos 800 kilogramos.

Los 32 costaleros que portarán en la tarde-noche del Miércoles Santo el paso del Cristo de la Esperanza y el Trabajo ponen cada domingo todo su empeño e ilusión para preparar la que esperan que sea la mejor Semana Santa de todas. Si en la pasada edición esta cofradía complutense fundada en 1995 salía por primera vez con costaleros tras adquirir para su Cristo un nuevo trono, en esta ocasión la cofradía presidida por Luis Alberto Domarco ha aumentado los varales del trono para que ocho personas más puedan portar a su imagen, así como cuatro nuevos hachones para las esquinas que darán una mayor majestad al paso.

"A un mes vista, estamos ya a tope con los ensayos, ya no quedan fechas para descansar. Esperamos que esta Semana Santa sea mejor que la pasada, por lo menos nosotros tratamos de mejorar cada año todo lo que podemos. Este año hemos ampliado los varales para que ocho personas más puedan portar al Cristo, y estamos muy ilusionados", afirmó el presidente, quien explicó otra de las novedades de la Semana Santa 2002. "Otra de las novedades de este año es que vamos a salir desde la puerta de la huerta del convento de las Claras, en vez de hacerlo desde la puerta de la iglesia como

normalmente lo hacíamos, para que la gente se sorprenda un poco y no pueda ver cómo realizamos los preparativos".

A consecuencia de las obras que se están realizando en la plaza de San Diego, el recorrido durará unas tres horas, recortando así una hora a la duración habitual de la procesión del Cristo de la Esperanza y el Trabajo, quien también ha sido restaurado para estar perfecto para esta nueva Semana Santa. "Desde sep-

tiembre hasta diciembre hemos tenido al Cristo restaurándolo en el convento y ha quedado precioso. Lo han pagado entre todos los cofrades y esperamos que a la gente le guste cómo ha quedado la restauración", comentó Domarco.

Según el presidente de la cofradía, para ser un buen costalero lo principal es tener una fuerte ilusión. "En primer lugar ilusión. De los 32 que tenemos, tienen todos una ilusión muy grande por sacar

al Cristo, y están todo el año pendiente. También se necesita una altura mínima, por lo menos para las personas que van delante y así igualar para que unos no carguen más que otros, pero lo principal es tener mucha ilusión y sentir el Cristo como nadie".

En esta edición del año 2002, la cofradía del Cristo de la Esperanza y el Trabajo estará acompañada durante la procesión por la banda de Valdearacete. "El año pasado tuvimos a la banda de Algete. Contactamos con ellos en septiembre y nos dijeron que sí, que no había ningún problema, pero ahora a falta de un mes hablamos con ellos y nos dijeron que no podían venir. Ahora deprisa y corriendo hemos tenido que localizar a otra banda, y este año vendrá la banda de Valdearacete, que ya ha salido con nosotros", concluyó Luis Alberto Domarco.



Tendrá lugar en el mes de mayo

Tercer encuentro empresarial Alcalá-Talence

Con el fin de preparar el tercer encuentro de empresas de Alcalá de Henares con empresas de Talence y Burdeos, se desplazó el pasado día 5 de febrero de 2002 a la ciudad hermana una delegación del O.A.D.E., al frente de la cual iba su vicepresidente, Francisco Calles Ropero. Estos encuentros, de los que se vienen celebrando por mandato municipal desde el año 1993, se enmarcan dentro del hermanamiento que tienen establecido Alcalá de Henares y la ciudad de Talence.

Acompañaron al concejal de Economía y Empleo en este viaje preparatorio, el gerente del O.A.D.E., así como los consejeros de su Comisión Ejecutiva, Jesús Ángel Martínez y Eduardo Calderón, y completaba la delegación Rafael Jiménez, en su condición de secretario general de la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE).

Las reuniones preparatorias tuvieron lugar en la sede de la Cámara de Comercio de Burdeos, y por parte francesa estuvieron presentes, por un lado en representación de la ciudad de Talence, Françoise Jouenne, concejala de Asuntos Económicos del ayuntamiento de Talence; Bernard Capdupuy, presidente del comité de hermanamiento; por otro lado y representando a la Cámara de Comercio e Industria de Burdeos estuvieron presentes Laurent Courbu, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Burdeos; Dominique Babin, director general de la Cámara de Comercio e Industria de Burdeos; Christophe Guerin, director de relaciones internacionales y de comercio exterior; Emmanuelle Guitton Fragnaud, consejera de Comercio Internacional, y Stéphane García, encargado de misiones de inversiones internacionales de la Agencia de Desarrollo de Burdeos.

Ambos grupos intercambiaron datos sobre las economías de sus respectivas áreas de influencia, incidiendo en los aspectos socioeconómicos, de población, territorio, actividad empresarial, innovación tecnológica, etc...

Se marcó un calendario de los trabajos a realizar, tanto allí como aquí, con el fin de organizar el encuentro dentro del marco de la Feria Internacional de Burdeos, que se celebrará el próximo mes de mayo. El día señalado para el encuentro empresarial es el martes 7 de dicho mes. En el encuentro, en primer lugar se efectuará una presentación a todos los asistentes sobre las economías, así como de sus respectivas agencias de desarrollo (O.A.D.E. y BRA), de las zonas de Alcalá de Henares y de Burdeos, y a continuación se realizarán los encuentros bilaterales entre las

empresas de Alcalá de Henares que asistan y las empresas que seleccione la Cámara de Comercio de Burdeos y el ayuntamiento de Talence.

Con posterioridad a estas entrevistas, habrá un almuerzo en el que estarán presentes, además de los asistentes a este encuentro, los alcaldes de ambas ciudades, el cónsul español en Burdeos, el presidente de la Cámara de Comercio de Burdeos, el presidente

de AEDHE, el director de la Feria Internacional de Burdeos y representantes de los gobiernos regionales de Aquitania y Madrid. La agenda de trabajo del día finalizará con una visita a empresas punteras de la economía de aquella zona.

La pretensión es que el número de empresas que viajen desde Alcalá estén en torno a las quince, dado que es necesario conformar un grupo

**Se pretende
que unas quince
empresas alcaláinas
viajen a Talence
y Burdeos**

que no sea excesivamente numeroso, pero que sea suficientemente representativo del tejido empresarial. En la definición de este grupo ya están trabajando conjuntamente el O.A.D.E. y AEDHE. Las empresas que viajen efectuarán contactos, con un máximo de cuatro encuentros por empresa, según el compromiso adquirido por la Cámara de Burdeos.

El Ayuntamiento

informa

EDICTO

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía Padrón correspondiente al **Segundo semestre de 2001** del Precio Público por ocupación de puestos en el **Mercado de Abastos**.

Se establece como plazo de pago en período voluntario, **del 1 de marzo de 2002 al 30 de abril de 2002**, o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquier oficina bancaria de las que figuran en los recibos en horario normal de atención al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el art. 124,3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se expondrá al público, por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición al público del padrón.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo correspondiente, los intereses de demora, y en su caso, las costas que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2002

EL ALCALDE

Fdo.: Manuel Peinado Lorca



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**



En ella se recogen todas las actividades, servicios e iniciativas desarrolladas por la asociación durante el último año

La Asociación de Antiguos Alumnos de la UA presentó la memoria de actividades del año 2001

Con una tirada de mil ejemplares, la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Alcalá, ha editado esta memoria en la que se recogen de manera detallada todas las actividades, servicios e iniciativas desarrolladas por la Asociación durante el último año.

Con relación a la organización de la Asociación cabe destacar la profunda reforma administrativa llevada a cabo este último año, que ha consistido en la ejecución del proyecto "Oficina 2002". Este programa de reforma ha contribuido a racionalizar la administración diaria de la Asociación para así poder lograr una mejor gestión. En este sentido, se ha llevado a cabo una total renovación de los archivos para mejorar su organización, se ha elaborado un manual de procedimiento interno y se ha dotado a la oficina de los últimos adelantos informáticos.

Esta reforma se ha visto facilitada por el apoyo institucional que ha prestado a la Asociación la Universidad. Este apoyo se ha traducido en una subvención anual por parte del Consejo social, en la asunción por parte del Rectorado del coste íntegro de una de las becas de colaboración en la Asociación y en las facilidades dadas por el servicio de Bibliotecas de la Universidad. Además, la Gerencia de la Universidad asume algunos de los gastos derivados de la gestión administrativa de la Asociación.



En el apartado de Tesorería cabe señalar que la Asociación cuenta con una economía saneada, que responde a una buena gestión y racionalización de los recursos económicos de la entidad.

En cuanto a la actividad social y cultural destaca la colaboración con la XXXI Edición del Festival de Cine, en el que la Asociación otorga un trofeo con su nombre al mejor guión en el certamen de pantalla abierta. Dentro de la actividad social tienen gran acogida los viajes que organiza la Asociación en primavera y otoño; en el último año las excursiones han sido a Valencia y a Zamora. Esta última con objeto de visitar la exposición de las Edades del Hombre, que se está convirtiendo ya en una tradición.

La Asociación también ha empezado a desarrollar una actividad editorial, creando una colección propia que lleva el nombre de la Asociación. Hasta el momento se ha editado un único número de la Colección de Antiguos Alumnos, **Inspección medioambiental de actividades industriales**, pero que ha conocido dos ediciones. En la actualidad está en avanzado estado de elaboración un proyecto de libro sobre Antiguos Alumnos Ilustres de la Universidad de Alcalá que cuenta con la participación de numerosos especialistas en el tema.

En último lugar, la memoria trata sobre la integración de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Alcalá en la Red española de Asociaciones de Antiguos Alumnos. La Red de Asociaciones tiene como fin aunar esfuerzos y establecer fórmulas de colaboración entre todas las asociaciones de antiguos alumnos de las universidades españolas. Anualmente organiza un congreso nacional para intercambiar experiencias y lograr una efectiva coordinación entre todas las asociaciones miembro.

En las últimas páginas de la memoria figura, como anexo, un listado de todos los socios.

El Ayuntamiento informa

PUBLICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 33 de fecha 8 de febrero de 2002 aparece publicado el anuncio relativo a la siguiente licitación:

– CONCURSO PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL "PROYECTO DE APOYO A LA INTERVENCIÓN CON FAMILIAS EN DIFICULTAD SOCIAL" (expediente nº 2.695).

Precio de licitación máximo: 29.919'42.- euros/año
(4.978.174.- ptas./año)

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 6 de marzo de 2002 en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día 7 de marzo de 2002 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2002
EL SECRETARIO GENERAL



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**



Los claustales rechazaron los presupuestos de Manuel Gala

La mayoría del claustro exige: "¡Elecciones a Rector, Ya!"

Manuel Gala se despedirá del rectorado de la universidad cuestionado por una amplia mayoría de la comunidad universitaria. El claustro reunido el viernes día 15 de febrero le rechazó los presupuestos que presentó y le exigió mayoritariamente la convocatoria de elecciones en el mes de mayo. Si embargo, el rector de la universidad alcalaina no aceptó la exigencia del principal órgano consultivo de la universidad y de expresión democrática de la representación de los distintos sectores de la institución. Puede que Gala viva ahora sus peores momentos como rector. Por otra parte, el claustro fue punto de encuentro de quienes podrían ser definitivos candidatos a suceder al veterano rector. Los profesores José Morilla, Diego Luzón, Antón Alvar y Cuadrado Roura participaron en el claustro. Se especula con la posibilidad de que un quinto candidato pudiera aspirar al sillón que hoy ocupa Manuel Gala; se trata del exministro socialista Virgilio Zapatero.

El debate presupuestario tuvo una votación sobre quién tenía que aprobarlos en definitiva, si debía hacerlo y los elevaba al Consejo Social. El profesor Cuadrado Roura, catedrático de la facultad de Económicas y uno de los posibles candidatos a rector en las próximas elecciones, preguntó a Manuel Gala, actual rector, qué pasaría con el presupuesto si no fuese aprobado. Gala respondió que el Consejo Social, no el rector ni la Junta de Gobierno, es quien tiene la última palabra. La no aprobación de este presupuesto significaba su devolución a la Junta de Gobierno porque a este claustro por mayoría no le haya parecido correcto. "Lo que vaya hacer el Consejo Social con este presupuesto lo ignora", explicó Gala.

La mayoría de los estudiantes votaron a favor del proyecto de presupuestos. Los representantes del Personal de Administración y Servicios en su mayoría votaron que no. Entre los profesores hubo división de opiniones, pero en definitiva los presupuestos fueron rechazados por el claustro universitario.

Los presupuestos rechazados han vuelto ya a la junta de gobierno, la cual tendrá que realizar otros nuevos. Este proceso llevará algún tiempo, por lo que la universidad funciona ahora con presupuestos prorrogados del año pasado.

Elecciones a rector

El otro gran debate suscitado entre los claustales fue el de las elecciones a rector. El catedrático Cuadrado Roura se levantó y preguntó a Manuel Gala en tono irónico: "Con el rechazo de los presupuestos se retrasan las elecciones, ¿no?".

José Morilla también se quejó: "No sé quién ha presentado esto. Como es lógico, una propuesta de estas características tiene que haber alguien que la aclare. Esta propuesta no está clara".

El secretario de la mesa del claustro explicó que la decisión definitiva sobre las elecciones a rector se tomaría el lunes día 18 de febrero en una junta de gobierno: "Lo que pretendíamos hacer en el día de hoy era saber la opinión del claustro respecto a este tema. Por eso nos hemos reunido hoy, para llevar algo claro a la junta de gobierno".

El profesor Jacinto Navlet aprovechó que el claustro empezó a debatir sobre las elecciones de nuevo rector para manifestar su opinión haciendo referencia a la LOU: "Al finalizar los mandatos de los rectores actuales, se dice claramente que se procederá a la votación de un nuevo rector. ¿Esto pertenece a la Junta de Gobierno? Se está jugando con una prórroga del rector

actual con la que casi nadie está de acuerdo. Nunca se ha hecho esto antes. Cada rector ha tenido su mandato de cuatro años y este mandato no se puede extender más allá del mes de junio. Puede que se convoquen elecciones en mayo y sean en octubre. Esto es algo extraordinario, ya que nunca se había hecho algo así", afirmó Navlet.

El PAS (Personal de Administración y Servicios) cree que se está maniobrando para que se alargue el mandato del actual rector. Además se encuentra el verano por medio y con ello se está jugando.

El rector Manuel Gala explicó que la ley que está en vigor atribuye a la junta de gobierno la potestad de fijar el calendario electoral. El claustro tiene que ser sustituido en seis meses y eligiéndose un claustro constituyente. El nuevo rector no será elegido por este claustro constituyente, cuya finalidad es redactar los estatutos de la universidad, sino por sufragio universal ponderado. Gala dijo que no quería entrar en debate. "Mis intenciones después de 18 años son las de siempre, no voy a modificar nada en un debate. Incluso por parte de algún miembro de este claustro se ha llegado a decir que yo estoy pensando en prorrogar la duración de mi mandato, y eso no es cierto". Gala añadió que es la junta de gobierno la que decide qué fecha tendrán las



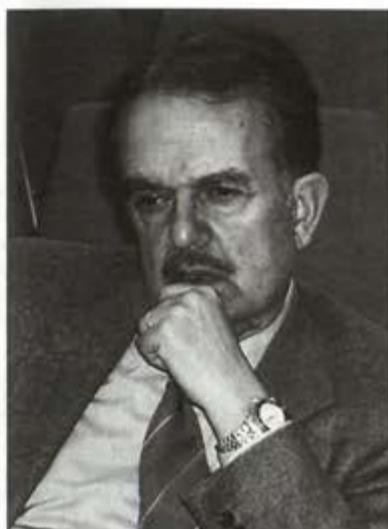
Miembros del PAS mostraron estas pegatinas para exigir que se convoquen las elecciones a rector.

**ELECCIONES
A RECTOR**

¡Y YA!

elecciones: "Aprobé hablar de este punto porque lo veía importante para todos, no por otra cosa", dijo el rector.

Un miembro del equipo de José Morilla, el profesor y exconcejal Luis Fuentes, también pidió que las elecciones se realicen antes del verano: "Es el momento de que se produzca la elección a rector porque lo dicta la ley, porque es conveniente y en el mes de junio se tiene que votar un claustro y ese claustro a su vez votar, realizar o dar poder, a unos estatutos. Estos estatutos se deben elaborar desde el sosiego y la tranquilidad. Como se debe hacer así, no se debe retrasar la votación a rector. Se puede entender desde el punto de vista de que haya candidatos que se quieran presentar y no se hayan preparado las elecciones. Los catedráticos que



Diego Luzón y José Morilla ya han decidido optar a dirigir los destinos de la universidad complutense. Cuadrado Roura y Antón Alvar también sueñan como posibles candidatos a rector, pero aún no conocemos su voluntad expresa de entrar en esta competición.

no hayan estado presentes en estos claustros no tienen derecho a presentarse a rector. Los que se van a presentar saben desde junio del año pasado que en mayo del 2002 son las elecciones a rector".

Morilla manifestó que era el año que más candidatos había a rector en la universidad complutense y, por lo tanto, las elecciones debían ser en mayo. Añadió que, si se dejaban algunas cosas a medias, era lógico y normal: "¿Qué administración hay que no deje cosas a medias? Estoy dispuesto a cambiar mis decisiones, si lo pide la universidad. Las elecciones tienen que ser en mayo porque no hay ningún argumento que lo impida".

Desde el PAS se preguntó por el valor que tendrán los distintos sectores de la universidad en el sufragio universal ponderado. Todos los miembros del PAS llevaban una pegatina que decía 'PAS 15% ¡Elecciones a rector ya!'. Uno de sus representantes dijo en el claustro que ellos tenían sólo un 10% y los alumnos un 30%, y que eso era injusto: "Somos trabajadores, pero somos un colectivo olvidado. Desde el PAS pedimos un claustro de 300 miembros y que las elecciones a rector y a claustro sean en mayo".

El profesor Cuadrado Roura pidió también que las elecciones sean en el mes de mayo: "Deben ser ya por ley, para que la universidad se autorrespete, para no seguir, ni prorrogar un tiempo de espera que está desanimando a esta universidad. Me pregunto qué razones esconde. Si se quiere presentar algún miembro más a rector, que se acelere, pero que no retrase a los demás".

El profesor Fernando Jordán de Urries se unió a la masiva petición de que las elecciones sean en mayo: "La ley dice que las elecciones sean en mayo. Alargar el mandato de Gala es mirar al pasado y hay que mirar de cara al futuro".

Raúl González, representante de los alumnos en este claustro, dijo: "Parece correcto que el PAS pida un aumento del 10 por ciento de miembros en las juntas de gobierno. Nosotros no nos metemos en el tema de las elecciones, no nos per-

tenece. Para el colectivo de estudiantes importa la elaboración de estatutos, puesto que las personas

vienen y van pero los estatutos son permanentes. Nuestro colectivo dice que hay poco tiempo para que

se vote a un nuevo rector, que esto debía llevar más tiempo, que sería bueno que se retrasasen".

TOYOTA

3 años de garantía

Algo más en tu vida

NUEVO TOYOTA COROLLA

GAMA COROLLA: 3 puertas • 5 puertas • Monovolumen • Wagon

MOTORES GASOLINA 16V: 1.4 VVT-i/97 cv • 1.6 VVT-i/110 cv • 1.8 VVT-i/135 cv • 1.8 VVT-i/192 cv

MOTORES DIESEL COMMON RAIL 16V: 2.0 D4-D/90 cv • 2.0 D4-D/110 cv

GAMA COROLLA desde 13.090€ (2.177.993 ptas.) hasta 23.320€ (3.880.122 ptas.)

Ven a probarlo a:

MOTOR ARJONA
 Concesionario Oficial TOYOTA

Avda. de la Constitución, 10 - Tlf.: 91 675 37 37 - TORREJON DE ARDOZ
 c/ Madre de Dios, 4 - Tlf.: 91 881 84 40 - ALCALA DE HENARES

Las elecciones a rector se quedarán para el otoño

Crisis institucional en la universidad

La Universidad de Alcalá ha entrado en crisis con un rector, Manuel Gala, cuestionado por gran parte de la comunidad universitaria y sin fecha definitiva para elegir a la persona que lo sustituya —si es que al final lo sustituye alguien— al frente de la institución. Si una moción de censura del nuevo claustro que se elegirá en el mes de marzo no lo impide, Gala podría continuar como rector incluso más allá del otoño, pues se duda en la universidad que en octubre haya censo electoral de alumnos, ya que es época de matriculación de los mismos. El claustro que en mayo acaba sus funciones pidió mayoritariamente a Gala elecciones en mayo, pero desde el rectorado se ha realizado una maniobra dilatoria aprobada por la junta de gobierno celebrada el lunes 18 de febrero, la cual establece que el proceso electoral se iniciará veinticinco días antes de que se cumplan los cuatro años desde la elección de Manuel Gala, es decir, a principios de abril. Sin embargo, la fecha definitiva de las votaciones, que podría ser en junio, podría retrasarse al otoño para impedir que coincidiera con los exámenes finales.

La crisis institucional crece con el fuerte varapalo que se llevaron los alumnos en la junta de gobierno del día 18 de febrero. Después de haber dado su apoyo incuestionable y permanente a Manuel Gala, éste no permitió que su representación en el claustro y su peso en las elecciones a rector fuera similar al que tenían hasta ahora en la universidad, un 30 por ciento de los miembros del claustro. La representatividad de los estudiantes baja a un 20 por ciento cuando alguno de los candidatos, como es el caso de José Morilla, estaban dispuestos a ofrecerles algo más a cambio de negociar para que ellos también forzaran a Gala a convocar las elecciones a rector en el mes de mayo. La posición de los estudiantes en los próximos meses es una incógnita.

La crisis institucional ha crispado aún más a la universidad. Los candidatos que ya han manifestado su intención de presentarse, Diego Luzón y José Morilla, han exigido que las elecciones a rector sean en el mes de mayo y afirman que había posibilidades de hacerlo así. También parece que otros posibles candidatos, Cuadrado Roura y Antón Alvar, estarían en esa misma dinámica. Tal y como se preveía, Gala podría tener su propio candidato, el cual aparecería en el último momento. En la universidad ya se habla del exministro socialista Virgilio Zapatero, catedrático en Alcalá, quien pudiera ser el candidato bendecido por Gala e incluso por la cúpula nacional del PSOE. Y Gala se mantiene en su criterio de no ceder ante su cada vez mayor y más dura oposición. José Morilla, que bucea en *el galismo* para buscar apoyos, se ha encontrado con que las maniobras para promover un candidato *galista* pueden perjudicar claramente sus intereses.

El caso es que Gala no convocará las elecciones en mayo, aun a costa de crear una crisis institucional sin precedentes y de que la Universidad de Alcalá sufra un frenazo en un momento clave para las universidades madrileñas.

La junta de gobierno

La realidad es que ni el claustro del día 15 de febrero ni la junta de gobierno del día 18 de febrero fueron decisivos, al menos en lo que se refiere a fijar fecha para las elec-

Las elecciones a claustro serán en mayo

ciones, siquiera aproximada.

La junta de gobierno acordó que "ante el vacío legal existente en los estatutos de la Universidad al respecto, y por analogía con la legislación electoral general, el proceso se iniciará veinticinco días antes de que se cumplan cuatro años de mandato". Quiere ello decir que comenzará a realizarse el calendario en torno al 12 de abril, que hay que abrir un período de presentación de candidaturas y un plazo de presentación de alegaciones. Así, una vez cubiertos los plazos, la fecha de las votaciones se podría establecer en junio, fecha que descartan el rector Manuel Gala y su equipo porque, según alegan, en

plenos exámenes finales se dificultaría que los alumnos pudieran votar. Desde esa perspectiva, las elecciones serían en octubre, pero en ese mes muchos alumnos lo tendrían aún más difícil porque no estaría completo ni actualizado el censo de estudiantes. Octubre es un mes para la matriculación. El *galismo* trataría de que las elecciones se postergaran aún más.

Elecciones a Claustro

La junta de gobierno también estableció las características de las elecciones a claustro, las cuales tampoco han sido fijadas en cuanto al día de las votaciones, pero se



Manuel Gala Muñoz, rector de la Universidad de Alcalá.

calcula que serán hacia mayo.

En esta discusión se produjo la fractura entre Manuel Gala y los estudiantes. El nuevo claustro contará con un total de 150 miembros electos. Los profesores de los cuerpos docentes doctores contarán con el 55 por ciento, los profesores de los cuerpos docentes no doctores, asociados y ayudantes tendrán el 15 por ciento del claustro. Los estudiantes se quedan con un 20 por ciento y reducen su representatividad del 30 por ciento que tenían hasta ahora. El Personal de Administración y Servicios mantiene un 10 por ciento de su representatividad. Estos porcentajes son los que valdrán para las elecciones a rector.

El 55 por ciento asignado a profesores de los cuerpos docentes doctores se repartirá entre los colectivos que lo integran, en proporción al número de efectivos existentes en el momento de elaboración de los correspondientes censos electorales. El 15 por ciento asignado al resto del Personal Docente e Investigador se distribuirá con independencia del número de efectivos que compongan cada colectivo, atribuyéndose a cada uno los siguientes porcentajes: cuerpos docentes no doctores, 10 por ciento; ayudantes, 3 por ciento; asociados, 2 por ciento. El proceso de elección del nuevo claustro finalizará en el mes de mayo del presente año.

¿Moción de censura?

La crispación es evidente porque la mayor parte de la comunidad universitaria quería elecciones en mayo. De hecho, ha comenzado a hablarse de la posibilidad de que el nuevo claustro elegido en mayo sea efímero. Si el claustro fuera mayoritariamente hostil a Manuel Gala y quisiera acelerar el proceso de elecciones podría plantear, nada más constituirse, una moción de censura contra el rector, lo que supondría según la ley la disolución inmediata de ese claustro que, por tanto, no podría cumplir su cometido de hacer unos nuevos estatutos. En ese caso, la moción de censura serviría para encontrar un rector de consenso cuya única finalidad sería convocar inmediatamente unas elecciones a rector que se celebrarían ya en junio. Es una posibilidad drástica, pero que cuenta con algunos partidarios.



**MOTOSIERRAS, PODADORAS, DESBROZADORAS, VAREADORES
DE ACEITUNA, CADENAS, ACEITES Y ACCESORIOS.
- VENTA Y REPARACIÓN -**



Francisco Núñez, S.A.

ALQUILER Y VENTA - MAQUINARIA DE CONSTRUCCION Y JARDINERIA

Central: Avenida de Madrid, 32
Tel. 918 890 125* - Fax: 918 890 613
28802 ALCALÁ DE HENARES - MADRID

Delegación: Ctra. Valencia, km. 25,5
Tel.: 918 710 225 - Fax: 918 757 065
28500 ARGANDA DEL REY - MADRID



Un momento de la reunión entre el rector y el consejero de Sanidad. (Foto Comunidad de Madrid)

**El rector
se reunió con
el consejero
de Sanidad y con
el presidente
del CSIC**

Se pretende que sea un centro pionero en España

La Universidad quiere crear un instituto de investigación sobre el cáncer

El consejero de Sanidad, José Ignacio Echániz, se reunió el miércoles 13 de febrero con el rector de la Universidad de Alcalá, Manuel Gala, el presidente del CSIC, Rolf Tarrach, y representantes de otras entidades para estudiar la posibilidad de crear en Alcalá el Instituto de Medicina Molecular Príncipe de Asturias (IMMPA), un centro relacionado con la oncología, inflamación e inmunología. El rector quedó muy satisfecho al término de la reunión que sirvió para cimentar la creación de este centro que se pretende que sea pionero en la investigación sobre el cáncer en España.

En la reunión se resaltó la importancia del proyecto puesto que integra la investigación básica y la clínica contando con un soporte de equipos de ambas especialidades muy relevantes y que pertenecen a la Universidad de Alcalá de Henares y al Hospital Príncipe de Asturias. El consejero de Sanidad se mostró muy interesado en la creación de este centro, en el cual participará la propia comunidad de Madrid a través de su consejería, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la administración central, en principio a través del ministerio de Ciencia y Tecnología.

El Instituto de Medicina Molecular Príncipe de Asturias (IMMPA) es un proyecto que se pretende desarrollar con el fin de que en España exista un centro pionero en la investigación oncológica. El cáncer, en sus diversas modalidades, sigue siendo una patología muy grave situándose esta enfermedad entre las primeras causas de mortalidad en España.

El proyecto que el rector de la universidad trata de des-

Julio Álvarez-Builla, profesor del departamento de Química Orgánica de la UA, ha sido uno de los responsables de la síntesis de este fármaco

Comienzan los ensayos clínicos del SCP-1, análogo mejorado del Paracetamol

La compañía St. Charles Pharmaceuticals acaba de completar los estudios preclínicos del SCP-1, un analgésico eficaz, no aditivo y con un perfil de efectos secundarios más favorable al del Paracetamol, y va a iniciar los ensayos clínicos del producto, ya que prevé comenzar la Fase Clínica I en marzo del presente año.

Concretamente, St. Charles Pharmaceuticals ha enviado a la FDA (Food & Drug Administration, autoridad sanitaria norteamericana en relación con productos alimenticios y farmacéuticos) el IND (Investigational New Drug Application, documento que acredita delante de la Administración que el producto puede comenzar a investigarse en humanos) del SCP-1.

Este fármaco ha sido descubierto y patentado por Julio Álvarez-Builla, profesor del departamento de Química Orgánica de la UA y director de la Planta de Química Fina,

el doctor Nicolás G. Bazán, director del LSU Neuroscience Center of Excellence en la Louisiana State University, y el doctor Carlos Sunkel, consultor ligado a la industria farmacéutica y anteriormente director de Investigación de Laboratorios Alter.

La Universidad de Alcalá y la Universidad de Louisiana State, a través del grupo del profesor Julio Álvarez-Builla y del profesor Nicolás G. Bazán, colaboran desde 1993, tras la firma de un convenio para desarrollar conjuntamente nuevos productos de uso farmacéutico.

Por esta razón, las patentes son propiedad, al 50 por ciento, de la LSU y de la UA.

El dolor es un trastorno asociado a muchas enfermedades. Los analgésicos más habituales tienen el problema de sus efectos de adición o efectos tóxicos colaterales, pero los estudios metabólicos realizados muestran diferencias fundamentales entre el metabolismo del SCP-1 y el conocido del Paracetamol, lo que se traduce en una drástica reducción de la toxicidad hepática en el nuevo producto.



El concejal de Ciudad Sostenible, Fernando Marín, colaboró junto a los vecinos en la plantación de árboles y arbustos



Joaquín Arias y el presidente de la A.V.V. de Espartales, Juan José Manzanares, colocando uno de los 1.200 árboles plantados

La concejalía de Ciudad Sostenible y la Asociación de Vecinos convocaron la I Campaña de Plantación de Arbolado

El barrio de Espartales toma un color más verde

En torno a unos 1.200 árboles y unos 1.100 arbustos fueron plantados el pasado sábado 16 de febrero en el parque de Espartales situado junto al arroyo Camarmilla. De esta manera la concejalía de Ciudad Sostenible y la Asociación de Vecinos Espartales Sur repoblaron una amplia zona verde que el barrio necesitaba.

Bajo el nombre de I Campaña de Plantación de Arbolado en Espartales, los vecinos de este nuevo barrio complutense en colaboración con el ayuntamiento de Alcalá de Henares, completaban una iniciativa medioambiental que como fin tiene el aumentar las zonas verdes de la ciudad. Una iniciativa en la que sobre todo los más jóvenes participaron activamente y dejaron su semilla poniendo su nombre a los árboles y arbustos plantados junto al arroyo Camarmilla (al final de la calle José Ruiz Azorín), la más amplia zona verde que Espartales posee.

El presidente de la Asociación de Vecinos Espartales Sur, Juan José Manzanares, explicó que esta idea llevaba

tiempo contemplándose. "Es un proyecto que se lleva tiempo contemplando, primero con Fernando vimos otro intento en otro lugar, pero finalmente ha salido esta posibilidad y creo que es importante".

Un paso necesario en una zona que es "bastante grande, falta por terminar de acondicionar, además después de las pequeñas rotondas y un par de parquecillos interiores, pero esta es la zona verde más importante del barrio", apuntó Manzanares, para quien con este tipo de avances, Espartales mejora día a día. "Cuesta mucho, llevamos mucho tiempo luchando por todo, pero van saliendo las cosas adelante que es lo que pretendemos. Aun quedan por hacer cosas,

pero gracias al diálogo y a algunos concejales que muestran interés, sale todo adelante".

Para el presidente, esta iniciativa es una buena manera de concienciar a los más jóvenes con el medioambiente. "Lo principal de esto es que está destinado a los niños. Hemos puesto unas pegatinas para que pongan su nombre a los árboles, y el motivo es muy sencillo, si un niño planta un árbol y le pone su nombre, ese árbol el niño no lo toca, y esa es una manera de concienciar a los niños para que luchen por esto, que es lo importante".

Para el concejal de Ciudad Sostenible, Fernando Marín, quien trabajó codo con codo



junto a los vecinos plantando árboles y arbustos, esta es la mejor manera de repoblar zonas verdes, "porque contamos con la colaboración de los vecinos, y es lo más importante, que haya una participación del vecino a la hora de mejorar el medioambiente de la ciu-





Los más pequeños colaboraron activamente en "la Campaña de Plantación de Arbolado"

dad".

Según Marín, "lamentablemente en gran parte del término municipal, sobre todo en la zona norte, es necesario recuperar el entorno natural y por supuesto recuperar zonas amplias con mucho arbolado que sirvan de esparcimiento, de ocio y de lugar de encuentro de los vecinos".

El concejal quiso agradecer la colaboración de la asociación de vecinos. "La verdad es que hay que agradecer a la Asociación de Vecinos de Espartales el que haya colabo-

rado con nosotros a la hora de lanzar esta campaña, y es muy grato porque todo el mundo quiere participar. La hemos organizado con mucha rapidez, posiblemente si la hubiésemos organizado con más tiempo la participación hubiera sido mayor, pero conforme va avanzando el día se están acercando muchos vecinos para ayudarnos a plantar".

Esta no será la única iniciativa de este tipo en la ciudad complutense, ya que en las próximas semanas se podría

repetir en la Isla de los García, "para hacer una primera plantación de árboles allí".

A pesar de los problemas y las opiniones vertidas con la numerosa tala de árboles en el casco de Alcalá de Henares, Fernando Marín aseguró: "Yo siempre he visto la luz, porque siempre he tenido claro lo que estaba haciendo. Los árboles no los quitamos por quitarlos, no es un mero capricho, cuando se quitan árboles en el entorno urbano es porque están produciendo algún tipo de problema o porque están en

malas condiciones, y la única intención es poner árboles en buenas condiciones y que no produzcan problemas a nuestras infraestructuras y a nuestros vecinos en general. Siempre hemos tenido claro que esa línea era la que había que seguir y la vamos a seguir manteniendo, y aquí está la demostración de que no nos dedicamos sólo a quitar esos árboles que producen problemas, sino que por cada árbol que quitamos estamos plantando del orden de una centena".

Los especialistas en

COMUNIONES

Regalos



- Centro Comercial EL VAL, L. 110
- FÁBRICA: c/ Melilla, 50
- Tlf.: 91 882 94 32 - ALCALÁ DE HENARES
- EN MADRID, Pº Delicias, 122

FABRICANTES DE OBSEQUIOS COMUNIONES, RECORDATORIOS, ALBUMES, Joyeros, abrecartas, agendas, llaveros, portafotos...

GRAN VARIEDAD DE REGALOS PARA EL INVITADO

LOS SALONES IDEALES PARA SUS CELEBRACIONES:

COMUNIONES

BAUTIZOS, COMIDAS DE EMPRESA...

Restaurante

Cafetería



c/ Jorge Luis Borges, 27
ALCALA DE HENARES

Reservas:
Tlf.: 91 881 34 08



Les presentamos nuestra
**COLECCIÓN DE TRAJES
COMUNIÓN NIÑO/NIÑA 2002**

CON EL TRAJE DE COMUNIÓN
LE REGALAMOS UNA FOTO DE ESTUDIO

C/ Cerrajereros, 20 - Tlf.: 91 889 25 49 - ALCALÁ DE HENARES

JUEGOS SORTIJA - PENDIENTE, CUBIERTOS, MARCOS, PULSERAS, RELOJES... (GRABADOS)

Tus Regalos de Comunión en

JOYERIA JORGE

Talleres propios • Diseños y composturas en Joyería • Todo tipo de Grabados

Plaza de España, 2
(antigua Plaza de Toros)
Tlf.: 91 882 39 67

c/ San Vidal, 19
Tlf.: 91 880 56 48

ALCALÁ DE HENARES

Fernando Marín advierte que podría haber restricciones de agua este verano

"El ministerio de Medio Ambiente nos puede condenar a pasar sed"

No llueve y no llega a la MAS la autorización para hacer las obras de conexión del Canal del Henares a la planta potabilizadora de Mohernando y por tanto a la red de distribución de la mancomunidad. Al mismo tiempo, el embalse de Beleña sigue descendiendo su nivel.

El concejal de Ciudad Sostenible del ayuntamiento complutense y presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe (MAS), el socialista Fernando Marín, aseguró que la situación es alarmante: "Puede haber restricciones de agua este próximo verano; es posible que haya que tomar medidas como cortes a determinadas horas del día". Lo más urgente en estos momentos es que llegue la autorización del ministerio de Medio Ambiente para poder hacer las obras de infraestructura que conecten el Canal del Henares, del que toman agua los regantes de la cuenca para sus cultivos, con la red de distribución de la MAS, obras calculadas en unos 500 millones de pesetas y un periodo de ejecución de apenas dos meses.

Fernando Marín reconoció que hasta el lunes 18 de febrero no tuvieron desde la MAS ocasión de hablar con un miembro del gabinete del secretario de Estado de aguas para expresarle la preocupación que hay por la situación: "Estamos a la espera de recibir una contestación de la secretaria de Estado. Después de la carta que se envió hace un mes pidiéndole auxilio al Estado para realizar las obras de emergencia, todavía no hemos obtenido respuesta, ni siquiera nos han confirmado una posible reunión para conocer su opinión. Las únicas noticias que tengo son a través del presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que me dice que hay buena predisposición, pero a mí me sorprende que a mediados de la semana pasada me dijo que está todo pendiente de una conversación entre el presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, y el ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas. Cuando me dijo esto yo me hacía cruces porque me parece inadmisiblemente que el ministro esté a expensas de que le llame Bono para ejecutar unas obras de emergencia que asegure el abastecimiento a unas poblaciones".

Según Marín, desde la Confederación Hidrográfica del



Fernando Marín, concejal de Ciudad Sostenible

Según Marín la situación es alarmante: "Puede haber restricciones de agua este verano; es posible que haya que tomar medidas como cortes a determinadas horas del día"

Tajo han dicho que pueden hacer ellos la obra, que se podía hacer como obra de emergencia por el Estado y que podría pagarla: "Nosotros somos conscientes de que como es una obra específica la va a pagar la MAS en módicas cuotas anuales. Las cifras que nos daban los servicios técnicos estaban en un coste de las obras en torno a los 500 millones de pesetas, pero ni siquiera han presentado una memoria técnica a la secretaria de Estado. Me parece impresentable esta situación cuando desde la MAS hemos dado los pasos que teníamos que dar, siempre siguiendo las instrucciones de la propia Confederación Hidrográfica del Tajo. Hemos negociado con los regantes, hemos hecho un contrato razonable de cesión de uso del agua. Se manda ese contrato a la secretaria de Estado y a la Confederación y todo está pendiente de que Bono llame a Matas. ¿A qué estamos jugando? ¿A los cambalaches que se han realizado con las infraestructuras de agua? ¿A qué leches estamos jugando?".

Marín reconoció que la MAS ha hecho todo lo que podía hacer: "Vamos a hacer incluso más. Estamos buscando otras fuentes. Estamos teniendo reuniones con los municipios para buscar fuentes alternativas, pero éstas no van a cubrir toda la demanda de agua que hay. Las aguas subterráneas pueden cubrir una parte de las demandas, fundamentalmente las de riego de zonas verdes y otros usos que no sean los domésticos".

PELETERIAS HENAR



PELETERIAS HENAR

OFRECE UNA AMPLIA
GAMA DE TODO TIPO
DE PRENDAS DE PIEL

LIMPIAMOS,
TENIMOS, Y
TRANSFORMAMOS
O ARREGLAMOS
SUS PRENDAS
DE PIEL

LIQUIDACIÓN
DE EXISTENCIAS
POR FIN DE TEMPORADA

PASEO DEL VAL, 2 - Telf. 91 882 63 94
ALCALÁ DE HENARES (MADRID)

A la derecha, la presa de Beleña, en la actualidad tiene embalsados 9,6 hectómetros cúbicos cuando su capacidad total es de 53.

20 hectómetros cúbicos del Henares

El acuerdo con los regantes del Henares fue el de captar un total de 20 hectómetros cúbicos de agua del Canal del Henares, lo que se considera suficiente de momento para no pasar penurias, para evitar las restricciones. Por tanto, para llevar las aguas del Canal del Henares al Sorbe es preciso hacer unas infraestructuras, que pasan por una estación de bombeo en el canal del Henares y las conducciones, tuberías que conecten ambas cuencas. Eso es lo que se calcula que tiene un coste de 500 millones de pesetas y una duración aproximada de dos meses de ejecución de obras. El agua del Henares es de menor calidad pero no se va a notar apenas en el consumo humano, y más porque vendrá mezclada con el agua del Sorbe. Se trata de un agua que, sobre todo en invierno, es mucho más salina. Además viene con más bacterias por lo que el tratamiento tiene que ser mucho mayor.

Fernando Marín asegura que "la situación que tenemos es muy preocupante. Con las pocas lluvias que ha habido en la cuenca del Sorbe, el nivel de descenso del embalse de Beleña no es muy acusado. Hay buenas aportaciones del río. Con poco que llueva esta primavera vamos a tener tiempo para dar una solución. Pero hay que hacer estas obras con la mayor urgencia. Yo sé que la Confederación Hidrográfica del Tajo está muy preocupada, y que ahora mismo todo está en manos del ministerio".

El lunes 18 de febrero sólo había embalsados 9'6 hectómetros cúbicos cuando la capacidad total de Beleña es de 53 hectómetros cúbicos: "Está bajando en torno a los 0'1 hectómetros cúbicos al día, es decir, 0'7 hectómetros cúbicos semanales contando con la aportación que viene. Ahora mismo nos están entrando en el embalse unos 1.100 metros cúbicos por segundo, pero nosotros estamos sacando del orden de los 1.300 metros cúbicos por segundo. Si sigue sin llover, nuestros cálculos es que ese problema de desabastecimiento total se ha demorado un mes. Calculamos que puede llegar a mediados o finales



del próximo mes de junio".

Sin embargo esos 1.100 metros cúbicos de agua por segundo que entran en el embalse están muy lejos de los más de 4.000 que entraron

en la época de lluvias del pasado año hidrológico. Hubo que desembalsar más de 200 hectómetros cúbicos, casi cuatro embalses de Beleña. Por eso es urgente hacer una

presa nueva, pero no donde quiere la Confederación Hidrográfica del Tajo, que iría en detrimento de la calidad de nuestras aguas".

El consumo de la MAS al año es de 42 hectómetros cúbicos, según Marín: "La confederación dice que consumimos 53 hectómetros cúbicos, pero no sabemos cómo lo mide".

Restricciones

Marín tiene muy claro que para el mes de junio va a ser necesario hacer algo con las piscinas: "Desde luego es prioritario el consumo de agua frente al ocio, que es lo último en el tema del agua. El que tenga piscina y tenga pozo, podrá llenarla con agua del pozo. De todos modos yo sigo confiando que esta solución se lleve a cabo. Lo que tengo muy claro es que si llegamos al mes de junio y no hay obras hechas, hay que asegurar el consumo humano y por tanto las piscinas no se llenarán con agua de la red".

En ese caso también habría que adoptar medidas mucho más drásticas: "Se tendría que pensar en cortes de agua en ciertos momentos del día en que se causase el menor impacto posible pero que nos ayudase a reducir el consumo en cantidades importantes. Pero eso sería sólo si el Estado no acometiese esas obras. Con la actitud que tiene en estos momentos el ministerio de Medio Ambiente, nos está condenando a pasar sed".

La seducción de la tecnología

Alfa

Dejate seducir desde 147 euros al mes.

Tras la reciente presentación de Alfa 147 se esconden soluciones tecnológicas de vanguardia: ABS con EDB, ASR, VDC, Brake Assist, seis airbags, la tecnología Twin Spark en gasolina y JTD Common Rail en diesel. Y ahora también con la financiación más seductora.

Financiación para Alfa 147 1.6 Progression 3 p. PVP Península y Baleares IVA incluido 17.600 €. Pazo 48 meses. Entrada 5.591 €. 47 cuotas de 147 €. Cuota final de 8.096 €. TAE: 7,66%.

Comisiones de apertura y estudio: 0,00 €. Importe a financiar: 12.009 €. Coste total de la operación 20.596 €. Tipo nominal: 7,40%. El Sistema Fórmula te permite, en la última cuota, quedarte con el vehículo, cambiarlo por un nuevo modelo Alfa Romeo o devolverlo. Condiciones válidas para unidades en stock hasta el 31/marzo/2002. No acumulable a otras acciones promocionales. N.R.: 02 00685. Financiación ofrecida por Tarcredit E.F.C. SA.

CONCECAR

ABRIMOS SÁBADOS TARDE

DISPONEMOS DE VEHICULOS CON POCOS Kms.

ALCALA Via Comptense, 95 (junto a Pryconsa) Tfís.: 91 880 62 00 - 91 882 25 43/4	GUADALAJARA Francisco Arillo, 68 - Nave 14 Tfís.: 949 21 25 38 949 21 76 12	TORREJON Avda. de Castilla, 12 Tfí.: 91 676 88 11
---	--	---

HORARIO ININTERRUMPIDO DE TALLER DE 8'30 A 19 HORAS



CC.OO. no consentirá una privatización del agua potable en Alcalá

"A río revuelto, ganancia de especuladores"

La sección sindical de Comisiones Obreras en el ayuntamiento volvió a insistir en que no consentirá ningún intento de privatizar o semiprivatizar el abastecimiento del agua potable. El secretario de la sección sindical, Manuel Reyes, afirmó que "nos siguen llegando comentarios atribuidos al concejal de Medio Ambiente, Fernando Marín, de que pretende crear una empresa mixta para gestionar el servicio de abastecimiento de agua. Este servicio se está dando de forma directa por parte del ayuntamiento. Nosotros tenemos claro que detrás de esta propuesta hay una serie de intereses muy concretos de esta ciudad que lo que pretenden es hincar el diente en el negocio del agua, un servicio que se está realizando perfectamente". CC.OO. afirmó que no lo va a consentir y lo resumió con una frase que tiene que ver con la gestión del servicio y con la situación de alarma que hay en cuanto a posibles restricciones: "A río revuelto, ganancia de especuladores".

El servicio municipal de aguas se encarga de garantizar el abastecimiento a la población desde que el agua llega a la ciudad complutense desde la MAS. El servicio con sus trabajadores se encarga también del mantenimiento de la red urbana de tuberías y de la reparación de averías: "Los trabajadores están disponibles las veinticuatro horas del día; cuando se produce una avería llegan en menos de media hora y no se van hasta que se arregla. Se nos viene diciendo

que no funciona el parque municipal de servicios. Pues ellos sabrán por qué no funciona bien, que lo arreglen, que para eso tienen sus técnicos y para eso son concejales".

Manuel Reyes afirmó que no es cierto que una empresa mixta suponga una mejor gestión del agua potable: "La empresa mixta es simple y llanamente una privatización sin más. Nos dicen que se pierde el 43 por ciento del agua potable con las averías. Pues para eso están ellos, para

arreglarlo. Con la gestión directa estamos pagando el metro cúbico de agua a un precio determinado, pero en aquellos ayuntamientos donde se ha privatizado el agua, subió entre un 13 y un 16 por ciento".

Reyes añadió que "nos vamos a oponer firmemente a que este equipo de gobierno lleve a cabo la creación de una empresa mixta en el servicio del agua para dársela a los amiguetes, así de claro. No vamos a consentir que con un bien común que es el

"En esto no hay más que intereses rastreros de algunos que no hacen más que dar vueltas como buitres alrededor del servicio del agua"

agua se hagan millonarios unos cuantos. Una vez que se hiciese una empresa mixta, se haría cargo directamente de la renovación de la red. Si no quieren hacer la privatización total es porque temen que esa empresa no tendría la capacidad suficiente para arreglar las averías en tiempo y forma. Solamente los trabajadores del parque municipal de servicios saben dónde tienen que cortar para arreglar una avería en un lugar determinado. Eso no lo sabe ninguna empresa privada".

El secretario de la sección sindical de CC.OO. manifestó que "en esto no hay más que intereses rastreros de unas cuantas personas que están como buitres dando vueltas alrededor del servicio del agua. Si lo consiguen, el siguiente paso es privatizar el parque municipal de servicios".

CC.OO. cree que la privatización del agua no tendría más que consecuencias negativas: "En primer lugar los perjudicados serían los ciudadanos, que pagarían el agua mucho más cara de lo que la pagan ahora. Además el servicio no tendría la calidad que tiene ahora mismo gestionado directamente desde el ayuntamiento".

"Lo de los contadores es un chollo"

Manuel Reyes afirmó que "de ahí viene lo del cambio de contadores. Eso es un chollo que se quieren montar con lo de que cada alcaláino ponga un contador individual en su casa. No es lo mismo que llegue Seragua y lea solamente un contador de agua, el de toda la comunidad, que dar la lectura de 26 contadores. Supone mucho más dinero para la empresa, porque además se pone un consumo mínimo en cada municipio. Esto supone que se le va a multiplicar el negocio a Seragua, por lo que se está premiando desde el ayuntamiento a personas muy concretas".

El sindicalista Francisco González Adrada afirmó que "en el programa de gobierno no aparece por ningún lado el que haya que tomar esta medida con respecto a la gestión del agua potable".

AZULEJOS
PAVIMENTOS
GRES

"PICAZO" MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.

ALBAÑILERÍA, FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, ETC.

- REFORMA INTEGRAL DE LA VIVIENDA -

EXPOSICION Y VENTA:
Gil de Andrade, 12 - Tlf.: 91 889 85 42 -ALCALÁ-

ALMACEN:
Pol. El Caballo, nave 15 - Tlf.: 91 885 16 37 -LOECHES-

Tendrá lugar hoy viernes 22 de 9 a 14 horas en el Centro de Salud

La Jornada de Promoción de la Energía Solar acerca los beneficios de la utilización de esta energía

Dentro de la política medioambiental del Ayuntamiento de Alcalá de Henares se desarrolla una amplia gama de acciones orientadas para mejorar los índices de sostenibilidad de la ciudad. En ellas, las energías renovables ocupan un lugar importante. Tras el reciente acuerdo con IDAE para la instalación en Alcalá de la primera planta prototipo de producción de biodiesel a partir de aceites vegetales, la creación y puesta en marcha del Aula sobre Energías Renovables, el proyecto de Colegios por las Energías Renovables y el Programa de Educación Ambiental, entre otros, se continúa trabajando en esta línea y desde la concejalía de Ciudad Sostenible se ha organizado el próximo 22 de febrero una Jornada de Promoción de la Energía Solar.

La integración paulatina de las fuentes de energía renovable dentro del modelo actual de suministro energético constituye uno de los grandes retos de nuestra ciudad. La dependencia de los combustibles fósiles en la actualidad y la aportación que ofrecen estas energías renovables a la salud ambiental derivan en la necesidad de desarrollar estas fuentes de energía. Desafortunadamente, el consumo de estas energías apenas alcanza el 10% del consumo total en las economías que más las han desarrollado.

De entre todas las energías renovables son las de origen solar las que han experimentado un mayor desarrollo, en parte, por su facilidad para integrarse en las viviendas particulares, edificios públicos e instalaciones deportivas. Sin embargo, queda mucho camino por avanzar y es, en este sentido, en el que se plantea esta jornada. El objetivo primordial es acercar la energía solar al usuario, conscientes de que su uso se irá incrementando en la medida en que se facilite su acceso y se comprenda mejor su viabilidad y elevada contribución medioambiental y, para ello, se abordarán de forma general dos aspectos: el fomento de la energía solar y las experiencias de los usuarios con este tipo de energía.

La Jornada de Promoción de la Energía Solar se celebrará en el Centro Municipal de Salud (calle Santiago, 13) entre 9'00 y 14'00 horas con el siguiente programa:

09'00 h.: Recepción de participantes y entrega de documentación.

09'30 h.: Apertura de la Jornada por el alcalde de Alcalá de Henares, Manuel Peinado.

09'50 h.: Primera ponencia bajo el título: "**Fomento de la Energía Solar**". En ella participarán el director general de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, Carlos López Jime-

no, y el director de Operaciones del IDAE, las funciones de moderador las realizará el alcalde.

10'30 h.: Coloquio y preguntas.

11'20 h.: Segunda ponencia sobre "**Aplicaciones de**

las Energías Renovables". Participarán Luis Palomino, de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid; Sergio González, técnico de la concejalía de Ciudad Sostenible; Luis Gordo, por parte de la empresa TFM; y Rafael Ceci-

El consumo de energías renovables apenas alcanza el 10% del consumo total

lio, gerente del Patronato de Deportes de Alcobendas, como muestra de una experiencia en instalaciones deportivas de esta energía. Fernando Marín, concejal de Ciudad Sostenible, será el moderador.

13'00 h.: Coloquio y preguntas.

13'30 h.: Clausura.

El Ayuntamiento

informa

EDICTO

Habiéndose aprobado por Resolución de la Alcaldía Presidencia Padrón correspondiente al **Segundo semestre de 2001** de la Tasa por ocupación de la vía pública con **industrias callejeras (mercadillos) los lunes, martes y miércoles.**

Se establece como plazo de pago en período voluntario, **del 1 de marzo de 2002 al 30 de abril de 2002** (ambos inclusive) o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el art. 124,3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se expondrá al público, por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del periodo de exposición al público del padrón.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo correspondiente, los intereses de demora, y en su caso, las costas que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2002

EL ALCALDE

Fdo.: Manuel Peinado Lorca



Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares



Ramón Goya y Maxi



Esther



Alberto González y su abuela

La mayoría de los vecinos consultados no creen que sea perjudicial

La antena de Vía Complutense, a encuesta

Los vecinos de la Vía Complutense, próximos al número 73, donde se encuentra ubicada una antena de comunicaciones de esas que tanta polémica han suscitado en las últimas semanas, no tienen un criterio unánime sobre ella, pero en general creen que no es perjudicial mientras no se demuestre lo contrario. El lunes 18 día de febrero PUERTA DE MADRID se acercó a este barrio y preguntó a algunos vecinos para conocer su opinión.

Maxi, un vecino del barrio de la zona de Vía Complutense, expresó su opinión a este semanario: "No estoy descontento con el tema de las antenas. El poner la antena en nuestro edificio aportan unos beneficios todos los meses, todavía no se ha oído a ningún vecino que le haya afectado esto. Eso del cáncer debe ser una chorrada".

Ramón Goya, propietario de la farmacia situada en la zona, barriada conocida como Pryconsa, se declaró conforme con las antenas: "Esto de las antenas es una cosa estupenda, que forma parte del progreso, y hay mucha mentira en esto que dicen de que afecta a los oídos. Yo creo que esto no es cierto. También creo que deberían hacerlas un poco más bonitas", declaró a este semanario.

Inmaculada es una de las vecinas del barrio, tiene dos hijos y no está de acuerdo con que

hayan puesto antenas: "No me gustan nada. Yo quiero que las quiten. Me dan mala espina".

Alberto González, que estaba con su abuela en el portal, también aportó su granito de arena: "Yo creo que habría que controlarlas un poco más, en los edificios donde se ponen. Mi abuela tiene un marca pasos y entonces había que tener en cuenta la gente que tiene problemas de este tipo. Yo estudio cosas de estas, y tienen una importancia relativa. Todo depende de las frecuencias y de las intensidades que se utilizan. Ha habido mucha polémica ahora, pero tampoco es para tanto. Todo bien limitado está bien, si son demasiadas, no sería bueno", manifestó Alberto.

Esther otra vecina del barrio, nos atendió enseguida y eso que estaba con gripe en su casa: "Las antenas no son más peligrosas que los móviles o los

microondas. No estoy en contra de las antenas, ya que no está demostrado que sean tan peligrosas".

Blas Peñalver tampoco estaba en contra de las antenas instaladas en el edificio: "A costa de ellas vivimos si no fuera por las antenas, no podríamos tener móvil, y ¿quién no tiene móvil hoy en día? Si lo de que producen cáncer fuera verdad, habría muchas personas que tendrían que estar bajo tierra, ya que hay antenas de este tipo desde hace 12 años", argumentó el vecino a este semanario.

La tienda de comestibles de este barrio, por la que pasan muchos de los vecinos de la Vía Complutense, donde está ubicada esta antena, tiene como propietaria a Corona, quien aprovechó para decir: "Estamos descontentos con muchas cosas; como la verdad nunca la sabemos, tenemos que sobrevi-



En la imagen, la antena de la polémica.

vir, no nos queda otro remedio", se quejó Corona.

Jesús, vecino del barrio de Pryconsa, que estaba comprando en el establecimiento añadió: "Como no nos dan información suficiente y nos llenan los ojos con el dinero que dan en las comunidades al instalarlas, nos quedamos todos conformes. No nos dan ninguna explicación, no sabemos si son dañinas o no".



Blas Peñalver



Corona, de la tienda de comestibles



Jesús, un vecino del barrio

"Un concejal no puede hacer de pagador ni llevar el dinero en el bolsillo como si fuera un ganadero"

El PP pidió la dimisión de García Pezuela

El Partido Popular pidió en la sesión del pleno del día 19 de febrero la dimisión del concejal de Deportes y Festejos, José Luis García Pezuela, por sus irregularidades en la gestión del dinero de los contribuyentes. El portavoz popular, Bartolomé González, manifestó que "el robo es un accidente del que el concejal no es responsable. Pero cuando después del robo te enteras de una serie de cosas, es cuando el PP empieza a preocuparse". Bartolomé González informó del botín del robo de la ciudad deportiva: "Lo que se roba es una caja, pero no de la ciudad deportiva, sino del señor concejal de Festejos, en la que, tal y como consta la denuncia, aparte del dinero, que no se sabe cuanto, se llevan un reloj de la marca Seiko, de poco valor, un bolígrafo Cartier chapado en oro valorado en más de 100.000 pesetas y perfumes valorados en 75.000 pesetas".

Bartolomé González añadió que lo más grave es que el dinero que estaba en la caja de caudales "es un gasto a justificar que el señor García Pezuela pide al ayuntamiento, concretamente de 21.000 euros, o lo que es lo mismo, 3.500.000 pesetas para pagar facturas relacionadas con festejos". El portavoz del PP continuó con el análisis de la situación que produjo el robo de la casa del deporte, lugar donde está el despacho del concejal de Deportes y Festejos: "Al señor García Pezuela se le entregaron siete talones de 3.000 euros, es decir, 500.000 pesetas cada uno. Pero el concejal, entre otras cosas, tiene la frivolidad cuando cobra ese dinero en el banco, de llegar a las dependencias municipales y decir 'mirad muchachos lo que abultan dos millones de pesetas en euros', que es lo que había sacado del banco".

González dijo que no se puede entender que un concejal se haya convertido en pagador del ayuntamiento: "Yo he tenido responsabilidad de gobierno y durante ese tiempo he tenido cuatro concejales de festejos distintos. Ninguno de ellos se ha dedicado a pagar. El señor García Pezuela lo que hace es llevarse los talones, cobrarlos en el banco, llevarlos por la calle arriesgándose a que se lo quiten. Es dinero público en teoría porque desde el momento en que lo pide como gasto a justificar es dinero de José Luis García Pezuela y es él quien tiene que responder". Bartolomé González añadió: "La forma de funcionar de este ayuntamiento nos parece ridícula, y máxime cuando estamos

hablando de un ayuntamiento como el de Alcalá de Henares, que no es el de un pueblo, de un concejo abierto con un presupuesto de 20 millones de pesetas al año. Esto se lo cuentas a cualquiera y no se lo cree. A esto hay que añadir que parece ser que hay antecedentes y parece ser que hay otras 800.000 pesetas de gastos a justificar que todavía no se han justificado. Eso nos viene a decir que la responsabilidad del señor García Pezuela se ha llevado como si esto fuera su negocio particular, su casa".

"¡Menos mal que no metió en la caja fuerte las joyas de la mujer!"

Incluso para el concejal del PP esto llega al extremo de que "hay

una caja de caudales para el señor concejal en la que se meten perfumes por valor de 75.000 pesetas. No sé cuántos botes de perfume tenía que haber. Menos mal que no se le ocurrió llevar las joyas de la mujer, porque si no también se las hubieran robado. Lo que no se puede consentir es que en este ayuntamiento se funcione así".

La práctica del PP era que los gastos a justificar que se llevaban los concejales de Festejos no superaran en metálico las 500.000 pesetas: "Cuando se les terminaba ese dinero y justificaban lo que se llevaban, se le daban otros tantas pesetas si las necesitaban. Pero además, nunca era el concejal el que pagaba. O era el auxiliar correspondiente, o el técnico correspondiente. Ahora la práctica

José Luis García Pezuela niega que hubiera irregularidades en su gestión del dinero municipal

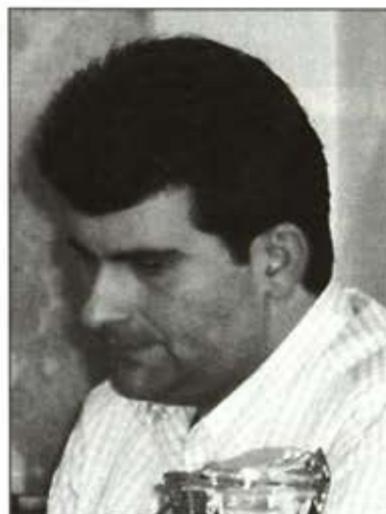
"Este robo pone de manifiesto la inseguridad que hay en Alcalá"

El concejal de Deportes y Festejos del ayuntamiento de Alcalá, José Luis García Pezuela, negó en declaraciones efectuadas a PUERTA DE MADRID que haya habido irregularidades en su gestión: "Yo tengo que hacer una serie de pagos de gastos de la concejalía de Festejos y hago lo que se ha hecho siempre, se saca el dinero. La propia interventora del ayuntamiento puede decir que las cantidades que se sacan del banco son todas aquellas que están aprobadas en las comisiones de gobierno para la justificación de gastos". García Pezuela argumentó que "no tengo una base de operaciones en el ayuntamiento; ¿dónde va a ir ese dinero que no sea a la Ciudad Deportiva? ¿Desde dónde se está haciendo el tema de pagos de Festejos si no es desde la Ciudad Deportiva?".

José Luis García Pezuela afirmó que llevar el dinero a la Ciudad Deportiva para festejos no es habitual: "Se hace en momentos muy puntuales, cuando hay fiestas y es necesario pagar sus gastos. En la Ciudad Deportiva no hay habitualmente dinero. Yo llevé a la Ciudad Deportiva dos millones de pesetas en metálico. Se pagó alguna factura, por lo que no sé exactamente cuánto es lo que se llevaron los ladrones". El concejal de Deportes y Festejos afirmó que la situación no puede argumentarse como un problema político sino de falta de seguridad: "Yo hago una gestión que se conoce en el ayuntamiento, que se sabe perfectamente en todo momento de esa gestión. Por lo que se refiere al robo, ha sido un acto de delincuencia como los miles que hay a diario en este país. Este robo



nos viene a demostrar que los edificios municipales tienen que estar más protegidos". García Pezuela afirmó que "nunca he alardeado de



es que el que se lleva el dinero es el concejal y se va con el fajo de billetes por la calle como siguen haciendo todavía algunos ganaderos en algunos pueblos de la sierra, que para pagar la vaca llevan el fajo de billetes en el bolsillo. Eso es algo inconcebible para un concejal de Festejos de una ciudad como Alcalá". Bartolomé González afirmó: "Por irresponsable, el señor García Pezuela tendrá que poner el dinero de su bolsillo, porque no se lo han robado al ayuntamiento, sino que se lo han robado a él, es cierto que en una instalación municipal, pero si ese dinero hubiera estado donde tenía que estar, no hubiera ocurrido eso".

un dinero que no es mío, que es un dinero público. Yo simplemente dije a la interventora municipal que era increíble lo poco que abultaban en euros dos millones de pesetas".

El concejal señaló también que ni los perfumes ni el bolígrafo estaban dentro de la caja de caudales de su despacho: "Es falso lo que ha dicho el PP. Ni estaban en la caja fuerte los perfumes, que en realidad es un neceser con un perfume, un desodorante y objetos de aseo personal que me regaló mi mujer, ni tampoco estaban el reloj, el bolígrafo, que es otro regalo de mi mujer, ni estaba la agenda electrónica ni el miniordenador".

José Luis García Pezuela afirmó que él no firmó la denuncia: "En cuanto al cálculo del valor, se dio una cifra urgidos por la comisaría de Policía a valorar lo sustraído".

PINTURA Y DECORACION

GONZAMA S.L.

c/ Almazán, 14 - Alcalá de Henares

Tif.: 607 78 56 40
91 880 03 01
91 889 30 27



35 AÑOS
DE EXPERIENCIA
AL SERVICIO DE
NUESTROS CLIENTES



Entre los daños producidos y el dinero robado se calcula que las pérdidas ascienden a unos cinco millones de pesetas.

Robo millonario en la Ciudad Deportiva

La inseguridad llega a los edificios municipales

La inseguridad ciudadana llega a los edificios municipales; los ladrones se mueven a sus anchas en inmuebles teóricamente bien protegidos y son capaces de llevarse un botín millonario, como ocurrió en el caso de la Casa del Deporte, con una cantidad que supera los 2 millones de pesetas y daños efectuados que con lo sustraído ascienden a los 5 millones de pesetas. También los ladrones entraron en la casa de la Juventud, esta vez para destrozarse una máquina expendedora de bebidas y llevarse de su interior el dinero que hubiera, pero dejando sobre todo la sensación de vulnerabilidad de una institución que maneja un presupuesto de 23.000 millones de pesetas. El robo de la Ciudad Deportiva, sobre todo, ha abierto una polémica con el concejal de Deportes y Festejos en el punto de mira del Partido Popular, quien pidió su dimisión en el último pleno municipal.

El robo de la Casa del Deporte se produjo en la noche del miércoles al jueves días 13 y 14 de febrero. Fuentes policiales reconocieron a PUERTA DE MADRID que pudieron ser al menos dos individuos y que actuaron en todo momento conociendo perfectamente su oficio: "No eran unos 'choricillos'", reconocieron estas fuentes. De hecho antes de entrar en la Casa del Deporte arrancaron el cajetín de la alarma, que se encontraba en la fachada exterior del edificio.

Los ladrones arrancaron la reja de una ventana que da a la pista de atletismo y rompieron el cristal para acceder al interior del edificio y una vez dentro tuvieron tiempo de sobra para recorrer todas las dependencias. Los ladrones forzaron puertas y cajones, y produjeron importantes destrozos. Del despacho del concejal de Deportes y Festejos, José Luis García Pezuela, consiguieron llevar-

se casi 2 millones de pesetas que se encontraban guardados en una caja de caudales, así como una agenda electrónica y diversas pertenencias personales del edil socialista. Los ladrones se llevaron la caja de caudales que al día siguiente apareció

en el cercano río Henares.

Pero también se llevaron de otras dependencias dinero correspondiente a actividades deportivas, concretamente unas 300.000 pesetas. El propio concejal de Deportes y Festejos reconoció que las pérdidas entre lo

Los ladrones también entraron en la casa de la Juventud

robado y los daños producidos fueron de casi 5 millones de pesetas.

Robo en la casa de la juventud

Pero no sólo se cometió el robo con fuerza en la casa del deporte; en la noche del sábado al domingo días 16 y 17 de febrero hubo otro robo en la casa de la juventud que también es fiel reflejo de la importante inseguridad que hay en la ciudad complutense, aunque también de la vulnerabilidad de los edificios municipales.

Los ladrones en esta ocasión forzaron una de las ventanas que dan a la parte posterior de la casa de la juventud, concretamente del salón de actos. Los ladrones destrozaron ventana y persiana además de forzar la reja protectora. Una vez dentro de las dependencias municipales se dirigieron a uno de los pasillos donde encontraron una máquina expendedora de bebidas. Con una piedra de considerables dimensiones destrozaron la máquina para sacar de su interior el dinero que hubiera.

EMPRESA SECTOR DE AUTOMOCIÓN

PRECISA

* MECÁNICOS

* PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECAMBIOS

Interesados, contactar con Sr. Pérez. Teléfono: 699 31 22 38



Acusados de fraude con tarjetas de crédito

La policía ha detenido a los dueños de un club de alterne y a otras seis personas

Según los cálculos policiales, en el último mes defraudaron más de 200.000 euros (unos 33 millones de pesetas)

Según informa la Jefatura Superior de Policía, agentes del Cuerpo Nacional de Policía, adscritos a la UCRIF en Madrid, han cerrado una investigación contra un grupo dedicado al fraude con tarjetas de crédito. Ocho han sido las personas detenidas, entre ellas el matrimonio propietario del club de alterne donde operaban. El fraude continuado con este medio de pago supera los doscientos mil euros, unos treinta y tres millones de pesetas.

Las primeras detenciones fueron practicadas los días 4 y 5 del presente mes en el "centro de operaciones" de este grupo, un club de alterne de Alcalá de Henares. En ese lugar se habían hecho cargos con tarjetas falsificadas que, sólo en el último mes, superaban los 33 millones de pesetas. Los ingresos de dinero se hacían en la cuenta bancaria del establecimiento y, posteriormente, los implicados en el fraude repartían beneficios.

Las investigaciones comenzaron a principios de año, a raíz de las denuncias de responsables de seguridad de entidades emisoras de tarjetas de crédito, que alertaron a la policía del fraude que habían detectado en el club Miguel Ángel, de la ciudad Complutense. Hace ya algún tiempo, la policía estaba alerta por la proliferación de grupos delictivos, formados por ciudadanos extranjeros, especializados en falsificar tarjetas de crédito y usarlas fraudulentamente. La desarticulación del grupo de estafadores ha sido posible gracias a la estrecha colaboración de los denunciantes con los investigadores.

El inicio de las gestiones ratificó las sospechas y dejó al descubierto la connivencia entre dueños y camareros del club con otras personas, encargadas de hacer numerosos "pases" con una misma tarjeta. El descaro con el que operaban era total: con un mismo documento, y en apenas una hora, realizaban docenas de transacciones. Obtenían el máximo beneficio antes de que el legítimo propietario se percatara de los movimientos hechos con su tarjeta.

En un primer momento fueron detenidas cinco personas, dos de ellas encargadas de atender el local. Fueron intervenidos -con orden judicial- abundante documentación, falsificada en muchos casos,

dos todorrenos y 50 tarjetas de crédito manipuladas. Los arrestados son Ngita Ndombasi P., de 50 años de edad, y Epe Am., de 36, los dos portadores de tarjetas; César Iván M.R., de 35; Alina Z., de 20, y Brenda B., de 21, empleados e implicados en fraudes.

Dos días más tarde la policía detuvo a otro presunto delincuente, identificado como integrante del grupo de defraudadores. Se disponía a alquilar un automóvil de gran cilindrada. Se trata de Darlington E.O. Llevaba una tarjeta de crédito falsa a su nombre. Por último, a mediados de la pasada semana se procedió al arresto del matrimonio propietario del establecimiento de ocio. Llegaban al aeropuerto de Barajas en viaje de vuelta desde Méjico. Fueron identificados como Ángel M.V. y Manuela M.F.

El sistema utilizado por estos delincuentes para falsificar tarjetas es el del "copiado".

Se trata de tarjetas íntegramente falsas en las que, como ya es conocido, insertan códigos de otras reales y que, lógicamente, pertenecen a distintos titulares. En su mayoría, son medios de pago emitidos por entidades bancarias extranjeras. Por tanto, los delincuentes que las utilizan disponen de un período más largo de tiempo para su uso.

La investigación ha dejado al descubierto el descaro con que operan estos grupos. Hacen, en poco tiempo, gran cantidad de operaciones millonarias, sin importarles que las compañías titulares de las tarjetas se den cuenta del fraude y les retiren el datáfono. Su fin es conseguir el máximo beneficio en el mínimo tiempo, conocedores también, por otra parte, de la dificultad de probar la estafa. Detenidos, diligencias y efectos incautados han sido puestos ya a disposición judicial.

En la noche de San Valentín

Se pegó un tiro en la sien con una pistola de fuego

Ocurrió sobre las 11 de la noche del día 14 de febrero, día de San Valentín, en una vivienda situada en Alcalá en la calle Juan de Borgoña. Después de una discusión, un hombre que al parecer se encontraba ebrio y en la actualidad se encuentra en tratamiento psiquiátrico se dio un tiro en la sien en el lado derecho de la cabeza con una pistola de fuego. La policía fue avisada y el afectado, que presentaba una herida en un lugar tan delicado, fue trasladado al hospital de Alcalá. Cuando ocurrió el hecho se encontraba en compañía de una mujer, la cual manifestó que había sido él solo quien se disparó en la sien con la pistola de fuego.

Los ladrones también

se llevaron tres equipos

informáticos y dinero

Robo de 230 prendas deportivas en una empresa

Ante la Guardia Civil ha sido presentada denuncia por la sustracción llevada a cabo en la madrugada del día 13 de febrero en el interior de la empresa John Smith, situada en el polígono Miralcampo de la localidad de Azuqueca de Henares. Al parecer, los hechos sucedieron sobre la 1'30 horas de la madrugada cuando cuatro o cinco personas vestidas de negro, que cubrían sus rostros con pasamontañas, colocaron una furgoneta junto a las instalaciones de la factoría, se subieron al techo del vehículo y, forzando una ventana de la primera planta, penetraron en el interior y se llevaron tres equipos informáticos, 230 prendas deportivas y 300 euros en metálico. El valor total de lo sustraído asciende a unos 16.800 euros.

Los ladrones se apoderaron también de una furgoneta marca Ford Transit, propiedad de la empresa Aguirre y Cia, S.A., con el mismo domicilio social, vehículo en el que al parecer cargaron parte de lo robado.



Cámara
Madrid

CURSOS EN ALCALÁ DE HENARES

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ADMINISTRATIVO

- Del 1 al 12 de Abril
- De 19 a 22 horas

LEGISLACIÓN MERCANTIL

- Del 1 al 22 de Abril
- De 19 a 22 horas

INFORMACION E INSCRIPCIONES: INSTITUTO DE FORMACION EMPRESARIAL-IFE



INSTITUTO DE FORMACION EMPRESARIAL
De la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid

DELEGACION EN ALCALA DE HENARES:

Plaza de la Victoria, 1
28802-ALCALA DE HENARES
TEL.: 91 889 22 76 - Fax: 91 881 37 75
E-mail: gte2@camaramadrid.es

Un helicóptero del Sercam trasladó a la víctima desde la helisuperficie de Alcalá al Hospital 12 de Octubre

Herida grave una mujer de 21 años al volcar su vehículo y dar varias vueltas de campana

Una mujer de 21 años resultó herida grave al salirse de la vía el vehículo que conducía y dar varias vueltas de campana. El suceso ocurrió sobre las 17:15 horas del lunes 18 de febrero a la altura del kilómetro 21 de la carretera M-220, que enlaza Torres de la Alameda con Alcalá de Henares.

Hasta el lugar del accidente se dirigieron dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, cuyos efectivos rescataron a la víctima, que fue atendida por efectivos sanitarios del Sercam desplazados en una UVI móvil. Los médicos comprobaron que la mujer presentaba traumatismo craneoencefálico moderado, traumatismo cervical y dorsal, así como traumatismo torácico. Al parecer incluso padecía lesiones medulares.

Una vez estabilizada, la víctima fue trasladada por la UVI móvil hasta la helisuperficie situada en la zona ajardinada de la fábrica de caramelos Fiesta, en Alcalá de Henares, donde fue recogida por un helicóptero del Sercam que la trasladó hasta el Hospital 12 de Octubre. La joven ingresó en estado grave.

Acababan de cometer un robo en Trijueque

Fueron perseguidos hasta Alcalá, pero abandonaron el coche y se perdieron de vista por el desvío de Daganzo

Los agentes trataron de alcanzar una rueda del coche con un disparo

La Guardia Civil realiza gestiones para identificar y detener a varios individuos después de que en la tarde del pasado martes día 19 de febrero cometieran un robo en una vivienda de la localidad de Trijueque. Los hechos tuvieron su inicio alrededor de las 18'20 horas, cuando el propietario de una vivienda situada en la calle Bachuelo de la mencionada localidad sorprendió en el interior de su casa a varios individuos cuando ya se habían apoderado de varias joyas, los cuales se dieron a la fuga en un vehículo marca Saab de color oscuro y matrícula de Madrid.

Una vez puesto el caso en conocimiento de la Guardia Civil, agentes del subsector de Tráfico iniciaron un seguimiento del vehículo, localizándolo minutos después en la avenida del Ejército en Guadalajara, estacionado a la altura del supermercado Eroski, con varias personas en su interior. Cuando uno de los agentes descendió del vehículo oficial para proceder a la identificación de los ocupantes, el conductor del turismo Saab 900 emprendió la marcha embistiendo repetidamente contra la puerta abierta del vehículo oficial que le obstaculizaba el paso, hasta desplazarlo.

Seguidamente, ambos vehículos emprendieron la marcha en paralelo durante unos 150 metros, hasta el carril de incorporación a la autovía. A esa altura el Saab circulaba con la rueda trasera izquierda a la altura de la ventanilla del vehículo oficial, que lo hacía con la puerta semiabierta por efecto del impacto anterior, momento en que uno de los agentes, no sin tomar las correspondientes precauciones, aprovechó para efectuar

un disparo a una rueda para hacer detenerse al vehículo, cosa que no consiguió, siendo seguido por la Guardia Civil a lo largo de la N-II en sentido hacia Madrid, seguimiento al que se incorporaron otras dotaciones, una de las cuales se apostó a la altura del kilómetro 29 de la referida vía, en Alcalá de Henares.

Al detectar la presencia de los agentes de la Guardia Civil, los citados individuos abandonaron el coche y huyeron

a pie en dirección al casco urbano de Alcalá por el desvío de Daganzo, donde los perdieron de vista. Pudieron comprobar que el vehículo de los presuntos delincuentes, que figuraba como sustraído desde el pasado día 1 de febrero en la población de Getafe, tenía un impacto de bala en la chapa a unos cinco centímetros de la rueda trasera izquierda sin salida al exterior, al margen de otros desperfectos.

Robos en varios chalés de una urbanización

Ante la Guardia Civil han sido presentadas denuncias por los robos perpetrados en varios chalés de la urbanización Las Colinas, situada en el término municipal de El Casar. Personas por el momento sin identificar, tras forzar las ventanas de los inmuebles siempre por el mismo procedimiento, lo que hace suponer que han sido los mismos autores, se han llevado diversos electrodomésticos, así como televisores y aparatos de sonido, cuyo valor total

se ha estimado en 2.200 euros. Los robos fueron descubiertos por sus propietarios cuando llegaron a sus viviendas el pasado fin de semana.

Robo en una empresa

Durante la noche del día 13 de febrero, en la empresa Ibergum, situada en el polígono industrial del Henares, en el término municipal de Marchamalo, personas sin identificar forzaron la puerta principal y se llevaron unos 3.000 euros.

SE NECESITA

**COMERCIAL
ESPECIALIZADO EN SISTEMAS
DE SEGURIDAD Y ALARMAS**

Para la provincia de Guadalajara
-Imprescindible experiencia en el sector-

Interesados llamar al Tlf.: 949 20 13 32

SE NECESITA

**INSTALADOR
DE SISTEMAS
DE SEGURIDAD Y ALARMAS**

Para la provincia de Guadalajara
-Imprescindible experiencia en el sector-

Interesados llamar al Tlf.: 949 20 13 32

Tras la actuación de la "Banda de los cubanos"

La comisaría de policía de Guadalajara alerta sobre el hurto al descuido en establecimientos o a personas en grupo

La comisaría de policía de Guadalajara en su labor informativa para alertar al ciudadano y evitar en lo posible que sea víctima de timos y robos, informa sobre el modus operandi de una banda organizada denominada la "Banda de los Cubanos" que está actuando en establecimientos comerciales o en lugares donde se encuentran grupos numerosos de personas.

El día 11 de febrero una mujer de 26 años denunció la sustracción al descuido de su bolso que contenía documentación, dinero y libreta de ahorros, cuando se encontraba trabajando en un establecimiento comercial, por parte de dos hombres y dos mujeres de aspecto sudamericano. Funcionarios de la comisaría de policía de Guadalajara, como consecuencia del trabajo de investigación llevado a cabo por éste y otros hechos similares, ha esclarecido la identidad de uno de los presuntos autores, que ha sido reconocido por la víctima mencionada, continúan las gestiones para la identificación y detención del resto de los integrantes de la banda.

Analizada la forma de producirse esta sustracción, los agentes han constatado que es similar a otros hurtos ejecutados por el mismo procedimiento y por personas de aspecto y acento sudamericano en Madrid, Guadalajara y poblaciones limítrofes.

El modus operandi

Efectúan el alquiler de vehículos por periodos de siete días, que prorrogan varias veces, haciendo entrega de los mismos en una sucursal distinta a la que en un principio realizaron el contrato. Para suscribir el contrato utilizan y presentan un pasaporte, permiso de conducir u otro documento, falsificados, y proporcionan una dirección y teléfono de contacto también falsos. Se dirigen a establecimientos o a personas en grupo y mientras unos entretienen a la víctima, los otros sustraen los bolsos y carteras con la documentación, dinero y tarjetas de crédito. Seguidamente falsifican el DNI de la persona perjudicada realizando una fotocopia del mismo con la fotografía de un miembro del

grupo pegada sobre la de su titular.

A continuación se desplazan a distintos establecimientos comerciales, tales como gasolineras, supermercados, joyerías, tiendas de marca, etc., en los que realizan compras que tienen fácil salida en el mercado: CDs, joyas, ropa, calzado, perfumes, tintes de pelo, etc. Para el pago de estas compras utilizan las tarjetas sustraídas cuya titularidad acreditan exhibiendo el documento de identidad falsificado y que corresponde, salvo la fotografía, a la víctima, continuando una ruta previamente establecida hasta agotar el saldo de las cuentas bancarias de las personas perjudicadas. Aunque esta banda actúa preferentemente en Madrid, de vez en cuando se desplaza a las ciudades de los alrededores.

También agredieron a patadas en la cabeza a otra persona durante la reyerta

Tres personas de raza gitana apuñalaron a un hombre en Luis de Madrona

Un hombre herido por arma blanca en el abdomen y otro con traumatismo facial fue el resultado de una reyerta ocurrida poco después de la una y media de la madrugada del miércoles día 20 de febrero en la calle Luis de Madrona, junto a la avenida Lope de Figueroa. Agentes de la Policía Local trasladaron a los dos heridos al hospital Príncipe de Asturias donde quedaron ingresados en observación. Los autores de la agresión huyeron, al parecer, en una furgoneta de color blanco. La comisaría de Policía Nacional investiga los hechos acaecidos para averiguar la identidad de los agresores y proceder a su detención.

Ocurrió en la calle Luis de Madrona, a la altura del número 4. Agresores y agredidos habían estado en una cafetería de esa calle donde al parecer no habían mantenido ningún contacto. Fue a la salida de la cafetería cuando los tres individuos de raza gitana agredieron a uno de los clientes que salía del establecimiento, al parecer sin mediar palabra, tal y como reconoció a los agentes de la Policía Local que se desplazaron al lugar de los hechos alertados de lo ocurrido. Uno de los agresores sacó un punzón o estilete y asestó a

Luis F.O., de 40 años, una puñalada en el abdomen. Su acompañante, Félix B.A., de 45 años, se había quedado rezagado en la cafetería y al salir de la misma fue a auxiliar a su amigo, siendo también agredido con una fuerte patada en la cabeza.

Los agresores se dieron a la fuga en una furgoneta blanca. Instantes después llegaron a la calle Luis de Madrona efectivos de la Policía Local, que al comprobar las lesiones de los heridos decidieron su traslado en un coche patrulla al hospital Príncipe de Asturias.



El SERCAM atendió al herido

Resultó atrapado por un motor de 2.500 kilos

Un trabajador sufrió semiamputación de una pierna

Un trabajador de una empresa de Coslada sufrió semiamputación de una de sus piernas al caerle encima un motor de 2.500 kilos de peso. El SERCAM dispuso todo su operativo para trasladar en UVI móvil al trabajador hasta la helisuperficie de Alcalá, situada en la fábrica Fiesta, pero al final se comprobó que el helicóptero podía aterrizar en terrenos de la empresa donde se produjo el accidente laboral, por lo que no fue necesario el traslado por carretera hasta Alcalá.

El accidente se produjo en torno a las 16'05 horas del miércoles 20 de febrero en la avenida de la industria, 38, en Coslada. A esa hora los compañeros de la víctima avisaban al teléfono de emergencias 1-1-2 de que el trabajador tenía las piernas atrapadas por un motor de 2.500 kilos que le había caído, por causas desconocidas, sobre sus piernas.

Cuando llegó al lugar la UVI del SERCAM la víctima estaba liberada y sus compañeros le habían practicado unos torniquetes en ambas extremidades inferiores. El herido estaba hemodinámicamente estable y presentaba semiamputación de pierna derecha y aplastamiento de partes blandas en pierna izquierda.

Una vez estabilizado e inmovilizado, el helicóptero del SERCAM, que aterrizó en la misma empresa donde se registró el accidente, lo trasladó al Hospital Doce de Octubre, donde permanece ingresado. La empresa donde se produjo el incidente se dedica a la fabricación de vigas para grúas de gran tonelaje.



FEBRERO Reintegros

Día 14	56.805	5-8-5
Día 15	69.065	5-0-000
Día 17	85.400	0-0-007
Día 18	17.744	1-7-4
Día 19	54.268	5-2-8
Día 20	45.263	4-2-3

RESTAURANTE - BAR

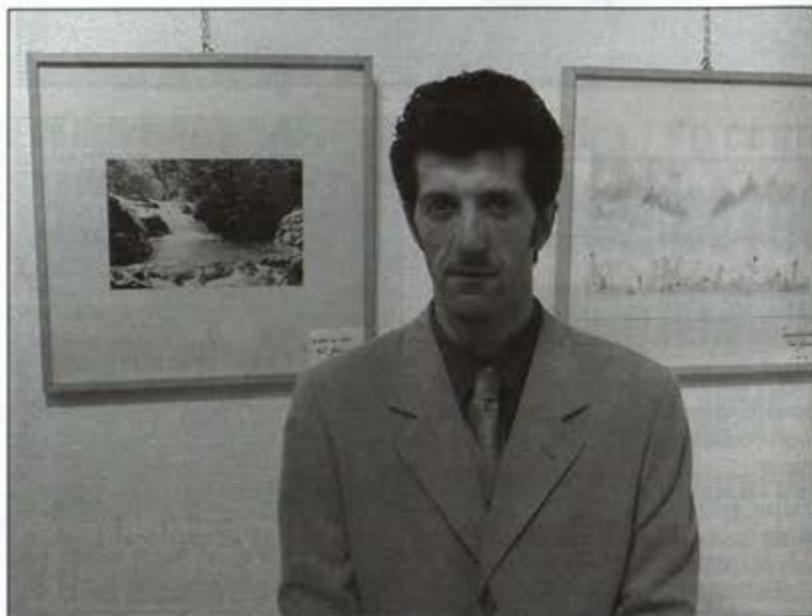
Sánchez

Plaza Ramón y Cajal, 1 - Tlf. 91 886 01 77

MECO: El pueblo más distante del mar



Gran Collar de Oro a la Gastronomía Internacional



Emilio Valladares presenta en esta exposición sus mejores trabajos

La sala Manolo Revilla acoge la muestra 'Fotografía, acuarela, dibujo'

La Mutual Complutense en su sala Manolo Revilla, presentaba el pasado sábado 16 de febrero la exposición 'Fotografía, acuarela, dibujo'. Una exposición del artista alcalaíno Emilio Valladares, que recoge un conjunto general de sus mejores obras realizadas.

El alcalaíno Emilio Valladares presenta en esta exposición un conjunto de toda su obra, una obra en la que se aprecia el interés viajero de este alcalaíno, que ya sea a través de la fotografía o bien a través de la pintura, intenta reflejar todo aquello que observa en sus viajes y experiencias.

Valladares, quien en los últimos años ha mostrado sus obras en numerosas exposiciones realizadas en diferentes salas y entidades de la ciudad complutense, Segovia y Madrid, es un artista polifacético y autodidacta. Practica el

dibujo con el lápiz de grafito y con los lápices de colores, la pintura (acuarela), la fotografía, los trabajos en maderas artesanales, la encuadración artesanal, la caligrafía, la poesía y un largo etcétera que hacen de este alcalaíno un artista muy completo.

La exposición 'Fotografía, acuarela, dibujo' inaugurada el pasado sábado, permanecerá abierta hasta el próximo 3 de marzo. El horario de visitas para el público es de lunes a sábado de 19 a 21 horas, y los domingos y festivos de 12 a 14 horas.



El Ayuntamiento

informa

SECCIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL

Hasta el próximo día 8 de marzo, y en horario de 9 a 14 horas, podrán presentarse en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento, solicitudes de ocupación de vía pública para la instalación de PUESTOS DE HELADOS, durante la presente temporada 2002.

Las solicitudes serán presentadas por las empresas del sector, detallando ubicación del puesto y superficie, nombre y domicilio del ocupante, junto con la documentación preceptiva.

Alcalá de Henares, a 11 de febrero de 2002
EL SECRETARIO GENERAL
Enrique Castillo Zubía



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

El Ayuntamiento

informa

SECCIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL

SE COMUNICA QUE HA QUEDADO ABIERTO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA INSTALACIÓN DE VELADORES EN LA VÍA PÚBLICA.

LOS IMPRESOS SERÁN FACILITADOS EN LA OFICINA DE INFORMACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE PRESENTAR EN EL REGISTRO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE 9'00 A 14'00 HORAS.

Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2002
EL SECRETARIO GENERAL



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**



La vicedecana de Filosofía y Letras recibe el grabado de AMDIC



La doctora Juana Hidalgo (segunda por la izquierda) en el coloquio



El profesor Sancho Comins, en su conferencia



Profesor Julio Cañero Serrano

La vicedecana de la facultad de Filosofía y Letras, doctora Jiménez, saludó el pasado día 9 de enero a las numerosas participantes de AMDIC que llenaban el salón de actos del rectorado y expresó sus deseos de que el curso transcurriera muy bien y satisficiera las expectativas que siempre generan este tipo de cursos. La presidenta le hizo entrega del grabado conmemorativo del curso 2001-2002, agradeciendo la activa participación del profesorado de la facultad de Filosofía y Letras y del decanato, sin cuyo apoyo no sería posible la realización de estos cursos.

El profesor Sancho Comins dio su lección sobre el ámbito geográfico de Gran Bretaña, su clima y su vegetación, y terminó planteando los grandes desafíos que tiene hoy el país que fue cabeza del mundo y que en parte tienen otros países como el nuestro ante la multiculturalidad y la multiétnica ¿asimilar o integrar?; la terciarización, la agricultura y ganadería dependientes de la política europea; el desafío ambiental y el excepcionalismo que ante Europa tienen los ingleses.

El profesor Ricardo Sola habló sobre "Escocia. Fundación y desarrollo en la Edad

Las Democráticas en el XX Curso de Humanidades

Media y el Renacimiento". Va a ser un rey escocés, Jacobo VI, el que en 1603 se une a Inglaterra, país de romance, sus numerosos castillos y abadías dan testimonios de su pasado.

Desde aquellos primeros escoceses que estaban en Irlanda y dieron mujeres a los pictos con la condición de que se respetase la línea femenina, hasta llegar a los Estuardo, numerosas etnias configuraron la Escocia de hoy: celtas, galeses, romanos, bretones, vikingos, normandos ...

La literatura tiene verdaderos monumentos literarios en los que se recogen dramas, aventuras, fantasía...

El profesor de Historia y Cultura Inglesa, doctor Cañero, habló sobre "La importancia de no ser inglés: el caso de Escocia". En 1703 va a ser la última reunión del Parlamento en Edimburgo. El nuevo "Reino Unido de Gran Bretaña", con sus nuevas leyes va a limi-

tar la presencia política de los nobles escoceses, y su música y sus tradiciones en el N. van a ser masacradas. El imperio les va a unir, pero actualmente se han desencadenado sentimientos nacionalistas que van a conseguir un parlamento autónomo. Defensores de la Unión Europea, son nacionalistas, pero pragmáticos, sencillamente, no les conviene cambiar: son primero escoceses, pero después británicos.

La profesora Juana Hidalgo se centró en "El gótico en el Reino Unido". El gótico, el arte de los godos, o sea de los bárbaros, va a tener desde aquel lejano 1174 del incendio de la Abadía de Canterbury, tres importantes etapas: desde sus comienzos hasta 1250; el gótico ornamentado hasta 1350 y el perpendicular que se extiende hasta el siglo XVI.

Con rasgos diferenciados del restante gótico europeo, no van a abandonar nunca este



Profesor Sola Buil

estilo, que se manifestará de nuevo en el siglo XIX con importantes edificios neogóticos.

Las conferencias terminan con un coloquio en el que se aclaran las dudas o reflexiones que surgen durante la exposición, aunque casi me atrevería a decir que los coloquios más jugosos son los que posteriormente surgen en el análisis de las conferencias que de manera informal se hacen siempre una vez que éstas terminan.

Asela SANZ



Asistentes al curso



Tenemos en la ciudad complutense la tercera escuela infantil municipal Se inauguró la escuela infantil Galatea

La escuela infantil Galatea, que se encuentra ubicada en el distrito III, en la calle Fuente del Sol 85, se inauguró el lunes 18 de febrero. El alcalde de la ciudad complutense, Manuel Peinado, inauguró este centro acompañado por la directora del Área Territorial Madrid-Este, María José García Patrón, la concejala de Educación e Infancia, Teresa Bach, y la directora del centro infantil, Concepción Ramos Valbuena. Después de que la directora del centro mostrase todo el edificio a los asistentes, los invito a un cóctel de media mañana.

La escuela infantil Galatea es un centro de titularidad municipal que pertenece a la red pública de escuelas infantiles, cuya gestión se ampara en el marco del convenio suscrito entre la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en materia de educación infantil. Consta de 8 aulas que acogen a 100 alumnos de 0 a 3 años: "Son quince profesores, trece de ellos dedicados a las aulas y luego el equipo directivo formado por mi secretaria y yo. Aquí los niños pagan cuota de comedor fija, y el resto de la cuota va en función de los ingresos económicos que cobran sus padres. Tenemos 100 alumnos atendidos en ocho unidades. Dos unidades de bebés, tres de un añito, y tres de dos añitos. Nuestro horario normal es de 9:00 a 16:00 horas, y luego el horario ampliado es de 7:00 a las 17:30 horas", declaró la directora del centro a PUERTA DE MADRID. Su construcción y equipamiento se financió a través del Plan PRISMA, cuyo presupuesto ascendía a 143 millones de pesetas.

Concepción Ramos agradeció la presencia al alcalde de nuestra ciudad, de la directora del Área Territorial de Educación, de la concejala de Educación e Infancia, y de todos los representantes de las administraciones locales y de la comunidad de Madrid que estaban allí presen-

tes. También señaló a los compañeros de Infantil, primaria y secundaria, y al representante de la asociación de padres y madres de la escuela, Oscar Ayala, por asistir al evento: "La puesta en funcionamiento de este centro ha supuesto un gran esfuerzo. Doy las gracias a todos los trabajadores del centro porque gracias a ellos esta escuela lleva abierta desde el mes de septiembre", añadió la directora del centro infantil Galatea.

La concejala de Educación estaba muy contenta por este proyecto y agradeció a toda la comunidad educativa, a todos los padres, y a todos los que habían confiado en el sistema educativo y sobre todo en las escuelas infantiles, por su importancia que se daba en la ciudad complutense tanto en escolaridad de un sentido o de otro. Tanto municipal como de la comunidad de Madrid: "Nos tenemos que felicitar todos, los que estamos aquí y los que no estamos, los padres, el equipo de formadores, las instituciones, por haber podido establecer una escuela infantil en esta zona, ya que era una dotación muy demandada por parte de las familias. Sabemos que con esta nueva escuela infantil no podemos cubrir todas las demandas que nos solicitan las familias alcalaínas, pero estamos en el camino de poder seguir dando este servicio tanto en las escuelas de es-

colaridad municipal como en las escuelas de la comunidad de Madrid. El esfuerzo para levantar esta escuela no sólo ha partido del ayuntamiento, sino que ha partido de la comunidad de Madrid. Sin el apoyo económico de la comunidad de Madrid, no podríamos haberlo levantado".

M^a José García Patrón representó a la comunidad de Madrid y estaba muy orgullosa por este éxito, ya que era la tercera escuela municipal, pero la comunidad de Madrid ya ha creado tres y ha colaborado en otras tres: "Creo que hoy es un motivo de satisfacción para todos, tanto para el ayuntamiento como para la consejería de Educación de la comunidad de Madrid. Está casi una cuarta parte de la dirección territorial aquí, para que se vea la importancia que para nosotros tiene esta escuela infantil. Coincido con la directora al 100% respecto a la importancia que tienen las escuelas infantiles. Aquí se va a poner la base para los posteriores aprendizajes, se va a poner la base para que el niño poco a poco vaya superando las dificultades que hay en la vida cotidiana. De hecho estas rutinas, la higiene, la entrada, la salida, las horas de recreo... eso es fundamental para el alumno. Hay otra cosa que es fundamental e importante, es el cariño y el entusiasmo que ponen los profesionales en esta labor. En

A la izquierda, momento de la inauguración de la escuela infantil a la que asistieron, junto a su directora, Concepción Ramos Valbuena, el alcalde de la ciudad, Manuel Peinado, la directora del área territorial Madrid-Este, María José García Patrón y la concejala de Educación e Infancia, Teresa Bach.

estos momentos al niño se le está formando su personalidad, yo creo que es un momento de autoestima importante. En las escuelas infantiles tenemos dos redes paralelas íntimamente ligadas unas con otras, que es la red de la comunidad de Madrid y la red del ayuntamiento. Es la tercera escuela infantil del ayuntamiento, más tres que tenemos en la consejería de Educación en la comunidad de Madrid. Esto es fruto del esfuerzo, del trabajo. Para la comunidad de Madrid uno de los proyectos pioneros y más importante era el de escuelas infantiles y casas de niños. Seguimos en la misma línea y les aseguro que la comunidad de Madrid va a seguir apostando por esta etapa, que es muy importante, de 0 a 3 años. No sólo con esfuerzo, ilusión y con entusiasmo, también con apoyo económico que al final y en definitiva es algo muy importante".

El alcalde recalcó el presupuesto que ha gastado en armas Estados Unidos, un presupuesto que podría ser utilizado para dar educación y comida a un montón de niños: "Quería destacar desde el punto de vista de una consideración general que pensaba mientras pasábamos por estas preciosas aulas de esta escuela infantil, a la que mañana el pleno otorgará oficialmente el nombre cervantino 'La Galatea'. Pensaba en algo que vefamos ayer en la prensa internacional, en ese tremendo presupuesto que los Estados Unidos dedican este año al armamento, no para la defensa sino para el ataque. Un presupuesto que equivale al de los 15 países desarrollados que le siguen, que bastaría para acabar con el hambre en el mundo y para dar educación a todos los niños del mundo. En este rato que estaremos aquí, que será una hora, no podemos olvidar que 200 niños de todo el mundo morirán de cosas tan sencillas como es un sarampión, o de hambre, y no tendrán la oportunidad de aprender, como nuestros niños. Todo esfuerzo que hagamos en educación siempre será insuficiente, pero seguimos avanzando positivamente con la dirección territorial de Madrid Este. Este acto es la culminación de un proyecto de hace más de dos años".

Las tres escuelas municipales son las siguientes: Arco Iris, en la zona norte al otro lado de las vías del tren; Carrusel cerca del colegio público Beatriz Galindo, en Reyes Católicos y Galatea en la calle Fuente del Sol, en el distrito III.

La población ha crecido un 52 por ciento desde 1996

La CAM invirtió desde 1997 a 2000 casi un millón de euros en Ajalvir

La consejera de Justicia y Administraciones Públicas, Paz González, inauguró el jueves 14 de febrero en Ajalvir, en compañía del alcalde de esta localidad, y del director general de Administración Local, un depósito para la mejora de abastecimiento de la red de agua, y las obras de pavimentación y urbanización correspondientes a diferentes calles de la localidad. Estas obras han sido financiadas con cargo al Programa de Inversiones y Servicios de Madrid, PRISMA, y han supuesto una inversión de casi un millón de euros.

Con la finalización de estas obras se concluye el plan de inversiones correspondiente al PRISMA (1997-2000) que ha alcanzado una dotación total de 1063.791,42 euros, de los cuales 840.395,225 euros han correspondido a la comunidad de Madrid (79 por ciento) y 223.396,19 al ayuntamiento (21 por ciento), y que han permitido realizar las obras correspondientes a diferentes equipamientos urbanos e infraestructuras locales.

Las obras realizadas, con la dotación asignada a equipamientos urbanos, han supuesto un gasto de 12.020,23 euros y han permitido, además del depósito de agua que se inaugura, la redacción del proyecto y estudio geotécnico de acondicionamiento y ampliación del cementerio.

Asimismo, la Dirección General de Administración Local ha financiado ejecuciones en materia de Infraestructuras Locales, por un importe que ha alcanzado la cifra total de 637.719,70 euros, y que ha permitido llevar a cabo obras relevantes para la mejora de la calidad urbana del municipio, como la pavimentación de calles, y diferentes actuaciones en la red de saneamiento y abastecimiento de aguas.

Paz González aseguró que "existe un compromiso cierto y decidido por impulsar en esta zona de la Comunidad las inversiones necesarias para incrementar las dotaciones, equipamientos e infraestructuras de los municipios. Y ésta es la verdadera apuesta por la vertebración integral del territorio".

La consejera de Justicia y Administraciones Públicas inauguró un depósito de agua y la pavimentación y urbanización de varias calles

• En el PRISMA 2001-2005, Ajalvir tiene previsto recibir 1.254.663,03 euros



Paz García, consejera de justicia y administraciones públicas

Centro de salud y casa de juventud

Respecto el PRISMA, 2001-2005, el municipio de Ajalvir tiene previsto recibir una importante inversión que alcanza 1.254.663,03 euros de los cuales el 80% corresponderá a la comunidad de Madrid y el 20 por ciento correrá a cargo del ayuntamiento de la localidad. A cargo de estas cantidades se financiará la realización de diferentes actuaciones como la construcción de un centro de salud y una casa de la juventud, así como la adquisición de un vehículo de servicio, en lo que a equipamientos urbanos corresponde. Y en relación a las inversiones incluidas en la línea de Infraestructuras Locales, están previstas las obras relativas a la renovación de la red de aguas.

La consejera de Justicia señaló que "estas inversiones están siendo determinantes para que los municipios que integran la zona del Corredor del Henares alcancen los criterios de convergencia del resto de la Comunidad de Madrid". Un dato revelador es que el crecimiento de población en Ajalvir desde 1996 es de un 52 por ciento, un porcentaje muy superior al del resto de la Comunidad, que en ese mismo periodo de tiempo ha sido del 2,9 por ciento, y al de la zona del Corredor del Henares, que ha tenido un incremento de un 16,2 por ciento.

El Ayuntamiento informa

PUBLICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 33 de fecha 8 de febrero de 2002 aparece publicado el anuncio relativo a la siguiente licitación:

– CONCURSO PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL "PROYECTO DE ATENCIÓN DE ADOLESCENTES EN EXCLUSIÓN SOCIAL" (expediente nº 2.696).

Precio tipo:

- Por plaza ocupada/día: 19'19.- euros (3.193.- ptas.)
- Por plaza reservada/día: 11'54.- euros (1.921.- ptas.)

Presupuesto máximo aprobado: 75.257'68.- euros/año (12.521.826.- ptas/año)

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 6 de marzo de 2002 en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día 7 de marzo de 2002 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2002
EL SECRETARIO GENERAL



Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares

ALCALÁ - AMISTAD

¡¡¡NUEVO!!! ... ¡¡¡ATRÉVETE!

- * RELACIONES PERSONALES
- * LÍNEA DE CONTACTOS
- * RELACIONES ESPORÁDICAS

90 642 90 37

90 642 91 88



¡¡NUEVO!!

CHICO-CHICO
CHICO-CHICA
CHICA-CHICO
CHICA-CHICA

Los concejales del PSOE de Villalbilla abusan de la demagogia

De todos es conocido que estar en la oposición es muy difícil y más aun si se deja el rigor de lado y se dedica uno a encadenar adjetivos descalificadores contra la gestión de quienes ostentan el gobierno, como si los que ocupan esa responsabilidad fuesen los más inútiles del mundo y los que están en la oposición los más capaces.

La verdad es que ni lo uno ni lo otro, pero esto parece ser que sucede en todas partes, independientemente de quién esté en el gobierno y quién en la oposición. Este preámbulo viene a colación por los reiterados escritos con los que los concejales del PSOE de Villalbilla (Jesús Soto, Teresa Doñoro y Fabiola Figueras), en la oposición, nos obsequian con harta frecuencia en el Puerta de Madrid, donde presentan, de manera apocalíptica, al Equipo de Gobierno Municipal y a su Alcalde, como peores que las plagas de Egipto.

Y, de verdad, no es así, lo cierto es que los concejales del PSOE de Villalbilla, llevan a su máxima expresión el enunciado del primer párrafo, pero en su caso, corregido y aumentado, puesto que no se contentan con abusar de la demagogia, sino que tratan sistemáticamente de desacreditarnos, no sólo en el ámbito político (pasable en los tiempos que corren), sino que también lo hacen, o lo intentan, en el ámbito personal (inaceptable en cualquier tiempo que corra).

Habitualmente no contestamos a sus escritos, y con ello no queremos descalificar la labor de la oposición, puesto que entendemos que es necesario que se muestren opiniones desde otra óptica distinta a la del gobierno, pero sí nos gustaría, por esta vez, atemperarlas con la nuestra, para evitar que se interprete que quien calla otorga. Nada más lejos de la realidad, pero no se puede estar continuamente rebatiendo escritos, puesto que nos distrae del objetivo principal, que es gobernar bien.

Aunque encontrar un hilo conductor a sus habituales "batiburrillo" de enunciados y cifras no es fácil, trataremos, no obstante, de echar un poco de luz con un criterio ordenado a lo expuesto en su último

escrito del 16 de febrero de 2002.

60 millones que se ceden al cura: lógicamente ni se ceden al cura ni se da al obispo como dicen, se trata de un acuerdo entre el Ayuntamiento de Villalbilla y el Obispado de Alcalá mediante el cual, por una permuta de "bien futuro", el Obispado ha cedido al Ayuntamiento 300 M2 de su propiedad, y éste construirá para el Obispado una casa parroquial (bien futuro).

El coste de la permuta está evaluado por los informes técnicos y jurídicos, que son preceptivos, en 23 millones pesetas, informes que los concejales socialistas conocen. Por tanto el baile de cifras es imaginario y sin rigor. Como muestra basta hacer una simple regla de tres utilizando las cifras imaginarias que aportan en el escrito, (si construir 411 M2 cuesta 50 millones de pesetas, construir 438 cuestan 53 millones, no 60 como dicen). Pero en fin, ni lo uno ni lo otro, la permuta está valorada como decimos en 23 millones. Y, evidentemente, queda claro, que el coste de la construcción de la casa no se paga con el dinero del PRISMA, se pagará con el solar que el Obispado ha cedido a cambio al Ayuntamiento, como determina el acuerdo, por cierto, aprobado en el Pleno Municipal por mayoría absoluta.

126 millones que se ceden a un particular: es más de lo mismo, se trata de nuevo de un acuerdo, esta vez entre el Ayuntamiento y un particular mediante el cual, por una permuta de "bien futuro" el particular ha cedido al Ayuntamiento un solar de 458 M2 de su propiedad, y este cederá al particular 21 parcelas de 150 M2 (bien futuro), no de 250 M2 como, ¿erróneamente?, pero sin duda interesada dicen los concejales del PSOE.

El coste de la permuta está evaluado por los informes técnicos y jurídicos, que son preceptivos, en 34 millones pesetas, informe que los concejales socialistas conocen. Por tanto, de nuevo, el baile de cifras es imaginario y sin rigor. Como muestra basta hacer la siguiente reflexión, si el valor de las

21 parcelas fuesen los 126 millones que dicen, ¿cómo el particular ha pedido, en el acuerdo, una cláusula de indemnización de sólo 50 millones, para el caso de que el Ayuntamiento no le entregue las parcelas?

Construcción del nuevo ayuntamiento: al que llaman obra faraónica, de nuevo utilizan las cifras ¿erróneamente?. De los 2.900 M2 totales del edificio hay que considerar que 800 M2 corresponden al sótano para estacionamiento de vehículos como exigencia de la normativa urbanística, 130 M2 a un patio interior no edificable por cumplimiento de normativa, por lo que quedan 1.970 M2 para atender las necesidades municipales de un municipio que actualmente tiene 8.000 habitantes y que dentro de 8 años tendrá 20.000.

El coste del proyecto, que conocen los concejales del PSOE, es de 376 millones de pesetas, incluida la casa para el Obispado y no 400 sin incluir la casa como afirman tan categóricamente, y, menos aún, los 600 que como arrastre de sumas, ¿de nuevo erróneas?, exponen.

La alternativa que proponen es circense, pretenden construir en el lugar que ocupa el actual ayuntamiento tres plantas y sótano, cuando la normativa urbanística sólo permite construir dos plantas y sótano, uniendo este solar con otro (toriles), mediante un arco, cuando la normativa no permite vuelos sobre las calles, máxime si consideramos que los solares están en el área protegida de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (BIC).

Pero lo peor no es esto, lo peor son los números, el solar que ocupa el actual ayuntamiento tiene una superficie de 123 M2 y el solar de los toriles 40 M2, en total 163 M2 que multiplicado por las tres plantas (que no es posible porque la normativa urbanística no lo permite) y sótano serían 652 M2. ¿Dónde están los 1.400 M2 que proponen?. ¿Estarían los 748 M2 que faltan en ese arco volado sobre no se sabe dónde, puesto que los 748 que faltan es mucho más que la superficie de la calle que los separa?

Los concejales del PSOE, dicen que no consideran prioritaria la construcción del nuevo ayuntamiento, entonces como se explica que esta Legislatura, sea la tercera en la que llevan en su programa de gobierno su construcción. ¿Es que en sus propuestas de gobierno llevan actuaciones que no son necesarias? Debe ser así porque luego cuando han participado en el gobierno municipal (poco, pero han participado), no las cumplen, como ha sucedido con la construcción del ayuntamiento.

Bien, pues en el Equipo de Gobierno Municipal, si consideramos prioritaria su construcción, es una de nuestras propuestas de gobierno y la cumpliremos. Es prioritario por muchas y diversas razones. El ayuntamiento actual, de 240 M2 construido en dos plantas, data de los años 50, cuando Villalbilla tenía menos de 1.000 habitantes y su futuro no preveía lo que hoy es. Las dependencias municipales están dispersas (antigua casa del médico, antigua casa del secretario), todas ellas inadecuadas, de difícil accesibilidad y sobre todo muy insuficientes para el número de trabajadores que hoy tiene el Ayuntamiento y para prestar los servicios, cada vez mayores que demandan los vecinos (sin contar las futuras transferencias que el Pacto Local nos asigne). En fin entendemos que son necesidades de hoy y previsiones de mañana, en suma una correcta previsión que todo gestor debe tener en cuenta.

Suelo tirado: suponemos que quieren decir que está por los suelos, no por su valoración, que como los concejales del PSOE conocen, la enajenación de la referida parcela de propiedad municipal, obedece a un concurso público que obligatoriamente cuenta con los informes técnicos y jurídicos que avalan lo correcto de la actuación. En este caso más aún, puesto que cuenta con el informe preceptivo de la Dirección General del Suelo de la Comunidad de Madrid. Mas datos: el referido informe determina que el valor de la parcela en cuestión es de 274.900.000 de pesetas. Pues bien, el Ayuntamiento la ha vendido por 302.195.000 de pesetas.

Pero todo esto a los concejales del PSOE de Villalbilla les da igual, lo que pretenden es trasladar dudas sobre nuestras actuaciones sin importarles la honorabilidad de las personas y la verdad de las cosas. Sucede que ante la incapacidad de hacer una política alternativa a

la del Equipo de Gobierno, emplean como baza la "política basura".

Gobierno municipal socialista: cuando se refieren al gobierno municipal socialista en la última legislatura, lo que deben decir es "gobierno municipal compuesto por cinco concejales independientes y dos socialistas", donde, excepto la alcaldía que la ostentó Jesús Soto, por razones que no vienen al caso, el resto de las concejalías de peso la desempeñamos los concejales independientes. El buen entendedor pocas palabras más necesitaba.

Villalbilla se convertirá en distritos: eso dicen, pero la realidad es que Villalbilla funciona ya administrativamente como distritos, habilitados por este Equipo de Gobierno, uno en Peñas Albas (distrito Oeste) y otro en Villalbilla (distrito Este). Por supuesto serán solo dos distritos, no cuatro como proponen, ya que sería una barbaridad inasumible para un pueblo de nuestro tamaño actual y futuro. Ni que decir tiene que no es cierto que nuestro Ayuntamiento sea uno de los pocos en España que esta estructurado en distritos, todo el mundo sabe que todas las ciudades grandes y medianas y gran número de pueblos de medio tamaño lo están.

Recepción de las urbanizaciones: dicen que se entregarán al Ayuntamiento aunque no le guste al señor alcalde Barahona, bueno esto ya es alucinante, porque las urbanizaciones ya han sido recepcionadas por el Ayuntamiento, precisamente por este Equipo de Gobierno que, casualmente, preside el señor alcalde Barahona. Cuando el PSOE de Villalbilla participó (poco, pero participó), en el Gobierno Municipal, no fue una prioridad para sus concejales.

Para terminar, tras esta exposición, sólo nos queda concluir que, o los concejales del PSOE de Villalbilla sufren una ignorancia absoluta de la actividad municipal de su pueblo, o simple y llanamente faltan a la verdad. En cualquier caso es grave, puesto que no sabemos qué es peor, que un cargo público falte a la verdad o que ignore la actividad que le debe ser propia.

**Antonio BARAHONA
MENOR
Alcalde de Villalbilla**

Irregularidades en el proceso de adjudicación del Colegio de Los Hueros

El Grupo Socialista quiere denunciar las irregularidades del proceso de adjudicación del Colegio de Los Hueros:

Primero.- La adjudicación ha sido totalmente irregular por haber utilizado el procedimiento negociado sin publicidad. Este procedimiento se utiliza legalmente cuando existe una imperiosa urgencia o cuando no hay licitadores. Paso que se ha saltado a la torera porque había licitadores y la imperiosa urgencia que argumenta el equipo de gobierno suponía cambiar a los alumnos en el segundo trimestre del curso 2001-2002.

Nuestro grupo preguntó a la concejala de Cultura, Elena López (PIM), si se había pedido permiso a la Subdirección Territorial de Educación para dicho traslado a la mitad del curso escolar, asegurando que sí. Pedimos información en dicha Subdirección, en la dirección del colegio Gregorio Canella (Villalbilla casco) y en las AMPAS. Todos ellos manifestaron su disconformidad con el traslado de los alumnos a la mitad del curso. La contestación de la señora concejala fue que este tema ya estaba resuelto, respuesta recogida en Acta de pleno.

Esta gestión estaba sin hacer por parte del equipo de gobierno, fue realizada el ocho de enero de 2002. La respuesta de la directora del Área Territorial Madrid-Este llegó al ayuntamiento el nueve de enero de 2002. Diciendo que el traslado se realizará en septiembre de 2002, es decir, con el comienzo del nuevo curso escolar 2002-2003.

Con los argumentos expuestos anteriormente, no entendemos la imperiosa urgencia. Del procedimiento que proponía el grupo socialista (concurso) al utilizado por el equipo de gobierno (negociado sin publicidad) el retraso hubiera sido de un mes, según dijo el señor secretario en dicho pleno. El grupo socialista piensa que pudiendo hacer las cosas con transparencia y limpieza, las han hecho a dedo, por decirlo de alguna manera. Procedimiento que nos da qué pensar, pudiera haber intereses creados que el equipo de gobierno se empeña en defender "a capa y espada".

Segundo.- La empresa adjudicataria, Ortiz Construcciones y Proyectos S.A., se comprometió según las bases del contrato a terminar las obras en siete meses. Es decir, en enero de 2002 tenían que estar terminadas. Esto no es así y ha solicitado una prórroga que ha sido concedida por decreto de alcaldía hasta el quince de febrero de 2002. La empresa argumenta que ha habido que aumentar la cimentación porque el estudio geotécnico no estaba bien hecho, motivo por el cual se han retrasado las obras; que la situación climatológica de los últimos meses ha sido muy adversa; que las obras comenzaron en época vacacional y no han podido ser terminadas en el plazo establecido.

El grupo socialista dice que si es verdad que el estudio geotécnico estaba mal hecho, el ayuntamiento debería pedir responsabilidades a la empresa que lo realizó; que las inclemencias del tiempo se deben tener en cuenta y además todos sabemos que este invierno no ha llovido nada y que una empresa debe prever el período vacacional de sus empleados para evitar retrasos en la realización de sus obras.

Aun con todo esto -"que no nos creemos"- la prórroga cumple el quince de febrero de 2002 y nos preguntamos qué trivialidad argumentarán para la próxima o, si por el contrario, se les penalizará, porque aún queda mucho por hacer y el quince de febrero es pasado mañana (hoy es tre-

ce de febrero).

A todo esto hay que decir que el señor alcalde dio permiso verbal a la empresa Hermanos Barahona, que estaba haciendo la explanación en la urbanización Monte Alto (Los Hueros) para que echara las tierras en la zona del futuro parque que se ubicará junto al colegio, al parecer sin ningún tipo de compensación para el ayuntamiento, según dijo el alcalde en pleno. Los movimientos de tierras, según nuestras informaciones, suponen muchos millones para no obtener nada a cambio. Podían haber costado la construcción del parque para "beneficio del municipio", por ejemplo.

Es curioso que antes de adjudicar las obras del colegio se realizara la explanación del terreno donde se iba a construir por la empresa Ortiz Construcciones, S.A. El alcalde no respondió en pleno a la pregunta del grupo socialista, simplemente dijo que había que nivelar la finca. Ya pueden imaginar quién fue la empresa adjudicataria.

No nos extraña que fuera la adjudicataria de más de una obra que se realice en este municipio (como por ejemplo, el nuevo ayuntamiento).

También nos sorprende que la memoria del proyecto contemplara una partida de seis millones de pesetas (36.060'73 euros), para el vertido del vaciado de las tierras del colegio, ¿Por qué no las han echado en el terreno del futuro parque y nos ahorramos esos seis millones de pesetas?

Tampoco conocemos si hay un estudio de impacto medioambiental porque desde luego el paisaje de la zona ha cambiado por completo. Sin hacer mención a la cantidad de tierra vertida en la carretera como consecuencia del movimiento de tierras.

Después de todo esto, seguimos diciendo que estamos de acuerdo con la construcción del colegio de Los Hueros, pero no con los "procedimientos" empleados ni con la política de convenios llevada a cabo por el Partido Popular, por la que los municipios adelantan el dinero mediante un crédito que la CAM devolverá en cuatro años, pero no devolverá los intereses que supondrán la concesión de ese crédito.

Además de todo esto, con el desdoblamiento de la M-300 se construirá una rotonda que limitará los accesos al colegio. Además estará junto a la futura línea del tren de cercanías, con lo que una posible ampliación será casi imposible. La futura escuela infantil habrá que ubicarla en otro lado, lo que supone que las familias que tengan hijos en esas edades, tendrán un problema añadido por la dispersión de los centros. Lo peor es que no aprendemos después de tener un municipio con siete núcleos de población.

Ante todas estas discrepancias, las de concepto las hemos defendido en los distintos plenos y las legales en los tribunales, presentando un recurso contencioso administrativo. Concluimos pensando que este equipo de gobierno con su mayoría de siete contra tres, cree que puede hacer lo que quiera, sin dar ninguna información a la oposición, intentando coartarnos en la libertad de nuestras funciones. Impidiendo la entrada al ayuntamiento por las tardes ya que por la mañana nosotros trabajamos, no estamos liberados. Sólo tenemos el ayuntamiento abierto un día a la semana, los miércoles de 16'30 a 19 horas. Es un abuso de autoridad propio de la dictadura de las mayorías.

Agrupación Socialista de Villalbilla



A la izquierda, el grupo de jóvenes que el día 23 comenzará el curso de mecánica y electricidad.

Ante la falta de mecánicos, electricistas, chapistas y pintores de vehículos

Concecar realiza un curso para formar jóvenes

Concecar, concesionario oficial de Alfa Romeo en Alcalá de Henares, ha organizado su primer curso de mecánica y electricidad del automóvil. Un curso que inicialmente se impartirá en su centro de la ciudad Complutense, pero que en próximas fechas también se ofrecerá en los centros de Torrejón y Guadalajara. Con este curso se busca la manera de mejorar el escaso mercado existente en esta rama del automóvil.

Ante la falta de mecánicos, electricistas, chapistas y pintores de vehículos, y la necesidad de los talleres de encontrar buenos trabajadores en esta rama, Concecar ha convocado inicialmente un curso de mecánica y electricidad del automóvil en su centro de Alcalá de Henares. El curso, que comenzará este sábado 23 de febrero y se impartirá en los próximos 7 meses, se presentaba el pasado 16 de febrero con la presencia de los alumnos participantes en el mismo, del profesor que lo impartirá, Audaz García, jefe de taller con más de 30 años de experiencia, y el propietario de Concecar, Francisco Aragón.

En este primer curso de mecánica y electricidad, y que posteriormente se ampliará con cursos de chapistas y pintura, se trabajará principalmente la parte práctica. "Las clases van a consistir en trabajar sobre los mismos motores, cajas de cambios, lo que son a nivel general los componentes de un vehículo, para que la gente coja un contacto directo con las averías y los diferentes problemas que pueden dar los coches. Se estudiará lo que es la base del au-



Francisco Aragón, organizador de los cursos, junto a Audaz García, profesor de los mismos.

tomóvil tanto en mecánica como electricidad".

En definitiva un curso con un teoría sencilla, pero en el que se buscará sobre todo adquirir una práctica necesaria para cualquier trabajo de estas condiciones. "Existe gente, pero lo que pasa es que a nivel de formación profesional dan mucha teoría, y hay mucha

gente que termina los cinco años de la formación profesional, pero en práctica no tiene absolutamente nada, y esto debería ser un poquito más mixto", comentó García, quien explicó sus pautas para ser un buen mecánico. "Lo primero que te guste y tener ganas de aprender, te tiene que gustar el automóvil, la mecánica, y

luego ser un poco aplicado y estar siempre evolucionando, porque hoy en día el automóvil, cada dos por tres evoluciona, sobre todo a nivel de electrónica".

Para el profesor de esta iniciativa de Concecar, ésta es una salida importante para los jóvenes. "Bajo mi punto de vista lo veo muy bien, porque esto es una base, y en cualquier oficio de este tipo si no tienes una base de arranque es difícil de aplicarlo luego".

La escasez de buenos profesionales en estas ramas automovilísticas hace que los talleres se quiten los mecánicos unos a otros. "A nivel de talleres, hay cursillos de fábrica y de promoción, y una vez que se ha formado una persona, luego ya viene el me voy o dame más", comentó García, para quien estos cursillos son una buena salida para adquirir una experiencia que ahora te piden en cualquier puesto.

Para Francisco Aragón, presente también durante la presentación de los cursos de mecánica y electricidad, en los que participarán 20 alumnos en cada especialidad, uno de los objetivos de Concecar es que "los jóvenes aprendan, salgan bien preparados porque van a tener un buen profesor, y además de eso entre ellos seleccionaremos para quedarnos con gente".

Según Aragón, se "carece de jóvenes que quieran hacer trabajos de mecánica, carrocería y demás, porque además no los encuentras y está muy escaso este mercado, se necesitan mecánicos, electricistas, chapistas y pintores, y vamos a ver si de aquí salen buenos chicos y nos podemos quedar con gente".

Con esta iniciativa Concecar va a tener sus tres centros, Alcalá, Torrejón y Guadalajara, funcionando a pleno rendimiento. "Van a ser cursos principalmente prácticos, para que palpen y toquen el material, que es lo que interesa, que monten, desmonten, y luego vean la teórica", apuntó Aragón, quien concluyó: "Va a ser un curso bastante intenso y queremos que todos los chicos salgan satisfechos, y que puedan hablar de que han dado el curso y que luego después encuentren trabajo. Son siete meses de cursos, y creo que de esta manera el alumno puede adquirir algo de experiencia".



Torneo Escolar

El pasado sábado 16 de febrero dio comienzo una nueva edición del Torneo Escolar de Ajedrez. El lugar de juego se dividió entre las aulas de la Ciudad Deportiva El Val y la sede del Club de Ajedrez (Casa de la Juventud) con el fin de dar cabida a todos los participantes. El nivel de participación es ligeramente inferior a la edición anterior, en total se han inscrito 85 participantes, 12 niñas y 73 niños. Como suele ser habitual las categorías de prebenjamín y benjamín (las de los más pequeños) son las más numerosas; el juego se desarrolla por el sistema suizo o bien por el sistema de liga, dependiendo del número de participantes. En este torneo están representadas las diversas escuelas de ajedrez, correspondiendo la representación más numerosa a la escuela de Rafael Gallego.

Tras las dos primeras rondas la clasificación quedó establecida de la siguiente forma:

Infantil masculino: 1º, Alejandro Valbuena (2 puntos); 2º, David García (2 puntos); 3º, Adrián Rodríguez (2 puntos); 4º,

Víctor Valderrama (1^{er} puntos).

Infantil y alevín femenino: 1º, Marival Bolívar, 2 puntos (alevín); 2º, Lucía Cardoso, 2 puntos (alevín); 3º, Sara Vázquez, 1 punto (infantil); 4º, Paloma Cabrera, 1 punto (alevín).

Alevín masculino: 1º, Alberto Collado (2 puntos); 2º, Víctor Pastor (2 puntos); 3º, Pablo Martínez (1,5 puntos); 4º, Juan Martín (1 punto).

Benjamín masculino: 1º, David Augusto (2 puntos); 2º, Fernando Moreno (2 puntos); 3º, Víctor Tejedor (2 puntos); 4º, Julio C. Muriel (2 puntos).

• La única participante en categoría benjamín femenino ha sido incluida en el grupo de infantil-alevín.

Prebenjamín masculino: 1º, Carlos Acebrón (2 puntos); 2º, Ricardo Méndez (2 puntos); 3º, Héctor Madruga (2 puntos); 4º, Manuel Martín (2 puntos).

Prebenjamín femenino: 1º, Laura Reinoso (1 punto); 2º, Delia Madruga (1 punto); 3º, Line Villarroel (1 punto).



Liga Madrileña

El pasado domingo día 17 se disputó la octava jornada de la Liga Madrileña. Ésta consta de tan sólo 13 rondas, por tanto su final ya se acerca y en consecuencia ya no hay apenas margen para conseguir los puntos que no se consiguieron en rondas anteriores. La jornada fue medianamente satisfactoria ya que se cosecharon dos derrotas y dos victorias.

Resultados de la 8ª jornada:

En primera división el Alcalá A se enfrentaba al equipo de Tres Cantos al cual venció por 4 a 2, resultado excelente que le permite mantenerse en la parte alta de la tabla, aunque en esta división y debido al sistema de puntuación no hay que despistarse ya que de una semana a otra puede pasarse de estar rozando el ascenso a estar situado al borde del descenso. Aquí un marcador abultado en contra (un 1 a 5 por ejemplo) tiene consecuencias nefastas. En cuanto al otro equipo, el Alcalá B se enfrentaba al madrileño equipo Virgen de Atocha, siendo derrotado por la mínima, 3^{er} a 2, un resultado que

no está del todo mal.

En la segunda división el Alcalá C se enfrentaba al Moratalaz C, el líder invicto de este grupo. Tal y como era previsible perdió por 1 a 5, el resultado bien pudo haber sido más ajustado pero un error del jugador que defendía el primer tablero local y los apuros del tiempo del jugador que defendía el quinto tablero nos privaron de obtener dos victorias, las cuales hubieran permitido igualar el encuentro. Ciertamente el Moratalaz cuenta con un gran equipo no sólo por el buen nivel de juego de sus jugadores sino por su deportividad y buen hacer en aquellos aspectos ajenos al tablero. El otro equipo de segunda división logró una importantísima victoria por 4 a 2 frente al Colmenar Viejo. Este resultado prácticamente le garantiza su permanencia en la división.

Por su parte los equipos de tercera división perdieron por idéntico resultado frente a los equipos madrileños de Manila Estrellas y Pueblo Nuevo.

Juguemos al Ajedrez N° 17

En una partida de ajedrez el llamado "golpe táctico" puede aparecer en cualquier momento y aunque lo usual es que éste se presente en el medio juego, también es posible en el inicio de la partida, en plena apertura, y por supuesto en la fase final.

El diagrama contine una de esas típicas posiciones tácticas, es decir, la posición permite realizar el "golpe táctico", estas posiciones no son fáciles de descubrir y así pueden pasar desapercibidas incluso para el

jugador experimentado. Cuando nos enfrentamos a un diagrama que contiene una posición táctica ya sabemos que ésta existe y por tanto nuestra mente está predispuesta a buscarla y, por supuesto encontrarla, ahora bien, en una partida real no tenemos a nadie que nos indique que determinada posición es susceptible de contener un "golpe táctico", de ahí que sólo en el análisis posterior lo encontremos, generalmente ayudados por algún potente



Juegan blancas

módulo de análisis. En fin, descúbranlo ustedes.

Club Ajedrez Alcalá:

El viernes se celebró la junta general de socios la cual tenía por objeto la aprobación, en su caso, el informe de gestión, así como la renovación de la junta directiva. La asistencia a la junta fue escasa, apenas algo más de un 20% de los socios con derecho a voto, los cuales aprobaron por unanimidad la gestión de la junta directiva. En cuanto a la renovación de cargos, sólo fue presentada una candidatura, la del actual presidente, Jesús Ortiz, el cual continuará ejerciendo dicho cargo.

Un mal encuentro de los alcaláinos impidió sacar algo positivo ante el Vecindario

1-0, el Alcalá pierde su primer partido en las Islas

RESULTADO: Vecindario, 1 (Dani Macías, min. 40); R.S.D. Alcalá, 0.
VECINDARIO: Tato, David, Jero, Yanes, Germán, Rubén, García, Vallina (Benjamín, min. 79), Ignacio Martín (Álex, min. 67), A. Sánchez (Gallardo, min. 85) y Dani Macías.
R.S.D. ALCALÁ: Yuste, Mario, Nico, Diego, Isaac, Toñín, Isach (Turu, min. 80), Javi López, Marcos Suárez (Carrasco, min. 70), Valdívía (Esaú, min. 55) y Nene.
ÁRBITRO: Ontanaya López. Amonestó a los locales Jero, Yanes, Germán y Vallina. Por parte visitante vio la amarilla Nico.
INCIDENCIAS: Partido disputado en el municipal de Vecindario.

Con muchas ilusiones y cargados de esperanzas, la expedición complutense llegaba hasta Vecindario con expectativas de cosechar tres nuevos puntos que lo hubieran acercado aun más a su principal objetivo de conseguir la permanencia en este grupo III de la división de bronce del fútbol español.

Pero contra todo pronóstico, el Vecindario, que llegaba al encuentro frente al Alcalá en puestos de descenso, aprovechaba sus ocasiones para derrotar a un Alcalá que no estuvo fino durante todo el partido y que no supo sacar provecho de sus escasas pero claras ocasiones de las que dispuso. El equipo canario no hizo muestra tampoco de sus mejores condiciones, pero el pequeño Macías sacó de sus botas una genialidad en el minuto 40 que le costó al Alcalá el 1-0. Un gol que pesó mucho y ante el que no reaccionó la escuadra de Paco Gutiérrez, que hasta ese momento había controlado la situación a base de ceder terreno y buscar salidas rápidas.

En la segunda mitad y a pesar de la salida del revulsivo Esaú, quien junto a Nene en esta ocasión no pudieron desbordar a la defensa rival como en ellos es habitual, el partido continuó con su espesor de la primera mitad y con un Alcalá falto de ideas en los metros finales.

De esta manera el Alcalá cosechaba la que ha sido su primera derrota en las Islas Canarias, de donde siempre había regresado a la ciudad complutense con algo positivo en la maleta, con la victoria ante el Lanzarote y los empates ante el Mensajero y el Universidad de Las Palmas.

Este fin de semana la R.S.D.

Alcalá recibe en el municipal del Val a otro de los equipos canarios de la categoría, el Lanzarote, quien sin duda acudirá a la ciudad complutense con la moral muy alta tras haber ganado en la última jornada por 2-1 a uno de los gallitos de la categoría, el Hércules de Alicante.

El viaje a las Islas no fue todo

lo afortunado que se hubiera deseado. Un viaje en el que el equipo complutense estuvo acompañado de parte de la corporación municipal, quien decidió visitar y estrechar lazos con el municipio canario de Vecindario aprovechando la visita del equipo alcaláino. Pero la compañía de los cuatro concejales complutenses no parece que diera suerte al equipo dirigido por Paco Gutiérrez, quien realizó uno de sus peores encuentros y caía derrotado por la mínima en un aburrido partido.

Los concejales que allí estuvieron fueron el de Deportes, José Luis García Pezuela, el de Obras y Servicios, Eduardo Calderón, el de Turismo, Francisco Calles, y el concejal del Partido Popular Francisco Bernáldez.

Fútbol Regional Preferente

Tras una mala racha de resultados el Alcalá B goleaba al Collado Villalba

0-3, el filial complutense reaparece

RESULTADO: Collado Villalba, 0; R.S.D. Alcalá, 3 (Cristian, min. 47; Manu, min. 80; Juanma, min. 89).
VILLALBA: Campesino, Paquito, Óscar, Carlos, Toni, Rodrigo, Blanco (Tito, min. 81), Calvo, Vivo (Villalta, min. 68), Muñoz y Álex (Omar, min. 70).
R.S.D. ALCALÁ B: Carros, Esquinas, Sergito (Pepe, min. 46), Israel, Jorge, Sergio (Oli, min. 60), Mateo, Pelu, Cristian (Manu, min. 65), Juanma y Chino (Óscar, min. 73).
ÁRBITRO: T. Carrión. Amonestó a los locales Campesino, Toni, Rodrigo, Calvo y en dos ocasiones a Paquito. Por parte alcaláina vio la cartulina amarilla Juanma y Jorge.
INCIDENCIAS: Partido disputado en el municipal de Collado Villalba.

La R.S.D. Alcalá B conseguía el pasado fin de semana tres importantes y valiosos puntos tras una mala racha de resultados en la que el equipo dirigido por José Luis Morcuende Chava no conseguía encarrilar la victoria y veía cómo poco a poco se alejaba de las posiciones cabeceras de este grupo I de la Regional Preferente que había ocupado durante gran parte de esta temporada en la que el filial se había convertido en el equipo revelación de la campaña.

Pero definitivamente el Alcalá B conseguía romper el pasado domingo en Collado Villalba esa mala racha y con un juego vistoso y activo durante todo el encuentro, se alzaba con una cómoda y merecida victoria que lo mantiene con todas sus expectativas intactas y aun más cerca del primer objetivo siempre remarcado por su técnico, la permanencia en la categoría que en pasadas temporadas tanto había costado conseguir.

Ante el Collado Villalba el filial de la Deportiva se convertía en el verdadero dominador de la contienda, llevando siempre la iniciativa

tanto en el marcador como en el juego. A pesar del ligero dominio e incluso de la pena máxima desaprovechada por la escuadra complutense en la primera mitad, el verdadero estallido de los complutenses llegaba en los segundos 45 minutos. Nada más reanudarse el encuentro, Cristian abría el camino del gol que daba una mayor tranquilidad al equipo de Chava. Tranquilidad que finalmente sería absoluta tras los goles en el tramo final del encuentro por mediación de Manu, quien había salido en sustitución de Cristian, y de Juanma.

Con esta victoria el filial del Alcalá ocupa la sexta posición del grupo, a nueve puntos de los puestos de ascenso y a diecisiete de los puestos de descenso a Primera Regional.

Este fin de semana el filial complutense intentará cosechar su segunda victoria consecutiva ante uno de los rivales siempre complicados. El Alcalá recibirá la visita en el velódromo del Val del Roma, equipo que situado en la duodécima posición de la tabla clasificatoria perdía en la última jornada en casa por

1-2 ante el Sorolla-Pozuelo. Un partido ante el Roma, colocado seis puestos más abajo del filial, en el que el Alcalá B buscará mantener la línea del último encuentro para entablar una racha de resultados positivos que catapulte al equipo nuevamente hacia los puestos principales de la categoría.

CLASIFICACIÓN

	J	G	E	P	F	C	Pt.
1. Valencia B	25	15	7	3	36	10	52
2. R. Madrid B	25	16	4	5	41	19	52
3. Toledo	25	12	8	5	34	16	44
4. Hércules	25	12	8	5	42	27	44
5. U. Las Palmas	25	12	6	7	38	33	42
6. Atlético B	24	12	5	7	40	22	41
7. Conquense	25	9	10	6	30	27	37
8. Getafe	25	9	9	7	30	25	36
9. Alicante	25	9	7	9	33	32	34
10. ALCALÁ	25	8	10	7	30	32	34
11. Lanzarote	25	10	4	11	30	36	34
12. Castellón	25	8	8	9	28	33	32
13. Novelda	25	9	4	12	31	35	31
14. Playas Jandía	25	9	3	13	27	34	30
15. Talavera	25	7	8	10	26	38	29
16. Vecindario	25	6	8	11	25	32	26
17. Benidorm	25	6	8	11	25	35	26
18. Alcorcón	25	4	10	11	20	33	22
19. Onda	25	5	5	15	25	48	20
20. Mensajero	24	3	4	17	18	42	13

CLASIFICACIÓN

	J	G	E	P	F	C	Pt.
1. B. Pilar	21	14	4	3	54	25	46
2. Aravaca	21	14	3	4	42	27	45
3. Colmenar	21	13	2	6	34	26	41
4. At. Aviación	21	12	3	6	36	21	39
5. Tornado TC	21	10	6	5	33	26	36
6. ALCALÁ B	21	10	6	5	29	23	36
7. Vallecas	21	10	5	6	44	28	35
8. Pozuelo	21	9	4	8	37	33	31
9. Vicálvaro	21	8	6	7	45	31	30
10. AD Torrejón	21	7	5	9	33	36	26
11. Majadahonda	21	6	8	7	26	30	26
12. Roma	21	7	4	10	30	36	25
13. Carranza	21	5	8	8	33	38	23
14. C. Villalba	21	6	2	13	20	37	20
15. Alcobendas	21	4	7	10	18	37	19
16. Soto Moraleja	21	4	6	11	24	39	18
17. Sor. Pozuelo	21	2	7	12	23	44	13
18. At. Cercedilla	21	2	6	13	23	47	12

Fútbol Juvenil

El Juvenil complutense pierde ante un rival directo y se queda a cinco puntos de la permanencia

0-2, el Alcalá vuelve a complicarse

RESULTADO: R.S.D. Alcalá, 0; Alicante C.F., 2 (Tomás, min. 75; David, min. 78).

R.S.D. ALCALÁ: Germán, Alfonso, Calleja, Raposo, Sergio de Luis (Javi, min. 67), Roberto (Carlos, min. 80), Fuentenebro, Gerardo (Sergio, min. 80), Armando (Mena, min. 62), Rober y Álvaro.

ALICANTE C.F.: Candela, Cerro, Castelló, Moreno, Navarro, Dani (Ferraz, min. 60), Maldonado (Luis, min. 80), Javi, David (Sebas, min. 87), Tomás y Jabel (Pablo, min. 90).

ÁRBITRO: Pérez Maroto. Amonestó a los locales Calleja, Sergio de Luis, Armando y Mena. Por parte visitante vieron la amarilla Cerro, Castelló, Javi, David y Sebas.

INCIDENCIAS: Unos 200 espectadores en el velódromo del Val.

Está claro que esta temporada y a diferencia de la pasada, no está siendo un camino de rosas para el Alcalá Juvenil, que está viendo cómo la permanencia en la categoría se paga muy cara.

El pasado fin de semana y tras la victoria abultada por 1-4 ante el Roma, la Deportiva Juvenil recibía la visita en el velódromo del Val de otro de los equipos que están metidos en la pomada de la lucha por eludir el descenso. El Alicante acudía a Alcalá con un objetivo también muy claro, el sacar algo positivo ante los complutenses y así mantener las distancias ante los cuatro equipos inmersos en la posiciones de descenso.

Y así finalmente lo conseguía, derrotando a los de Pinilla en un partido en el que hubo una mitad para cada conjunto.

Los locales saltaban al terreno de juego con las ideas muy claras y todas sus líneas muy juntas. La presión y las rápidas salidas con balo-

nes largos buscando a sus hombres más adelantados, Álvaro y Rober, pusieron en complicaciones a la defensa alicantina, complicaciones de las que supo salir a la espera de sus oportunidades. Oportunidades que finalmente llegarían en la segunda mitad. En estos 45 minutos las tornas cambiaron y el dominador pasó a ser dominado. El equipo alicantino fue estirando líneas y poco a poco fue poniendo en complicaciones a la meta defendida por Germán. Sin embargo el Alicante tardaría en abrir la lata complutense. Tomás en primera instancia y David tras una contra ante la ofensiva alocada de los alcaláinos, sentenciaban un partido poco vistoso para los espectadores que se dieron cita en el velódromo del Val.

De esta manera el Alcalá se mantiene cerrando las posiciones de descenso pero ya a cinco puntos de la salvación cuando aún quedan nueve jornadas por disputarse.

Este fin de semana la Deportiva juvenil vuelve a jugar en casa una nueva final de las muchas que aún le quedan en la presente temporada. A partir de las 16:30 de la tarde del domingo 24 de febrero, el Alcalá recibe en el municipal del Val a otro de sus más directos rivales, el Conquense, equipo que ocupa a cuatro puntos del Alcalá la decimocuarta posición de la tabla y que en la pasada jornada venció por 2-1 al colista de la clasificación, el Coslada. Un partido en el que nuevamente los pupilos de Pinilla tendrán que luchar hasta la extenuación por conseguir los tres puntos y así mantener la ilusión por conseguir la deseada permanencia en este grupo V de la máxima división del fútbol juvenil nacional.

Atletismo

Los atletas de la E. M. de Daganzo, primero y segundo en el Campeonato de Madrid de Campo a Través

Hicham Chauqui y Lorena Marcén se suben al podio

Los atletas de la Escuela Municipal de Atletismo de Daganzo siguen cosechando resultados para esta vecina localidad. En esta ocasión los resultados llegaban de manos de Hicham Chauqui y Lorena Marcén, quienes quedaron primero y segunda respectivamente en el Campeonato de Madrid de Campo a Través de Menores-XVI Trofeo Cross Collado Villalba celebrado el pasado domingo 17 de febrero en la citada localidad madrileña.

En la categoría Pre-Benjamín la Escuela de Daganzo dirigida por el entrenador marroquí Hamid El Korchi sigue fogueando a sus corredores más jóvenes. De esta manera tomaban partida en Collado Villalba los jóvenes Marcos Merino y Eduardo Morales.

Otros de los corredores del club daganceño, Nicolás Merino Vázquez y Sergio Pozuelo Pellín, realizaban un buen papel en la categoría Benjamín Masculino acabando su participación en la posición número 12 y 15 respectivamente. En el apartado femenino, Belén Morales cruzaba la línea de meta en la duodécima posición.

En la categoría Alevín Masculino, el club daganceño quedaba representado por Mohamed Chauqui, que acababa la prueba situado en la octava posición.

El primero de los grandes resultados de la Escuela de Atletismo llegaba a través de Lorena Marcén en la categoría Infantil Femenino. La joven atleta completaba los 2 kilómetros de la prueba en la segunda posición. Tras una fuerte salida de su ex-compañera de equipo Esther Bolea, Lorena prefirió aguantar en el grupo perseguidor por consejo de su entrenador para no cederse con su rival y poder desfallecer. Pero poco a poco la primera clasificada de la prueba fue abriendo hueco con el grupo a consecuencia de que éste no se decidía a tirar y así recortar distancia con Bolea. Finalmente Lorena decidió atacar cuando quedaban 300 metros para la conclusión, pero a pesar de recortar tiempo con su adversaria, no pudo darle alcance y tuvo que conformarse con el subcampeonato. Un resultado con el que tanto entrenador como atleta se mostraron muy satisfechos. En esta misma categoría, la corredora Débora Almodóvar, quien participó con gri-



El entrenador marroquí, Hamid El Korchi, junto a Lorena Marcén, segunda clasificada en el campeonato de campo a través de Collado Villalba

pe, acababa en la duodécima posición.

Otro de los triunfadores de la mañana fue el Cadete Hicham Chauqui, quien sobre una distancia de 5 kilómetros se alzaba con la primera posición del podio final en una prueba que ganó con relativa comodidad. Hicham partía de salida con el grupo cabecero, pero a falta de más de un kilómetro para la línea de meta, el daganceño acompañó en el tirón a uno de sus adversarios, quedándose definitivamente solo en la entrada a meta. De esta manera conseguía un nuevo éxito para el deporte de Daganzo.

El próximo compromiso de los atletas de la Escuela de Daganzo llega este próximo domingo 24 de febrero, con la disputa del Campeonato de Pista Cubierta de Madrid. Aquí los competidores daganceños acuden con muchas ilusiones y esperanzas en conseguir traerse nuevos metales.

CLASIFICACIÓN

	pt.	J	G	E	P	F	C
1 Atlético	46	21	14	4	3	52	15
2 R. Madrid	46	21	14	4	3	60	24
3 Murcia	40	21	12	4	5	43	27
4 Levante	38	21	11	5	5	38	27
5 Rayo	35	21	10	5	6	40	31
6 Toledo	35	21	10	5	6	42	33
7 Las Rozas	34	21	8	10	3	33	21
8 Alcázar	33	21	9	6	6	29	23
9 At. Madrileño	30	21	9	3	9	46	33
10 Alicante	29	21	7	8	6	31	30
11 Kelme	27	21	7	6	8	38	44
12 Leganés	25	21	7	4	10	45	46
13 ALCALÁ	20	21	5	5	11	26	40
14 Conquense	16	21	5	1	15	25	62
15 Roma	10	21	2	4	15	22	71
16 Coslada	3	21	1	0	20	21	64

Petanca



400 jugadores se dieron cita en el parque Tierno Galván donde el Club de Petanca Henares tiene sus instalaciones

Alcalá fue sede de la segunda jornada del Campeonato de Liga de Petanca de la Comunidad de Madrid

El parque Tierno Galván, donde el Club de Petanca Henares, colaborador en la organización del evento, tiene sus instalaciones, se convirtió en la mañana del domingo 10 de febrero en el escenario de la segunda jornada del Campeonato de Liga Federado de la Comunidad de Madrid. Allí se daban cita unos 400 jugadores, entre los que se encontraban los miembros de diferentes clubes de la ciudad complutense, que demostraron su afición y su valía en este tradicional deporte.



El presidente, Cristóbal Viaña, con otros miembros del club

Durante más de cinco horas y bajo un tiempo soleado, los participantes de la segunda jornada del presente campeonato liguero dejaron patente su afición al deporte de la petanca, un deporte muy practicado y extendido en la Comunidad de Madrid, y que el Club de Petanca Henares surgido de la fusión del Club Violeta y Rinconada, quiere seguir fomentando entre sus vecinos, sobre todo entre los más jóvenes.

El presidente del club, Cristóbal Viaña, mostró su agradecimiento a la Federación

Madrileña de Petanca "por la confianza depositada en nosotros como organizadores de la liga de la Comunidad de Madrid en nuestras instalaciones, además del habernos concedido un torneo también federado para el próximo 28 de abril". Un agradecimiento que también hizo extensivo a la colaboración prestada desde el ayuntamiento, desde el distrito III y desde su asociación de vecinos, así como a su junta directiva y socios del club, "sin los que no se podría llevar a cabo esta actividad deportiva con tanta eficacia y

tan buena convivencia como hasta ahora".

Para el presidente, el Club de Petanca Henares, compuesto por unos 130 socios y construido sin ningún ánimo de lucro, "es más que un club, que no sólo se dedica a la

petanca", ya que a los actos deportivos que en él se celebran hay que unir los actos sociales y de convivencia entre sus miembros, así como el trabajo de mantenimiento de los campos y la sede, en el que todos ponen su aportación.

La nota triste del campeonato llegaba con la noticia del fallecimiento del padre de dos de los jugadores pertenecientes al Club Petanca Coslada, quien en esos momentos se encontraban disputando esta jornada liguera en la ciudad complutense. "Desde aquí queremos darle el pésame a nuestros compañeros Antonio y Román Álvarez por el fallecimiento de su padre, quienes recibieron la noticia cuando estaban jugando en nuestras instalaciones", concluyó Viaña.

Judo

Cuatro judokas alcaláinos clasificados para el Campeonato de España Sub-20

Este fin de semana en el pabellón Fernando Martín, situado en Fuenlabrada, tuvo lugar el campeonato de Madrid sub-20.

Con las participaciones de Sagrario Suárez, Silvia Garcés, Esther Núñez (Gimnasio Meco) y Sofia Domínguez (C. P. Nebrija). Por parte de los chicos asistieron: Rubén Pérez, David García, Julio Cambrotero, Jorge Gómez, Luis A. Sotodosos, Miguel A. Bravo y Sergio Rodríguez.

Miguel A. Bravo lo tuvo más complicado, tras perder con un duro rival, Jorge Benaventa, el que a la postre sería el campeón, tuvo que luchar duro para conseguir un quinto puesto y poder ir al campeo-

nato de España, junto con sus compañeros.

Rubén Pérez realizó una actuación parecida a su compañero Bravo. Pero consiguió colgarse al cuello el bronce.

Sergio Rodríguez no pudo hacerse con el oro, pero el segundo puesto le da derecho para pasar a la siguiente fase.

Silvia Garcés tras conseguir un quinto puesto se asegura la plaza en el campeonato de España.

El próximo sábado tendrán una nueva prueba en el campeonato de la Copa U.N.E.D. donde varios judokas alcaláinos asistirán. Cabe destacar la presencia de Carlos Marín, ya que el año pasado consiguió un metal.

El equipo infantil masculino de cross de A.J. Alcalá y Sergio Herance, campeones de Madrid

El equipo cadete masculino, subcampeón de campo a través; Miriam Blázquez e Ismael Borjabad, subcampeones y Roberto Núñez tercero en pista cubierta.

El equipo infantil masculino de A.J. Alcalá se proclamó campeón de Madrid de campo a través en el campeonato de Madrid de menores celebrado en Riosequillo, cerrando así una brillante temporada de cross en la que han ganado todas las competiciones en las que han participado como equipo. El equipo estuvo formado por Sergio Herance que quedó segundo, José Antonio Santos (10), Óscar Vegas (14), Jesús Alberto García (30), Carlos Marina (35), José Félix Huerta (44) y Javier Asenjo (52). En este mismo campeonato el equipo cadete masculino quedó subcampeón de Madrid y el alevín masculino, cuarto.

En el campeonato de Madrid individual, también de campo a través, disputado en Collado Villalba, el domingo día 17 de febrero, Sergio Herance quedó campeón de Madrid en la categoría infantil consolidando así sus opciones de ser seleccionado por la Comunidad de Madrid para el Campeonato de España escolar.

En los campeonatos de Madrid de pista cubierta, Miriam Blázquez quedó subcampeona de Madrid junior de lanzamiento de peso; mismo puesto que realizaría Ismael Borjabad en la prueba de 800 metros lisos en categoría veteranos. Roberto Núñez fue bronce en el campeonato de Madrid promesa de pruebas combinadas y cuarto en 400 metros lisos. Cabe destacar también la actuación de Olalla Gómez, cuarta y Arantxa Saldise, quinta, en pruebas combinadas, Antonio Martín, sexto, en salto de longitud, Antonio Fernández y Cristina Miranda sextos en 400 metros lisos y Belén Espinosa, 7ª en esta misma prueba.

También dentro de la temporada de pista cubierta, pero esta vez en categorías menores, se celebró en el estadio de Vallehermoso en Madrid, el Trofeo de Invierno de la Comunidad de Madrid en el que, en categoría infantil, Óscar Vegas quedó tercero en salto de altura y Sergio Herance también segundo en 600 metros lisos. En alevín, Maitane Fatoorechi quedó segunda en salto de longitud y en cadete Dania Torregrosa tercera en triple salto.

Además de los éxitos deportivos, el club de atletismo A.J. Alcalá celebró su cena anual en la

que se entregaron los trofeos a los mejores atletas de la temporada 2000/2001 que recayeron en Arantxa Saldise en categoría femenina y en Antonio Fernández Larragueta en la categoría masculina. En dicha cena se homenajeó a un gran atleta de nuestra ciudad, a Arsenio Gómez Alcalá. También nuestro club ha inaugurado su nueva

página web, www.ajalkala.com en la que se podrá ver la actualidad del club al igual que los últimos resultados de las competiciones y realizar consultas y opiniones a través de un foro abierto para tal fin, además de repasar la historia de este club.

Junta directiva de A.J. Alcalá



COMPLEJO TURÍSTICO

EL OLIVAR

CON EL DEPORTE ALCALAÍNO

Un año más, nos complace acoger en nuestras instalaciones la presentación del CLUB CICLISTA IPLACEA. Queremos manifestar nuestro agradecimiento y los mejores deseos para todos sus equipos en este año 2002.

TELÉFONO DE RESERVAS: 91 881 77 00

Carretera de Daganzo Km. 2,200.
Alcalá de Henares.

DISCO-JARDÍN RESTAURANTE PISCINA PARQUE INFANTIL BOLERA MINIGOLF CAPEA



El equipo alcaláino realizaba la presentación oficial de todos sus equipos tras la tradicional ofrenda de flores a la Virgen del Val

El Club Ciclista Iplacea afronta una nueva temporada

Una temporada más el Club Ciclista Iplacea presidido por Luis Sánchez Trillo ha comenzado su andadura con nuevas y renovadas ilusiones. El pasado sábado 16 de febrero tenía lugar la presentación oficial de todos sus equipos, una presentación en la que no pudo faltar la tradicional ofrenda de flores en la ermita de la Virgen del Val, a la que cada año el C.C. Iplacea se encomienda.



Miembros de la directiva del C.C. Iplacea junto a representantes de la cofradía del Val

Una edición más toda la familia del Club Ciclista Iplacea se reunía para celebrar los actos de presentación de los equipos y ciclistas que en esta temporada 2002 representarán los colores de este club alcaláino en todas las competiciones que acudan tanto a nivel nacional como autonómico.

Continuando ya con una extensa tradición, todos los componentes acudían en primer lugar a la habitual ofrenda floral en la Ermita del Val para encomendarse a la patrona y alcaldesa perpetua de la ciudad complutense. Allí y en compañía de miembros de la Cofradía del Val y del concejal del Partido Popular, se hacía también el nombramiento de la dama de esta temporada, Gema Núñez. Finalmente la campeona de España residente en los Hueros, Gema Pascual, no pudo estar presente y hacer su ofrecimiento de un maillot a la Virgen del Val, ya que se encontraba concentrada con la selección española.

Al término de la ofrenda, ciclistas, directivos y familiares, se desplazaron hasta los bellos jardines del restaurante El Olivar, donde uno a uno y bajo la dirección del speaker Enrique Carrillo, los equipos del Iplacea fueron posando para los fotógrafos presentes. El club presentaba de esta manera al equipo de Alevi-

Ciclismo



Enrique Carrillo realizó la presentación de los equipos

nes, Infantiles y Promesas de la Escuela Municipal, los Cadetes de la firma Pihasa y Plásticos Bogoam, los Junior de Aproconsa, los Sub-23 de El Olivar-Macario, el equipo Riuvert de BTT, y el equipo más veterano de todos, el de cicloturistas. Un total de más de cien corredores que finalmente en compañía de sus directores y patrocinadores, posarían para el recuerdo de una nueva temporada que afrontan con renovadas ilusiones.

Para concluir la velada y tras el pequeño aperitivo tomado en los jardines del restaurante alcaláino, toda la familia ciclista del Iplacea disfrutaba de un agradable convite en los salones de El Olivar.

La presentación contó con la participación de un viejo conocido del mundo ciclista, José Luis Viejo, corredor profesional que militó en las filas de equipos como Casera, Kas, Teka, Superser y Zorbereco, y que entre sus triunfos se recuerda el cuarto puesto en una vuelta a España, o la victoria de etapa en el Tour de Francia con una gran escapada con la que mantiene el récord de la mayor ventaja conseguida con el segundo clasificado.

Para el presidente del C.C. Iplacea, el objetivo de esta temporada es mejorar en lo que puedan la campaña del 2001: "Nuestro objetivo siempre es intentar mejorar la temporada pasada, y tanto en las categorías de alta competición, como en Ju-



Infantiles, alevines y promesas de la Escuela Municipal



Cadetes Pihasa-Plásticos Bogoam



Junior de Aproconsa

Sub-23. El Olivar-Macario



Riuvert-BTT



Cicloturistas



nior, y en los sub-23, tenemos muy buenas perspectivas".

La categoría Escuelas, patrocinada por el ayuntamiento de Alcalá de Henares y con Ramón Plata como director deportivo, acudirá un año más a todas las pruebas del calendario deportivo que la agenda permita.

El equipo Cadete de Pihasa-Plásticos o, intentarán realizar una buena temporada con numerosas salidas a Castilla La Mancha y Castilla León. "También tenemos grandes esperanzas en estos valores". En este equipo, dirigido por Francisco Marchena, un año más la firma Pihasa muestra su apoyo y su colaboración con un deporte tan sufrido como es el ciclismo.

En esta ocasión, el equipo Junior, con una de las grandes promesas del club en sus filas, Juan Carlos Fernández, correrá todas las pruebas del calendario madrileño, así como diferentes pruebas en muy distintos puntos de la geografía española. Este equipo patrocinado por Aproconsa, constructora y promotoras de viviendas, y cuyo responsable, José Manuel Valbuena, para quien "la ilusión de los chavales es lo más importante", está dirigido por Pedro Hernández y Eduardo Sánchez.

El equipo Sub-23 de El Olivar-Macario, quien se ha reforzado con miembros del desaparecido equipo del Level, participará en todas las pruebas del calendario nacional. "Vamos a hacer un buen calendario, tenemos ya varias pruebas de Copa de España, y varias vueltas contratadas, con lo que esperamos subir el nivel de nuestra categoría", apuntó Trillo. El Sub-23 está dirigido por Manuel Moreno, Francisco Javier Pascual y el propio Trillo.

Tampoco el equipo Riuvert de bicicleta de montaña se ha querido quedar atrás, reforzándose con nuevas adquisiciones. El equipo, con Ángel Montesinos al frente, correrá todas aquellas pruebas que se disputen en la Comunidad de Madrid, con alguna salida a otras provincias.

Para cerrar la lista de equipos, los cicloturistas seguirán disfrutando cada domingo y sin ningún tipo de presión con el deporte de los pedales

El C.C. Iplacea seguirá organizando pruebas ciclistas

Una temporada más el C.C. Iplacea colaborará y organizará diferentes pruebas a lo largo de la presente campaña. Su calendario lo inicia en el mes de marzo con la disputa del G.P. Macario para las categorías Elite y Sub-23. Inicialmente la fecha prevista era el 24 de marzo, pero por diferentes problemas esta fecha será cambiada con mucha probabilidad al 17 del mismo mes.

El 2 de mayo tendrá lugar en el velódromo del Val el Memorial Javier Díaz Crespo-Campeonato de Madrid de pista en las categorías Cadete, Junior, Sub-23 y Femenas. Campeonato en el que también colabora el Distrito V llevando también el nombre del G.P. Distrito V, que cumpliría así su cuarta edición.

Otras de las grandes pruebas organizadas por el club, será el G.P. Villalbilla para las categorías Elite y Sub-23 en el mes de junio, el Campeonato de Madrid de contrarreloj individual en toda la categoría desde Elite hasta Junior y Femenas, el G.P. Autocarpe en agosto durante las ferias complutenses, o el G.P. Pihasa-Villa de Daganzo, cuya fecha aún está por determinar.

El Trofeo San Isidro en la vía Complutense y el Trofeo Santos Niños para las categorías Infantil, Alevín y Promesas, completarán el número de eventos organizados por el C.C. Iplacea.

Luis Sánchez Trillo, quien



Gema Núñez, José L. Viejo y Luis Sánchez Trillo en la entrega de trofeos



Gema Núñez, Javier Plata, Ramón Plata y José Luis Gutiérrez

es un verdadero amante de este deporte, concluyó mostrando todo su apoyo a sus ciclistas. "Es un deporte que tiene en la ciudad alcalaina una tradición bastante

arraigada, y hoy según la crisis que hay en todos los deportes no siendo el fútbol, estamos dispuestos a echar una mano a nuestros deportistas".



Primera prueba del Open de Madrid

Riuvert-Iplacea en Fuenlabrada

Los corredores de montaña del equipo alcalaino Riuvert-Iplacea disputaron en la localidad de Fuenlabrada la primera prueba del Open de Madrid donde tomaron parte alrededor de 250 corredores.

En la prueba elite el vencedor fue José Márquez, delante de Héctor Guerra, con el alcalaino Javier Notario en novena posición después de hacer una distancia de 40 kilómetros.

En sub-23 el triunfo fue para Abel Medina. Raúl Martínez, del Riuvert-Iplacea, tuvo que abandonar por avería en la última vuelta.

Los senior hicieron 30 kilómetros, con Emilio Sánchez como vencedor, haciendo el Riuvert-Iplacea el puesto 22°.

En junior fue primero Carlos Hernández, siendo Eduardo Vega el 15° en la clasificación final, después de los 30 kilómetros recorridos.

En cadetes el vencedor fue Hugo Pérez, con el Riuvert-Iplacea Daniel Mora después de hacer esta categoría 20 kilómetros.

En master 40 el vencedor fue Pedro Aragoneses, con Ángel Montesinos en 17° lugar.

El mejor puesto alcalaino correspondió en damas con el 5° puesto de Beatriz Grande "Riuvert", y donde la vencedora después de 30 kilómetros fue Rosa Morcillo.

Los corredores que defenderán la firma Riuvert-Iplacea para la temporada 2002 son: Carlos Pascual, Raúl Martínez, Beatriz Grande, Iñaki Martínez, Ismael Montesinos, Eduardo Vega, Daniel Mora y Ángel Montesinos, que hará a la vez de director deportivo.

En el Campeonato de España

El Sport Sanabria consiguió dos medallas

Los días 2 y 3 de febrero tuvo lugar en la ciudad de Vitoria el campeonato de España Senior de Taekwondo en el que se enfrentaron todas las selecciones de las diferentes federaciones territoriales. El Sport Sanabria contaba con un total de nueve representantes que competían por las federaciones de Madrid y Castilla-La Mancha.

El sábado comenzó la competición y casi todos nuestros representantes pelearon este día ya que para el domingo la organización dejó únicamente dos pesos. El primer día ya se consiguió la primera medalla que fue la de Manuel Casquero que peleó en peso walter (-78kg) y que tuvo que realizar dos combates para llegar a semifinales. El primero lo realizó con el competidor de La Rioja al que ganó sin ningún problema por 5 puntos a 3; el segundo combate fue con el competidor valenciano que terminó 2 a 2 con ventaja para Manuel. Finalmente consiguió la medalla de bronce tras pelear con el actual campeón de España y subcampeón del mundo perteneciente a la selección de Euskadi. No obstante estamos ante un joven competidor que con 18 años tiene una prometedora carrera por delante, lo que queda demostrado con esta medalla en su primer campeonato de España senior y en un peso en el que peleaban varias medallas mundiales.

La segunda medalla llegaría el domingo con Vicente Muriel, que peleó en peso minimosca (-54 kg). Este era uno de los pesos más difíciles del campeonato y también en el que se vieron los combates más espectaculares debido a la rapidez que caracteriza a los competidores de esta categoría. Vicente tuvo que ganar tres combates antes de llegar a la final y entre ellos hay que destacar el que realizó con el competidor de Euskadi (uno de los favoritos en su peso) en el que ganó con una amplia diferencia de puntos y sin ninguna dificultad. El combate de la final fue especialmente reñido y tenso ya que se estaban enfrentando dos campeones del mundo (uno junior y otro senior). El primer asalto fue para Vicente con

una puntuación de 5 a 2, pero terminó con un marcador favorable al competidor catalán que debido a su mayor experiencia en campeonatos senior, supo remontar en el segundo asalto.

El resto de los participantes no consiguieron llegar al podium por diferentes motivos, pero aún así realizaron todos un estupendo papel, ya que para algunos de ellos era el primer campeonato de España que disputaban y debido a sus actuaciones estamos seguros de que el próximo año habrá más medallas.

En categoría mosca (-58 kg) participó Enrique Picazas, quien este año se ha clasificado para pelear en los campeonatos de España en las tres categorías (senior, junior y cadete). Con tan sólo 15 años este era el primer campeonato senior de España para nuestra joven promesa, pero la suerte no estaba de su lado esta vez, y durante el primer combate un golpe fortuito hizo que se lesionara un dedo de la mano y por decisión del médico que lo atendió en la pista no pudo terminar. Raúl García, en la categoría gallo (-62 kg), realizó dos combates. En el primero de ellos ganó al competidor madrileño por 2 puntos a 1 y en el segundo se enfren-

tó al competidor gallego consiguiendo éste la victoria por una escasa diferencia de puntos. En la categoría pluma (-67 kg), Emilio Delgado se tuvo que enfrentar en su primer combate con el favorito de su peso y actual campeón de España; esto, añadido a la larga temporada que Emilio ha estado retirado del mundo de la competición, provocaron que perdiera el combate. En -72 kg, categoría ligero, se estrenaba en una competición nacional José Antonio de Castro quien realizó un buen papel que los árbitros no supieron reconocer concediendo la puntuación injustamente al otro competidor que casualmente era de Vitoria (ciudad anfitriona del evento). En peso salter, Eduardo Matheu realizó un combate contra el representante de Madrid que fue puntuado por el mismo equipo arbitral que su anterior compañero y con el que cometieron los mismos errores, provocando las continuas protestas del público que desgraciadamente se repitieron durante todo el campeonato.

En el equipo femenino dos fueron las representantes del Sport Sanabria: Verónica Muriel, que peleó en el peso minimosca (-47) era nuestra representante más

joven y también está clasificada para los campeonatos de España en la categoría cadete y junior (este último se celebrará los días 23 y 24 de febrero en Castellón). Era la primera vez que Verónica disputaba un campeonato de España senior y aunque supo estar a la altura y el nivel de la competición terminando como vencedora el primer combate, el marcador no fue favorable y perdió en el segundo. La otra representante, su hermana Esther Muriel, peleó en el peso gallo (-51 kg) quien consiguió ganar a la representante de Navarra que ya había quedado campeona de España en anteriores ocasiones y que sin embargo tampoco logró superar el segundo de sus combates.

Estos resultados demuestran el alto nivel competitivo que existe en la actualidad en este deporte, ya que las dos medallas que se consiguieron por los participantes del gimnasio Sanabria fueron tras combates muy reñidos a lo que hay que añadir que se trata de dos competidores muy experimentados en la alta competición a pesar de su corta edad, ya que Manuel Casquero cuenta con el título de campeón de Europa junior y Vicente Muriel con el de campeón del Mundo en la misma categoría.

La trayectoria ascendente de este grupo de competidores demuestra el gran potencial que existe en el Sport Sanabria y desde aquí les animamos a que sigan trabajando con el mismo entusiasmo porque estamos seguros de que pronto todos verán recompensado su esfuerzo.

Natación

Club Natación Alcalá

Campeonato Alevín de Invierno de la Comunidad de Madrid

El pasado fin de semana se celebró en la piscina de Pozuelo de Alarcón el Campeonato Alevín de Invierno de la Comunidad de Madrid (años 88/89 en categoría masculina y 90/91 en femenina). Primer campeonato autonómico de la temporada de natación madrileña y que contó con la participación de cinco nadadores y una nadadora del Club Natación Alcalá, clasificados entre las 18 mejores marcas de la Comunidad, en sus distintas pruebas. Todos los nadadores alcalaínos mejoraron sus marcas personales ante los difíciles equipos madrileños como el Real Canoe, Moscardó, Jiménez o Covibar Rivas y se situaron en posiciones más que

importantes dentro de la clasificación individual, así como en los relevos masculinos, donde lograron la 8ª plaza, lo que nos da un futuro esperanzador de cara a la temporada de verano, cuando se pueda entrenar en piscina de 50 metros. La posible recuperación de la piscina cubierta del Val para la próxima temporada, pondrá en las mismas condiciones de entrenamiento al C.N. Alcalá con sus equipos rivales madrileños.

Los resultados fueron los siguientes:

Beatriz Ortiz (89): 100 espalda, 3.13.50 (15ª); 100 espalda, 1.29.15 (12ª).

Álvaro Esteban (89): 200 braza, 2.56.06 (5ª).

Daniel Díez (89): 200 braza, 2.08.27 (16ª).

Adolfo Hoyos (88): 200 mariposa, 2.48.24 (6ª); 100 mariposa, 1.13.05 (6ª).

Diego Revilla (88): 200 espalda, 2.44.67 (12ª); 100 espalda, 1.15.42 (8ª); 400 libres, 5.05.34 (9ª).

Relevo 4x100 libres: Adolfo Hoyos 1.04.94 / Carlos Parra 1.10.87 / Álvaro Esteban 1.08.94 / Diego Revilla 1.06.33 (4.30.17 - 8ª).

Relevo 4x100 estilos: Diego Revilla (E) 1.15.83 / Carlos Parra (B) 1.128.32 / Adolfo Hoyos (M) 1.12.33 / Daniel Díez (C) 1.07.31 (5.03.80 - 8ª).

Manolo REVILLA

CENTRO DE FISIOTERAPIA

- MASAJE TERAPÉUTICO • ETC.
- DOLORS DE ESPALDA
- LESIONES DEPORTIVAS
- TRAUMATOLOGÍA
- ELECTROTERAPIA
- REEDUCACIÓN POSTURAL GLOBAL

Tratamiento personalizado

Avda. de Castilla, 13 - ALCALÁ
Teléf.: 91 881 73 51



Una temporada más, queremos desear lo mejor al nuevo e ilusionado equipo de ciclistas cadetes PIHASA IPLACEA. La consigna, como siempre, disfrutar con este bello deporte beneficiándose de sus muchos valores, como el trabajo en equipo, el compañerismo o el espíritu de sacrificio. Nuestro reconocimiento, asimismo, al denodado esfuerzo y dedicación de sus instructores y directivos. Para todos, nuestra felicitación y...

¡¡ADELANTE CAMPEONES!!



EQUIPO PIHASA IPLACEA 2002

De izquierda a derecha: Enrique Martos (Segundo Director C.C. IPLACEA), Enrique Martínez Heredia (Presidente de la Federación Madrileña de Ciclismo), María del Pilar Robles (Propietaria de PIHASA), José Luis Gutiérrez, Jessica Núñez, Javier Pérez, Aitor Marchena, Cristian Cruz, Ebel González, Alejandro Barreña, Daniel Cuñado (Director de PIHASA) y Francisco Marchena (Director Deportivo).



Los alumnos de Aikido posaron junto con sus profesores y maestros para las cámaras de PUERTA DE MADRID

Carmelo Ríos impartió un cursillo en el gimnasio Olimpia: "El Aikido es un arte marcial que genera vida y un profundo respeto por ella"

Uno de los grandes maestros nacionales de Aikido visitó la ciudad complutense

El gimnasio Olimpia acogía el pasado sábado el curso práctico y teórico de uno de los grandes maestros nacionales de Aikido. Carmelo Ríos, tercer Dan de Aikido y con una amplia experiencia dentro del mundo de las artes marciales, mostró sus enseñanzas a los alumnos que allí se dieron cita.

Miguel Gómez Moreno, maestro de Aikido del gimnasio Olimpia, ha conseguido nuevamente que uno de los grandes maestros de este arte marcial acuda a la ciudad complutense a impartir un cursillo en el que muestre toda su sabiduría. En esta ocasión, el invitado fue el maestro Carmelo Ríos, uno de los máximos exponentes aikidokas nacionales que posee 32 años de experiencia dentro de este campo. Un cursillo que no sólo tuvo una parte práctica, sino también una pequeña conferencia en la que Ríos habló sobre el 'Japón Secreto', que conlleva toda la tradición simbolista y la tradición escrita de las artes marciales, así como la tradición del sable japonés y del budo, y la influencia del budismo en las artes marciales en Japón. "Es todo aquello que en Japón se enseña y en occidente se olvida. Aparte del tema de la competición, que



El maestro Carmelo Ríos mostrando un ejercicio.

aquí está totalmente enloquecido en todas las artes marciales, hay otras cosas, como es la búsqueda de uno mismo, y Carmelo Ríos nos va a introducir en todos los aspectos místicos, filosóficos y religiosos que conlleva practicar un arte marcial, no solamente venir a pasar el rato y dar una paliza a alguien, no, aquí hay otras cosas más importantes y que las artes marciales hoy en día lo están dejando", comentó Gómez Moreno.

El maestro alcalaino consiguió que Carmelo Ríos acudiera a la ciudad complutense gracias a la amistad que los une. "Estuve con él en un curso en los Pirineos, y desde entonces he tenido una relación bastante importante, y tenía que traerle, porque es una de las mejores personas que hay en España en muchos terrenos, y tengo que aprovecharlo, porque este gimnasio reúne todas las condiciones para traer a personas como Carmelo".

Moreno está muy satisfecho con la línea mantenida en los últimos tiempos, en los que ha traído a grandes maestros de Aikido. "Supercontento, estamos trayendo gente de un nivel muy alto, y más que vamos a seguir trayendo".

Para Carmelo Ríos, profesor de Aikido y sable japonés, quien además ha escrito diversos libros, ha dado conferencias y ha viajado por todo el mundo, el Aikido es "una forma de entender la vida, un paradigma, una metáfora vital, una manera de moverme en el mundo y una manera de aplicar los conceptos de Aikido en la vida cotidiana y en las situaciones conflictivas, es una manera de ser, de hecho me cambió mi vida, me está cambiando mi mundo, la manera de entenderlo".

El Aikido un arte marcial reciente en comparación con otros. Trabaja la no violencia activa. "El Aikido trabaja mucho la no violencia activa, practica mucho el arte de la no resistencia, el no resistirse. Es un arte marcial de una máxima flexibilidad en los movimientos, de una elegancia y una empatía, un sentido de fluidez, una palabra muy bonita, muy importante, el fluir con los movimientos y con la vida. A la hora de enfrentarse a los problemas, en vez de enfrentarse violentamente, hay que hacerse con el problema, moverte con eso, integrarlo. Si hay un enemigo o alguien que no te quiere, en lugar de batallar contra él, hay que hacerse con él. Sócrates y Platón decían que el arte de vivir era más

Aikido

parecido a la navegación que a la guerra, y el Aikido es como navegar, es fluir entre las olas, un objetivo firme con un puerto delante, y aunque lleguen momentos malos saber que siempre está ahí el puerto", explicó el maestro Ríos, a quien el Aikido ha ayudado a tener muchos amigos. "El Aikido también me ha ayudado a tener muchos amigos, a conocer el valor de la amistad, porque en Aikido no hay competición, no hay enfrentamiento de dos personas. El Aikido es una cosa que tú haces con el otro, no contra el otro, hay una entelequia, una comunicación, un lenguaje mudo, además aporta mucho como persona, visto los cambios tremendos que se producen en las personas, en mí se están produciendo constantemente".

"El Aikido es una esperanza para la paz"

Gracias a las vivencias de su fundador, el japonés Morihei Ueshiba, también conocido como O-sensei (el gran maestro), y considerado en Japón como un santo, el Aikido es un arte marcial que nació con la idea de generar vida. "El Aikido es un arte marcial, por mi experiencia de más de 30 años de práctica, del siglo en el que estamos, es un arte marcial culto e inteligente en el que se utiliza mucho el poder de la mente, y es muy bueno para el ser humano, luego es un arte marcial que genera vida y un profundo respeto por ella. El fundador del Aikido, que era una sabio japonés que vivió la segunda guerra mundial, la deportación, y los campos de concentración, era un hombre que tenía una obsesión en contra de la guerra, y en generar vida, y el Aikido manó de ese pensamiento, en la idea de proteger la vida y amarla, de ayudar la vida a crecer, nunca en torturarla, dando un no definitivo a la guerra. Y yo creo que este momento histórico de la humanidad, en este momento que estamos viviendo, el Aikido tiene mucho que aportar, la UNESCO ha reconocido al Aikido como una aportación a los pueblos de valor incalculable", comentó el maestro Ríos, quien concluyó: "El Aikido es un arte marcial que sube en el mundo muchísimo, porque es una esperanza para la paz. En el Aikido no hay competición y hay mucha amistad y camaradería entre la gente".



Los maestros posan con la fotografía del fundador de este deporte, el japonés Morihei Ueshiba

Artes Marciales

En la VI Gala de Artes Marciales que se celebra el sábado 23 de febrero en el pabellón Virgen del Val

Las artes marciales muestran nuevamente su solidaridad

Una vez más el deporte se ha unido por una buena y noble causa, la recaudación de fondos para la Asociación Española contra el Cáncer. De esta manera el pabellón del Val acoge mañana sábado 23 de febrero a partir de las 17:30 horas la VI Gala de Artes Marciales, una gala que mostrará las técnicas de artes tan conocidas como el karate o tan exóticas como la capoeira brasileña.

Tras un año de parón, la ya tradicional Gala de Artes Marciales a beneficio de la A.E.C.C., vuelve a la ciudad complutense bajo la organización del reconocido maestro de karate Lorenzo Granell Ruiz, a quien le fue imposible realizarla el año pasado por motivos de trabajo "El año pasado no pude hacerla porque entre campeonatos y trabajo no fue posible". Pero en esta ocasión, este sexto Dan de karate vuelve a tener muy claro el objetivo de la gala. "Lo que se intenta es recaudar fondos. Mi objetivo principal, independientemente de que se den a conocer las artes marciales y que la gente se divierta y pueda ver lo que son las distintas artes marciales en las cuales puede apuntarse y practicar, mi objetivo es recaudar los mayores fondos posibles".

Una gala en la que muchas personas colaboran por una buena causa. "No hay gastos por parte de nadie, nadie cobra nada. Hay gente que ha patrocinado el tema de la publicidad, el pabellón lo ceden, y cooperan las distintas entidades y algunas casas comerciales".

El organizador de este evento benéfico espera que el sábado el Val registre una muy buena entrada de público. "Llevamos dos años sin hacerlo, y yo creo que la gente debería ir por dos razones, una por cooperar con la causa, y dos, por divertirse y ocupar la tarde del sábado viendo algo dife-



El organizador, Lorenzo Granell, muestra el cartel anunciador de la VI Gala de Artes marciales

rente aparte del fútbol y el baloncesto".

Ocho serán las artes marciales que demuestren sobre los improvisados tatamis del Val sus técnicas más espectaculares y llamativas. Exhibiciones de Aikido por parte de los alumnos del gimnasio Olimpia del maestro Miguel Ángel Gómez Moreno, la espectacular capoeira brasileña a cargo de Renato Barcelos 'Brucutu' y sus alumnos, el Kendo Iaido a través de la Escuela de Ken-Wa-Kai, o Agustín López y sus alumnos de Kajukenbo, serán algunas de las exhibiciones que se realicen en la tarde del sábado. La gala la completarán los alumnos de karate del

gimnasio Olimpia dirigidos por Lorenzo Granell, los de judo del gimnasio Alcalá 2000 con Enrique Eraña al frente, los de Taekwondo del Miguel de Cervantes con su maestro Víctor Herrera, y los de kobudo del gimnasio Complutense bajo el mando de Javier Gómez y Manuel Guerra.

De esta manera un año más las artes marciales intentarán dar un nuevo golpe a esta dañina enfermedad que es el cáncer. El precio simbólico de las entradas para presenciar la gala en el pabellón Virgen del Val será de 5 euros. Entre todos los asistentes se sorteará una bicicleta de montaña.



El cadáver estaba en la marquesina, junto a la ermita.



Los servicios funerarios levantan el cadáver.

Un hombre de nacionalidad polaca falleció en extrañas circunstancias Murió en San Isidro al caerse y golpearse en la cabeza

Un hombre, al parecer de nacionalidad polaca y de 45 años de edad, falleció a mediodía del jueves 21 de febrero junto a la ermita de San Isidro posiblemente por un traumatismo craneoencefálico que se produjo al golpearse la cabeza contra el suelo. Una mujer que paseaba por el parque avisó a la policía puesto que vio a un hombre caído en el suelo que estaba inmóvil e inconsciente. Los efectivos policiales que llegaron al lugar de los hechos comprobaron que el hombre, que estaba indocumentado, había fallecido. Con todo y con ello se avisó a la UVI móvil del SERCAM, cuyo personal no pudo hacer otra cosa que confirmar el fallecimiento.

Según informaron a PUERTA DE MADRID diversos vecinos que se congregaron en el parque de San Isidro, una mujer que estaba paseando con su niño oyó un fuerte golpe. Al mirar vio a un hombre de aproximadamente cuarenta años de edad tirado en el suelo y sangrando por la cabeza. Al parecer, fue esta mujer la que llamó a la Policía para informar de lo que ocurría. Fuentes policiales confirmaron a PUERTA DE MADRID que el aviso se recibió poco después de la una de la tarde.

Un jubilado que pasea habitualmente por el parque de San Isidro explicó a este semanario que el fallecido era conocido: "Lleva desde por la mañana temprano con una botella en la mano. Ha debido de perder el conocimiento y por eso se ha caído al suelo".

Fuentes policiales confirmaron que la investigación de lo ocurrido depende en gran



Un nutrido grupo de vecinos se congregó en el lugar.

medida de la autopsia, prevista para el viernes día 22 de febrero, y que no se descartaba que el fallecido sufriera algún tipo de enfermedad deri-

vada del alcoholismo. Algunas vecinas de la zona comentaban junto a la ermita que en ese lugar suele reunirse un nutrido grupo de personas que

al parecer son de nacionalidad polaca. Se sientan en la marquesina que hay junto a la ermita y han producido algunas quejas en el vecindario debido a altercados y al consumo de bebidas alcohólicas, una especie de 'botellón foráneo'.

Una vez confirmado el fallecimiento, la comisaría de Policía Nacional avisó al juzgado de guardia en esos momentos en la ciudad complutense desplazándose al lugar de los hechos el magistrado juez titular del mismo, quien realizó con el médico una inspección ocular y recibió un informe de los agentes de la Policía Nacional de lo que habían podido averiguar hasta el momento. El fallecido estaba indocumentado, pero varios de sus compatriotas lo identificaron minutos después.

Sobre las dos y media de la tarde y por orden del magistrado juez a los agentes de la comisaría de Policía, se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio jardín, donde tenía que realizarse la autopsia.

Cambio de horario en la recogida de basuras para el centro de Alcalá

Ante la problemática expuesta por la Asociación de Vecinos del Distrito Centro y la Federación de Comerciantes del Henares (FECOHE) sobre la recogida de residuos urbanos en determinadas calles del Distrito I, y con objeto de lograr una gestión más eficaz en este aspecto, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha consensuado con las asociaciones mencionadas una medida consistente en la modificación del horario de

recogida de residuos en las calles Mayor, San Felipe Neri, Nueva, Imagen, Carmen Calzado (desde la calle Cerrajeros), Ramón y Cajal, Cervantes, Tinte, Bedel, Beatas y la Plaza Cuatro Caños.

La comisión de gobierno municipal, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2002, acordó la aprobación de recogida de residuos domiciliarios y de establecimientos comerciales en régimen de triple recogida en las siguientes franjas horarias:

- De 20'30 a 21'00 horas, se recogerán los residuos domiciliarios y de comercios (excepto hostelería).

- De 23'30 a 24'00 horas, residuos domiciliarios y comercios de hostelería.

- De 2'00 a 2'30 horas, residuos de comercios de hostelería.

Los vecinos y comerciantes afectados tendrán la obligación de realizar las operaciones de depósito de basuras únicamente en esos horarios a partir del 25 de febrero.



El actor complutense encarna al tradicional *Rodríguez* en la obra "La tentación vive arriba"

Antonio Molero se dejó tentar en el Teatro Salón Cervantes

El Teatro Salón Cervantes acogía el pasado fin de semana la obra dirigida por Verónica Forqué, en la que el protagonista principal de la trama está encarnado por el actor complutense Antonio Molero. En 'La tentación vive arriba', Molero debe pasar en solitario unas inicialmente aburridas vacaciones de verano, en las que finalmente encontrará un llamativo aliciente con la aparición de una nueva y bella vecina. El alcalaino Antonio Molero, quien daba sus primeros pasos en el mundo teatral en la compañía alcalaina 'Telémaco', regresaba a su ciudad natal para encarnar al protagonista de la obra 'La tentación vive arriba', una comedia



de George Axelrod dirigida por la conocida actriz Verónica Forqué, que comienza a dar sus primeros pasos como directora en el mundo teatral.

El Teatro Salón Cervantes completaba el aforo en las tres sesiones representadas, en las que Molero y compañía desataron las carcajadas entre los asistentes a esta comedia en versión de Pablo Motos y su equipo, los creadores de los ya célebres monólogos de "El Club de la Comedia".

En 'La tentación vive arriba', el actor alcalaino conocido en la pequeña pantalla por su papel de Hipólito (el novio de 'la Juani') en la serie 'Médico de familia', encarna al típico marido que durante los calurosos meses de verano se queda sólo y aburrido en su piso de Madrid trabajando a destajo, mientras que su mujer y su hijo disfrutan del sol y la playa en Fuengirola.

Pero la tranquilidad de Antonio Molero, en este caso Antonio Peláez, se ve interrumpida por la aparición de una nueva vecina, joven, simpática y dispuesta a jugar como él al juego de la seducción. Aquí comienza la trama desternillante de una obra en la que Molero y Marilyn Torres, la espectacular vecina de arriba, bordan sus respectivos papeles para el goce del público.



SALA MARGARITA XIRGU

ATENEOS CULTURAL
1º DE MAYO
(Vía Complutense, 19)

Sábado, 23 y Domingo, 24
20'00 horas.

TEATRO

TEATRO ONDEIA

presenta:

"El malentendido"

de Albert Camus

Dirección: Juan Carlos Puerta

Precio de las localidades para todos los espectáculos: 5 € general; 4 € a estudiantes, tercera edad, parados, entidades culturales y ciudadanas, amigos de la Fundación Colegio del Rey y niños menores de 14 años; 3 € a socios del Ateneo y afiliados a CC.OO.

TEATRO LA GALERA

(C/ Santo Tomás)

Sábado, 23 - 20'00 horas

Muestra de cortometrajes

Realizados por los alumnos del curso de Dirección Cinematográfica que organiza el Aula de Estudios Escénicos y Medios Audiovisuales de la Universidad bajo la dirección del profesor Bruno Lázaro Pacheco, director de cine.

ENTRADA LIBRE

Viernes, 1 de Marzo
20'00 horas

UNINVITED GUESTS

presenta: **"FILM"**

Dirección: Paul Clarke

Intérpretes: Paul Clarke, Richard Dufty, Liam Fahey, Jessica Hoffmann, Jessica Marlowe, Thomas Keler, Nancy Walsh.

La obra estudia el papel del cine durante el último siglo como recuerdo de nuestras memorias individuales y colectivas, imágenes para fantasías personales y sustituciones para experiencias reales.

ENTRADA: 6 €.

50% descuento a estudiantes, pensionistas y parados

Bibliobús

Hasta el 31 de Mayo
TODOS LOS JUEVES

- Pl. Reina María Cristina:
de 12'00a 14'00 h.
- c/Barberán y Collar, s/n
(Ciudad del Aire):
de 15'30 a 17'30 h.

TEATRO SALÓN CERVANTES

Viernes, 22 - 20'00 horas

TEATRO

ESTEVE Y PONCE

presenta: **"Mala leche"**

Autor y Dirección:
Rafael Ponce

Intérpretes:
Gerardo Esteve, Rafael Ponce
y Marta Belenguer

Precio de las localidades: Butaca de Patio: 11,26 €. Butaca de Anfiteatro: 10,01 €. Silla de palco: 8,76 €.

Sábado, 23 - 20'00 horas

TEATRO

CÍA. DANZA FLAMENCA DE MERCHE ESMERALDA

presenta:

"Merche Esmeralda, nacida en el Sur"

Bailaora estrella:
Merche Esmeralda

Bailaor: Manuel Liñan

Bailaoras:

Alba Bonal, Mónica Rojas

Cantaores: Charo Manzano,
Juañares, Guadiana

Guitarristas: Manuel Parrilla,
Luis M. Manzano

Precio de las localidades: Butaca de Patio: 11,26 €. Butaca de Anfiteatro: 10,01 €. Silla de palco: 8,76 €.

Domingo, 24 - 20'00 horas

TEATRO

CÍA. DANZA DE MARTA CARRASCO

presenta:

"Aiguardent"

Idea y creación: Marta Carrasco

Dirección teatral:

Pep Boy y Ariel García Valdés

Músicas de: Gustav Mahler, Edith Piaf, Raúl Barboza, René Aubry, Bo Verspaendonck, J.S. Bach, Jacques Brel y G.F. Haendel.

Precio de las localidades: Butaca de Patio: 11,26 €. Butaca de Anfiteatro: 10,01 €. Silla de palco: 8,76 €.

Las entidades y asociaciones que deseen que sus actos salgan publicados en esta página, deberán enviar un fax al: 91 883 45 08

EXPOSICIONES

CASA DE LA ENTREVISTA
(Calle San Juan)

Hasta el 24 de Febrero

Exposición de la
XXXII edición de los Premios Ciudad de Alcalá de Pintura

Del 28 de Febrero
al 31 de Marzo

Inauguración:

Jueves, 28 de febrero
a las 13'00 horas

Exposición de las
obras de
Enrique Blanco Lac
(1914-1994)

Horario: Diario de 12'00 a 14'00 h.
Tardes de 17'00 a 20'00 h.
Lunes, cerrado.

ENTRADA LIBRE

CASA DE LA JUVENTUD
(Avda. Virgen del Val, 2)

Hasta el 10 de marzo

Raúl Pau
Obra Gráfica

Horario:
de Lunes a Viernes de
9 a 23 horas. Sábados y Domingos
de 10 a 14 y de 17 a 22 horas

Hasta el 10 de Marzo

Manuel
Rodríguez Vázquez

SALA MANOLO REVILLA
(Calle Nueva, 10)

Hasta el 3 de marzo

Fotografía,
Acuarela, Dibujos
de Emilio Valladares

CASA DE CULTURA
DAGANZO

(Calle Madrid, 19)

Hasta el 27 de Febrero
Exposición Fotográfica
"Retratos de hoy"

EXPONEN: José Antonio Diego, Gloria Sánchez Hernández, Jesús A. de Miguel, Mª Dolores Blanco, Alfonso Prudencio, Adela Pérez Martín, Tomás Rodríguez

CINE-CLUB

Miércoles, 27 y Jueves, 28
18'30 y 21'00 horas

TEATRO SALÓN CERVANTES

"La Luna en directo"

Australia, 2000 - 101 min.

Dirección: Rob Sitch

Intérpretes: Sam Neill, Keving Harrington, Tom Long, Patrick Warburton, Genevieve Mooy, Tayler Kane, Bille Brown, Roy Billing.

V.O. en inglés
con subtítulos en castellano

Precios:

Miércoles: 1'80 €. Jueves: 2'10 €.
Socios: 0'60 €.

Conferencia:

"Comunidades y regiones en la Unión Europea"

La Asociación de Amigos de la Universidad de Alcalá ha organizado para el viernes día 22 de febrero una conferencia con el título "Comunidades y Regiones en la Unión Europea", que correrá a cargo de don Miguel Martínez Cuadrado, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid y Coordinador del Polo Jean Monet de la Unión Europea.

El acto tendrá lugar en la sala de Conferencias Internacionales de la universidad alcalaína, sita en el Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n, de Alcalá de Henares.

Escuela Oficial de Idiomas de Alcalá de Henares

La Escuela Oficial de Idiomas de Alcalá de Henares informa que el plazo de matrícula libre es del 1 al 21 de marzo de 2002.

Se celebrarán exámenes libres para los ciclos elemental (1º, 2º y 3º) y superior (4º y 5º) de los siguientes idiomas: alemán, francés e inglés.

Toda la información sobre la matrícula libre y la documentación que habrá de aportarse, se encuentra expuesta en la propia EOI (calle Daoiz y Velarde, 30), frente al parque O'Donnell).

Programación del 22 al 28 de febrero de 2002

ALCALA MULTICINES
(C.C. EL VAL)

"El hijo de la novia". (Tolerada). Todos los días: 17'20, 19'50 y 22'20. Viernes y Sábado, también a las 00'40. (122').

"Decreto de inocencia". (13 años). Todos los días: 17'45, 20'10 y 22'30. Viernes y Sábado, también a las 00'40. (102').

"Monstruos, S.A." (Tolerada). Viernes, Sáb. y Domingo: 17'15, 19'20 y 21'20. De Lunes a Jueves: 18'00, 20'10 y 22'30. Viernes y Sábado, también a las 23'30. (90').

"D-Tox (ojo asesino)". (18 años). Todos los días: 18'00, 20'15 y 22'30. Viernes y Sábado, también a las 00'40. (97').

"Ocean's Eleven. Hagan juego". (13 años). Todos los días: 17'30, 20'00 y 22'20. Viernes y Sábado, también a las 00'40. (113').

"El señor de los anillos". (Tolerada). De Domingo a Jueves: 18'00 y 21'30. Viernes y Sábado: 18'30 y 22'30. (175').

MULTICINES LA DEHESA

Centro Comercial LA DEHESA
Ctra N-II, km. 33'3
Teléf. de información: 91 883 17 16
Venta anticipada: 902 48 84 88

Sala 1: "13 fantasmas". Todos los días: 17'30, 20 y 22'30.

Sala 2: "Black Hawk. Derribado". Laborables: 18'00 y 21'30. Sábado y Domingo: 16'30, 19'30 y 22'30.

Sala 3: "Una mente maravillosa". Laborables: 18'00 y 21'30. Sábado y Domingo: 16'45, 19'30 y 22'30.

Sala 4: "Daño colateral". Todos los días: 17'15, 19'45 y 22'15.

Sala 5: "Monstruos". Laborables: 17'30, 20'00 y 22'15. Sábado y Domingo: 16'30, 18'30, 20'30 y 22'30.

MULTICINES CISNEROS

Plaza de los Santos Niños nº 5
Teléfono de información:
91 883 44 94

Sala 1: "Ocean's eleven". Lunes, Martes y Jueves: 18'30 y 21'00. Resto de los días: 17'30, 20'00 y 22'30.

Sala 2: "Vainilla Sky". Lunes, Martes y Jueves: 18'30 y 21'00. Resto de los días: 17'30, 20'00 y 22'30.

Sala 3: "Lucky Break". Lunes, Martes y Jueves: 18'30. Resto días: 17'30.

"Vidocq". Lunes, Martes y Jueves: 21'00. Resto de los días: 20'00 y 22'30.

ODEON MULTICINES
(Parque Corredor)

Teléfono información: 91 656 81 10

"El señor de los anillos". (13 años). De Lunes a Jueves: 17'30 y 20'50. Sábados y Festivos: 15'45, 19'05 y 22'30. Viernes: 17'30, 20'50 y 01'10.

"Corazones en Atlántida". (13 años). Todos los días: 18'05, 20'10 y 22'15. Viernes y Sábado: 00'20. Sábado y Domingo: 16'05.

"Piedras". (13 años). Todos los días: 17'30.

"Monstruos". (Tolerada). Todos los días: 18'00, 18'20, 20'00, 20'30, 22'00 y 22'40. Viernes y Sábado: 0'15 y 0'45. Sáb. y Domingo: 16'00 y 16'20.

"Harry Potter". (Tolerada). Todos los días: 17'30.

"K-Pax". (Tolerada). Todos los días: 20'05 y 22'30. Viernes y Sábado: 01'00.

"Vidocq". (13 años). Todos los días: 18'05, 20'10 y 22'15. Viernes y Sábado: 00'20. Sábado y Domingo: 16'05.

"Serendipity". (Tolerada). Todos los días: 18'20, 20'30 y 22'45. Viernes y Sábados: 00'25. Sáb. y Domingo: 16'20.

"Ocean's eleven". (13 años). Todos los días: 18'05, 20'25 y 22'45. Viernes y Sáb.: 01'10. Sábado y Domingo: 15'50.

"Juana la loca". (Tolerada). Todos los días: 20'20 y 22'40. Viernes y Sábado: 01'00.

"Amor ciego". (Tolerada). Todos los días: 19'45 y 22'30. Viernes y Sábado: 00'50. Sábado y Domingo: 16'20.

"Amelie". (Tolerada). Todos los días: 19'45 y 22'30. Viernes y Sábado: 00'50. Sábado y Domingo: 16'20.

"The Hole". (18 años). Todos los días: 18'05. Sábado y Domingo: 16'05.

"Daño colateral". (13 años). Todos los días: 18'10, 20'35 y 22'50. Viernes y Sábado: 01'05. Sábado y Domingo: 15'55.

"Atlantis". (Tolerada). Todos los días: 18'00. Sábado y Domingo: 16'10.

"Los otros". (13 años). Todos los días: 20'10 y 22'15. Viernes y Sábado: 00'40.

"Tras la línea enemiga". (13 años). Todos los días: 18'00, 20'20 y 22'45. Viernes y Sábado: 01'00. Sábado y Domingo: 15'55.

"13 fantasmas". (18 años). Todos los días: 18'00, 20'05 y 22'10. Viernes y Sábado: 00'35. Sábado y Domingo: 16'00.

"Black Hawk". (13 años). Todos los días: 19'00 y 22'00. Viernes y Sábado: 01'00. Sábado y Domingo: 16'00.

"Moulin Rouge". (7 años). Todos los días: 20'00 y 22'30. Viernes y Sábado: 00'55.

Del 22 al 28 de febrero de 2002

XIII Semana Cultural de Andalucía

Viernes, 22

20'30 h.: Pregón a cargo de Francisco Javier García Gutiérrez, cronista de la ciudad de Alcalá. Título: "No habéis llegado ayer".

21'30 h.: Teatro. El Grupo Alhambra representará la obra "El baile de Luis Alonso", Dirección: Carmen Jabonero.

Sábado, 23

12'00 h.: Misa Rociera. Oficiada por el capellán de la Hermandad del Rocío y cantada por el Coro Rociero Al Alba de la Casa de Andalucía en Madrid.

13'00 h.: Desayuno campero. Pan tostao, aceite de oliva, tomate natural triturado, aceituna machacada, bacalao, habas verdes.

14'00 h.: Stan Artesan. 22'30 h.: Grupo de Danza "Entre dos mares".

24'00 h.: Himno de Andalucía.

Domingo, 24

11'00 h.: Desayuno molinero.

14'00 h.: Certamen gastronómico.

18'30 h.: Teatro. El Grupo de Teatro Infantil "El Guiñol", representará la obra "Fantástico", de Armonía Rodríguez, bajo la dirección de Esther Rodríguez.

20'00 h.: Flamenco. Pepe Ortiz (cantaor).

Lunes, 25

20'15 h.: Recital homenaje a Lorca, a cargo de Mª del Rosario García Noguera.

20'15 h.: Conferencia taurina. "La ruta del toro". Ponente: Francisco Herrera. (Vino español).

Martes, 26

20'30 h.: Conferencia: "El aceite de oliva". Ponente: Francisco González.

Miércoles, 27

20'30 h.: Conferencia, charla y cante. Ponente: Luis Carmona. Cantaores: Paco Marín y el Cabrerillo de Vallecas. Guitarra: Lorenzo Álvares. (Vino español).

Jueves, 28

19'30 h.: Saluda del presidente.

Entrega de obsequios para las distintas actividades. Acto seguido se cantará el Himno de Andalucía y el de Alcalá. (Vino español).

21'30 h.: Actuación de "Los gemelos de España".

NOTA: Para el día 23, será necesario presentar invitación que se podrá recoger en nuestra oficina en el horario habitual. Socios al corriente de pago.

Así mismo, todo aquel que lo desee puede venir con traje típico de nuestra tierra.

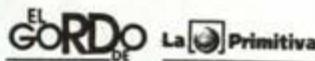


Jueves, 14 de Febrero: 7 - 15 - 18 - 25 - 29 - 48

C-19 R-6

Sábado, 16 de Febrero: 10 - 18 - 29 - 33 - 34 - 39

C-35 R-2



Domingo, 17 de Febrero: 4 - 6 - 11 - 36 - 40 - 48

C-12 R-0



Lunes, 18 de Febrero: 13 - 14 - 24 - 42 - 45 - 46

C-3 R-9

Martes, 19 de Febrero: 1 - 13 - 15 - 17 - 30 - 45

C-38 R-0

Miércoles, 20 de Febrero: 9 - 13 - 19 - 22 - 30 - 46

C-44 R-4



RENAULT Clio

Muévete en el Nuevo Renault Clio Authentique 1.2 3p*
por **8.220 €**. (1.367.693 ptas.)

Plan Prever Gasolina Incluido.



RENAULT GPF

*Renault Clio Authentique 1.2 3p 8.219,96 € (1.367.693 Ptas.), PVP recomendado para Positiva y Balance para todos los coches que puedan acogerse al Plan Prever Gasolina, IVA, transporte, impuesto de matriculación y gestión incluidos. Oferta válida hasta el 28/02/02. Modelo visualizado Renault Clio Dynamique 1.5 dCi.

Concesionario RENAULT
AUTOCARPE

Paseo de los Curas, 19-21. Tel.: 918 824 200.
Polígono Azque, parcela 11. Tel.: 918 892 389.
Ctro. Comercial El Vall, c/ Zaragoza, s/n. Tel.: 918 881 999.
Paseo de la Estación, 2. Tel.: 918 881 915
ALCALÁ DE HENARES